

ANUARIO 2023/2024

Departamento del Área Social Comunitaria



**Problematizando
lo social**

Compilador
Federico Agustín Costa

Comité Organizador
Sergio Sklarevich
Gerónimo Ferreyra

Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Rosario

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

DECANA:
Dra. Soledad Cottone

VICE DECANA:
Ps. Mirta Spedale

SEC. DE ASUNTOS ACADÉMICOS:
Ps. Nahuel Senzamichi

SEC. TÉC. DE ASUNTOS
ACADÉMICOS:
Esp. Romina Scaglia

SEC. DE RELACIONES
INTERNACIONALES:
Ps. Romina Tricerri

SEC. TÉC. DE RELACIONES
INTERNACIONALES:
Ornella Cerra

SEC. FINANCIERA:
Mg. Hugo Basquín

SEC. TÉCNICA:
Laura Felipe

SEC. DE COMUNICACIÓN
Y DIFUSIÓN:
Ivan Scarpolini

EQUIPO TÉCNICO
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN:
Martín Terradillo
Julián Scetti
Ps. M. Natividad Mazzetti

DIRECCIÓN DE GRADUADOS:
Ps. Ines Kolly

EQUIPO TÉCNICO DE GRADUADAS:
Ps. Julio García

SEC. DE ESTUDIOS DE POSGRADO:
Dra. Ivone Laus

SEC. TÉC. DE ESTUDIOS DE POSGRADO:
Esp. Ps. Juan Cammardella

SEC. DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:
Mg. Sandra Gerlero

SEC. TÉCNICA DE
CIENCIA Y TECNOLOGÍA:
Ps. Marianela Fondato

SEC. DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
Ps. Paula Sagué

SEC. TÉC. DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:
Ps. María Laura Peretti

SEC. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES:
Paulina Díaz

EQUIPO TÉCNICO ESTUDIANTIL:
Angelina Eckert
Lucía De Jesús

COORDINADORA DE TRAYECTORIAS
ESTUDIANTILES:
Psp. Aldana Caviglia

SEC. DE DDHH Y GÉNERO:
Dr. Sebastián Vera

SEC. TÉCNICA DDHH Y GÉNERO:
Laureana López Krupp

COORDINADORA DEL ÁREA DE PUBLICACIONES:
Mg. Silvina Garo

EQUIPO TÉCNICO DEL ÁREA DE PUBLICACIONES:
Lisa Martínez Lo Re

ANUARIO 2023-2024

Departamento del
Área Social Comunitaria

Problematizando lo social

ISBN 978-987-702-702-0

COMPILADOR

Federico Agustín Costa

COMITÉ ORGANIZADOR

Sergio Sklarevich

Gerónimo Ferreyra

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Universidad Nacional de Rosario

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO	7
Mutaciones neoliberales en nuestro país y nuestra región <i>Dr. Zulema Morresi / Mg. Marisa Germain</i>	13
De las sociedades del bienestar a la generalización del precariado: la construcción histórica de los derechos sociales y su desmantelamiento contemporáneo <i>Mg. Betina Monteverde / Dr. José Ignacio Allevi</i>	53
Neoliberalismo y dinámicas socio-comunitarias: la dimensión ético-política de la Psicología Social Comunitaria en Latinoamérica <i>Mg. Analía Buzaglo</i>	87
Nuevas Formas de Organización Social del Trabajo ante la redefinición de las categorías Temporo Espaciales Material y Virtual <i>Dr. Rodolfo A. Escalada</i>	109
Introducción a la Analítica de la Gubernamentalidad <i>Ps. Federico Agustín Costa</i>	137
Una clase como viaje implicante: el movimiento institucionalista en el aula pandémica (2020/21) <i>Dr. Eduardo César Mutazzi</i>	163
Reseña a Laura Peretti: <i>Vidas y escrituras prácticas de lo posible: intervenciones de salud mental en cárceles.</i> <i>Ps. Ivan Dlugovitzky</i>	193

Prólogo

Los siguientes párrafos no inauguran el *Anuario* ya que, en realidad, su primera edición data del año 1996 y fue proyectada por quienes integraban el *Departamento Social*, en aquel entonces dirigido por Rosângela Rodrigues de Andrade.

Un poco más de dos décadas han transcurrido desde la publicación del último volumen. Luego de aquella edición del año 2003 se interrumpía una serie de 5 libros que se habían publicado anual o bianualmente a partir de la compilación de escritos de docentes y estudiantes de la Facultad, ensayos de prestigiosos intelectuales, traducciones de textos inéditos en castellano y poesías. En conjunto, aquella obra conjugaba la calidad académica de más de cincuenta textos de corte mayoritariamente teórico sobre científicas sociales clásicos y contemporáneos, con el valor de haberse editado en formato de libro impreso gracias al empeño de los profesores en el contexto de la precariedad material que golpeó a la universidad pública durante los años 90.

Paradójicamente, la serie quedaba trunca justo en el momento en que las casas de altos estudios recuperaban algo de su brillo a partir de las políticas públicas que sostuvieron el incremento de su financiamiento en los años venideros. Una somera mirada del pasado y de la coyuntura actual permite avizorar algo de la repetición con la que, quizás superficialmente, se han calificado ciertos acontecimientos de la historia. En otras palabras, el *Anuario* vuelve a publicarse en un presente signado por el deterioro del sustento económico de la universidad.

Las similitudes contextuales nos enfrentan, una vez más, a las políticas orientadas a naturalizar la precariedad en la sociedad. Sin embargo, esta dificultad aportó sorpresivamente un beneficio en relación a los desafíos que supone

la escritura colectiva. Cualquier compilación elaborada a partir de una convocatoria abierta conjura el riesgo de la dispersión temática que atenta contra la unidad y coherencia generalmente buscada en un libro. No obstante, en esta oportunidad, la polifonía de voces y estilos, las diferencias en los contenidos curriculares de las cátedras a las que pertenecen los autores y la diversidad de sus trayectorias formativas o de investigación, encontraron un punto de articulación. De modo no deliberado, la mayoría de los textos confluyen en el estudio del neoliberalismo.

En este sentido, uno de los artículos describe las “sociedades del bienestar” que precedieron al neoliberalismo, así como también ciertos procesos, particularmente la financiarización, que desembocaron en la reactivación de la gubernamentalidad neoliberal. En otro capítulo se encuentra una reconstrucción histórica sobre la instalación de los gobiernos neoliberales, primero a través del terrorismo de Estado y luego por la vía democrática, tanto en América Latina como en Argentina. A su vez, los anteriores textos se complementan con el tercer capítulo referido directamente a la práctica profesional, en el cual se reflexiona sobre el impacto del neoliberalismo en las dinámicas sociales y, por ende, en las intervenciones de la psicología social comunitaria.

A diferencia de las anteriores ediciones del *Anuario*, la presente compilación se da a conocer al público con un formato digital acorde con las tendencias actuales de las publicaciones científicas periódicas. Asimismo, la observación de las transformaciones en el campo académico durante las últimas décadas, permite situar otra diferencia en cuanto a las coyunturas profesionales y disciplinares en las que se insertan las distintas ediciones. Como sedimento de los años de bonanza, se evidencia un incremento de la población de profesores e investigadores de carrera, la hiperespecialización en las ramas del saber y, correlativamente, la prolifera-

ción exponencial de espacios de publicación. Miles de libros, revistas, *dossiers* y actas densifican la academia de hoy en día; lo cual se desarrolla con una velocidad que, lejos de ralentizarse, se acelera constantemente y tiende a producir saturación. En este punto vale preguntarse: ¿por qué un nuevo *Anuario* hoy?

En primer lugar, la condición establecida por la organización del libro para los autores, es decir la exigencia de desempeñarse dentro de algunas de las asignaturas que integran el Departamento, supuso una apuesta por fortalecer el diálogo al interior de las instancias institucionales. Las vicisitudes de la carrera de Psicología derivaron en una modificatoria del Plan de Estudios en el año 2014 por la cual se alteró la composición de las cátedras que conforman el departamento e incluso su misma denominación, pasando a llamarse *Departamento del Área Social Comunitaria*. Por lo tanto el *Anuario* no es sino una oportunidad para el encuentro y la discusión entre los actores pertenecientes a las distintas materias, así como también una excusa para volver a reflexionar sobre las conexiones entre los distintos contenidos temáticos que formalmente se agrupan en el conjunto del área y justifican correlatividades. A veces la consulta burocrática de los programas puede resultar insuficiente para conocer el trabajo de los colegas, por esta razón, textos como el del penúltimo capítulo adquieren importancia ya que relata el trabajo de una cátedra, la experiencia de transmisión del análisis institucional en una clase y los dispositivos pedagógicos implementados durante la pandemia.

Las ediciones del *Anuario* entre los años 1998 y 2000 fueron tituladas *Problematizando lo social*, enunciado que se recupera en esta oportunidad en tanto opera como puente entre las asignaturas del área y sobre cuyo significado disputan las diferentes corrientes teóricas que nutren a sus respectivos programas. No obstante, aunque las coordenadas ana-

líticas de la crítica varíen de una escuela a otra, *problematizar lo social* implica reconocer la contingencia de la realidad social, afirmando la potencia de los agentes sin olvidar las coacciones estructurales a las que se encuentran sometidos

Por otro lado, la invitación a escribir que inauguró la convocatoria implicó la reafirmación del incommensurable valor de una práctica que ha sido constitutiva de la Universidad y de las redes sociales de reconocimiento mutuo entre sus actores. De hecho, la reseña que cierra el *Anuario* despierta el interés del lector por una obra que nos recuerda el efecto subjetivante que puede tener la escritura y su instalación en dispositivos grupales dentro de las instituciones, incluso en un ámbito tan despersonalizante como lo es la cárcel.

Además, la escritura de un libro en el contexto de la tecno-cultura representa un acto que marca una diferencia ante la preeminencia que ha ido adquiriendo lo audiovisual por sobre el lenguaje en el universo simbólico humano. Fotos, *tweets* y algoritmos erosionan los cimientos de la cultura escritural moderna que moldeó la subjetividad hasta hace unos pocos años atrás. Sin menoscabar la afirmación de que la concepción de un libro implica una especie de fuga o distanciamiento frente a las tendencias hegemónicas, la presentación digital de este mismo texto no es más que otra prueba acerca de lo irreversible de algunas transformaciones tecnológicas. Pero que la diferencia desemboque en una resistencia o en una apropiación no-ingenua del recurso depende, en cierta medida, del conocimiento sobre los efectos de dichas herramientas. Entonces, al gesto formal que significa la publicación de un libro, el presente *Anuario* le suma una dimensión de contenido gracias al aporte de un artículo que indaga de modo interdisciplinario acerca de la alteración de las coordenadas espacio-temporales en el mundo del trabajo a partir del impacto de las tecnologías de la información y la virtualización de los ámbitos laborales.

Finalmente, no se pretende anticipar el lugar que ocupe el *Anuario* en el concierto de las publicaciones científicas contemporáneas, más bien se considera que el mismo será una consecuencia de la continuidad en el tiempo y del esfuerzo por mejorar todos los aspectos implicados en un texto académico, es decir aquello que se refiere a su organización, elaboración y circulación. En cualquier caso, independientemente del valor que merezca en comparación con otros libros y revistas, desde las primeras conversaciones en el Comité Organizador se aspiró a concretar un aporte para la comunidad universitaria que radicase en su condición de fragmento de la memoria colectiva, motivo por el cual se rescató intencionalmente el título de la publicación elaborada por el Departamento a mediados de los años 90. A su vez, se espera que la lectura del presente número estimule la curiosidad por hojear anteriores ediciones a los fines de toparse con los nombres de otros colegas docentes y a releer sus producciones más allá de los prejuicios que instalan las modas académicas.

Por todos estos motivos, sólo resta agradecer a los autores y colaboradores del *Anuario*, sea que sus firmas integren este libro o hayan enriquecido volúmenes anteriores; ya que, en última instancia, se trata de una obra cuyos límites exceden las páginas de la presente edición.

Federico Agustín Costa
J.T.P. de la cátedra “Teoría Social”,
Facultad de Psicología, UNR

MUTACIONES NEOLIBERALES EN NUESTRO PAÍS Y NUESTRA REGIÓN

FICHA TEORÍA SOCIAL 2023

Dr. Zulema Morresi

Prof. Adjunta de la cátedra “Teoría Social”, Facultad de Psicología, UNR

Mg. Marisa Germain

Prof. Titular de la cátedra “Teoría Social”, Facultad de Psicología, UNR

Cómo citar este artículo:

Morresi, Zulma (2024)...

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo nos proponemos presentar sintéticamente y esquemáticamente el proceso histórico de formación y afianzamiento de políticas neoliberales en Argentina, contextualizando dichos procesos en América Latina como región. Estos procesos serán abordados centralmente en sus aspectos económicos y políticos.

I.- CARACTERIZACIÓN DE LA REGIÓN Y DE ARGENTINA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XX

No podríamos comprender cabalmente los procesos regionales de América del sur y locales –de Argentina– de la segunda mitad del siglo XX sin la necesaria referencia a las reconfiguraciones producidas en el mundo entre la gran crisis económica del '29 y el saldo político y económico de la segunda guerra mundial. La persistencia de una alternativa política y económica tras la Revolución Rusa (1917) constriñe a los países capitalistas de desarrollo originario, de tradición democrático-burguesa a elaborar respuestas ante sus propias crisis.

Los Acuerdos de Bretton Woods de 1944¹, a partir de los cuales quedó fijado el dólar estadounidense como patrón de cambio internacional, dieron lugar a la creación de organizaciones supranacionales que se ocuparan de proponer y bregar para implantar políticas destinadas a evitar crisis o morigerar sus consecuencias después de ocurridas. Primero se creó el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (1944), más tarde conocido como Banco Mundial que entre otras metas se proponía impulsar el desarrollo de los países subdesarrollados. El segundo organismo generado, en el marco de los Acuerdos, fue el Fondo Monetario Internacional (1945) dependiente de Naciones Unidas y dedicado a regular el sistema monetario internacional, a asistir financieramente a países miembros en caso de necesidad y a funcionar como organismo consultivo de los gobiernos. Si bien los fines explícitos de estos organismos eran estimular el crecimiento económico y disminuir la pobreza, la preocupación central era controlar crisis económicas en países o regiones que pudieran comprometer al mercado mundial. En tercer lugar emerge a fines de 1947 el Acuerdo General sobre Aranceles, Aduanas y Comercio (GATT), instrumento intergubernamental multilateral que regula relaciones comerciales entre los firmantes (Martinez Rangel R. y Soto Reyes Garmendia E.; 37/39). En el mismo contexto y tam-

1 “El Fondo Monetario Internacional nació en la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas y Asociadas, celebrada en el Mount Washington Hotel, Bretton Woods, New Hampshire, EE.UU., del 1 al 22 de julio de 1944. Bajo la fachada de Bretton Woods, no hubo una verdadera conferencia, sino la imposición de un proyecto previamente preparado y discutido entre EE.UU. y el Reino Unido, donde terminaron imponiéndose los ejes fundamentales planteados por EE.UU.: la creación del FMI y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (hoy Banco Mundial), decidida en apariencia por 44 países, una parte de los cuales no tenía representación formal, porque venían de territorios todavía ocupados por el enemigo. Se puso de manifiesto en esa conferencia el absoluto predominio de solo dos potencias: EE.UU. y el Reino Unido, representadas por dos eminentes economistas.” (Amiune, J.M., 2021)

bién en el marco de Naciones Unidas se funda en 1948 un organismo regional, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) que promovió estrategias de desarrollo inicialmente apoyadas en el proceso de sustitución de importaciones debido a las restricciones ocasionadas por la guerra mundial.

Durante este período que va desde el ‘crack’ de 1929 al final de la segunda guerra mundial, en nuestro país, así como en otros de la región, se van a desplegar proyectos de industrialización que van a arribar al final de la segunda guerra mundial en un lento proceso de industrialización por sustitución de importaciones. Este proceso está atravesado localmente por dos dinámicas diversas: por un lado una puja interna entre la oligarquía agraria y los sectores industrialistas; por otro, una puja externa entre una lógica de desarrollo nacional atenta al interés argentino en su relación con el resto de los países de la región y una presión continental procedente de EEUU en procura de direccionar el desarrollo local según conveniencia y beneficio de la economía y la política norteamericana. Se produce así un período de crecimiento “de la mano de decisivos apoyos e incentivos estatales” (Rubinthal, 2010, p. 214) que en Argentina implicó el establecimiento de cuotas limitando las importaciones, usando aranceles aduaneros diferenciales, frenando bienes de consumo y habilitando bienes de capital y materias primas indispensables. Esto es un modelo protecciónista de desarrollo que le posibilitó a la región crecimiento hasta la primera ola neoliberal. Este crecimiento no se da, sino acompañado de una “redistribución de la renta –mediante la apropiación parcial de la renta agraria– hacia los trabajadores y los empresarios industriales vinculados al abastecimiento interno y al propio Estado” (Rubinthal, 2010, p. 216). Este crecimiento es acompañado en la región con una intensificación de los conflictos por la redistribución de la riqueza que desemboca, en nume-

rosos países de América central y del sur, en golpes militares y los concomitantes procesos represivos.

En el año 1961, en el contexto del triunfo de la Revolución Cubana y de su opción manifiesta por el socialismo, la administración de J.F. Kennedy lanza un plan continental, para recuperar liderazgo en la región: la Alianza para el Progreso. Acordada en el marco de la OEA, contando con un presupuesto de 20000 millones de dólares.

La iniciativa de un programa amplio de inversiones estadounidenses en América Latina no nació en 1961 sino que se remonta a las ideas impulsadas por Nelson A. Rockefeller desde la segunda guerra, y también a las reiteradas demandas de apoyo económico que los países del continente plantearon a Estados Unidos desde el lanzamiento del *Plan Marshall*. En 1954 se realizó en Quintadinho, Brasil, la Conferencia Interamericana de Ministros de Economía, luego de postergarse reiteradas veces, tras una inicial promesa en la Conferencia de Chapultepec (1945). En esa oportunidad, Antonio Cafiero, enviado de Perón, defendió la iniciativa chilena de crear un Banco Interamericano de Desarrollo, pese a la posición contraria esgrimida por el Departamento de Estado. El proyecto del banco interamericano, sin embargo, no prosperó hasta que se produjo la nueva coyuntura en la región. Recién tras la revolución cubana, Estados Unidos empezó a apoyar la creación de dicho banco. Pero la iniciativa estadounidense, que luego se potenciaría con la Alianza para el Progreso (ALPRO), tenía también el objetivo de evitar que Brasil y Argentina se coaligaran en el sur del continente, e impulsaran una integración latinoamericana alternativa a la propuesta por Washington. (Morgenfeld, 2012)

2.-PRIMEROS EXPERIMENTOS NEOLIBERALES EN CONTEXTOS DE GOLPES DE ESTADO

Una serie de gobiernos políticamente progresistas triunfantes políticamente durante los años '60 y '70 –orientados a un desarrollo nacional y con preocupaciones por mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones de la región– a los que se procuró inicialmente contener a través de la iniciativa continental lanzada por Kennedy, desemboca en una serie de intervenciones y golpes militares acompañados de brutales procesos represivos: en 1964 en Brasil contra João Goulart; en 1968 en Perú contra Fernando Belaunde Terry; en 1973 en Uruguay autogolpe de Juan Bordaberry y en Chile contra Salvador Allende; en 1976 en Argentina contra Isabel Martínez de Perón, son algunos ejemplos. Es sobre el comienzo de la década del '70 que en el seno de estos golpes militares se impone por primera vez en la región un plan económico neoliberal.

Este período se caracteriza por la aplicación de políticas económicas instigadas por EEUU. Las experiencias más típicas fueron las de Chile, guiada directamente por los representantes de la Escuela de Economía de Chicago, encabezados por Milton Friedman y la llevada adelante en Argentina por el ministro de la dictadura José Alfredo Martínez de Hoz cuyo plan tenía la misma fuente teórica.

Estas políticas tienen varios ejes articuladores: reorientación de la actividad económica hacia lo rentístico financiero en detrimento de las actividades productivas principalmente industriales, retiro de los controles y regulaciones estatales de la actividad económica – “dar vuelta la hoja del intervencionismo estatizante y agobiante de la actividad económica para dar paso a la liberación de las fuerzas productivas” en las célebres palabras de Martínez de Hoz– en especial retiro

de los controles cambiarios y correlativa apertura comercial que acarrean como consecuencias forzosas el déficit de la balanza comercial y la escasez de recursos financieros externos para sostener la actividad económica que comienza a requerir de un endeudamiento continuo, creciente y a tasas cada vez más gravosas.

El problema surge de la convergencia de dos factores: la dimensión alcanzada por el stock acumulado de la deuda y el efecto que provocan las elevadas tasas de interés vigentes en el mercado internacional sobre los compromisos anuales de pago. Ambos fenómenos tienen orígenes diferenciados y se produjeron en distintos momentos en el tiempo. La deuda externa creció rápidamente, sobre todo en términos nominales, en el curso de la década del setenta (...)

A partir del comienzo de la década del setenta la situación cambia abruptamente. La abundancia de capitales líquidos en el mercado financiero internacional permite una oferta cualitativa y cuantitativamente diferente a la anterior; no es posible entrar en esta nota en el análisis de las causas de esa enorme liquidez, pero es conveniente recordar que ella se origina, por un lado, en el reciclaje de los excedentes captados por las naciones productoras de petróleo a partir de los nuevos precios impuestos en 1974... La segunda fuente son los procesos de ahorros reales generados en los países centrales durante los años de crecimiento de la posguerra. (Schvarzer, 1988, p. 13)

Así, es posible reconocer que el crecimiento del endeudamiento regional da cuenta de la situación de injerencia,

tanto política como económica, de EEUU en América Latina a los fines de garantizar su posición hegemónica.

Con las medidas restrictivas [llevadas adelante para frenar la inflación en EEUU] la moneda estadounidense se aprecia y con ello la deuda externa latinoamericana alcanza valores récord, debido a que los préstamos adquiridos –con los organismos internacionales– habían sido en dólares. Los países más endeudados fueron Brasil, México, Argentina, Venezuela, Perú, Colombia y Chile; pues entre 1970 y 1980 su deuda aumentó en promedio siete veces. (Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2012, p. 42)

Durante la década del '70 los créditos fluyeron abundantemente sin preocupar seriamente ni a prestamistas ni a receptores. Las entidades de crédito no tomaron recaudos sobre su uso, ni evaluaron cuidadosamente las posibilidades de repago de los mismos. Pero repasemos las condiciones particulares de ese endeudamiento: no se trataba exclusivamente de préstamos otorgados por organismos públicos de financiamiento internacionales sino que éstos instaban a las naciones de desarrollo intermedio –las menos pobres de la región– a tomar prestamos con los bancos privados internacionales que comienzan a ocupar espacios cada vez más importantes en el funcionamiento de las economías nacionales. Mientras los préstamos de los primeros, créditos ‘blandos’, tenían tasas más bajas, plazos más extensos para la cancelación y en caso de cesación de pagos, mejores condiciones de refinanciamiento de esas deudas; las deudas contraídas con bancos privados en cambio no sólo tenían tasas más altas, plazos de repago más cortos, condiciones más abusivas en caso de imposibilidad de pago.

Schvarzer señala al respecto que “los compromisos de capital que se debían cubrir en cada período fueron, desde 1979, superiores al valor total de las exportaciones correspondientes; en el período anterior, de 1973 a 1978, los vencimientos fueron, por lo menos, equivalentes al 75 % de aquellas. El fenómeno se agrava si incluyera el pago de intereses y, más aún, si la comparación se efectuara con el saldo de la balanza comercial en vez de las exportaciones totales. Esto no impedía que los acreedores siguieran prestando a corto plazo. Las deudas de corto plazo (menos de un año) representaron, en todo el período, entre 40 y 50 % de los compromisos externos de la Argentina como consecuencia, básicamente, de la actitud de los bancos privados.” (1988, p. 17)

El desenlace de ese proceso de endeudamiento regional se da a comienzos de los años '80 en un contexto de apreciación del dólar (moneda en que se contraían las deudas), los precios de las materias primarias exportables cayeron y los mercados para exportaciones no tradicionales se contrajeron de modo tal que la deuda llega a valores record respecto a su relación con los ingresos de divisas para el repago.

De una u otra manera, los distintos gobiernos latinoamericanos tendieron a aplicar políticas destinadas a ofrecer a los grupos privilegiados locales las divisas que éstos no podrían obtener de otra manera dados los problemas tradicionales derivados de la restricción externa. Las divisas podían ser captadas mediante el recurso del endeudamiento externo mientras que su salida de la economía nacional se facilitaba a través de la eliminación de los controles cambiarios. En cada caso las medidas aplicadas fueron distintas pero los resultados similares, en una clara expresión de la forma en que se encauzaban las presiones sociales: la fuga de capitales alcanzó

a unos 12.000 millones de dólares en la Argentina en 1980–81, a 15.000 millones de dólares en México en 1981–82, a 14.000 millones en Venezuela en 1982. Este fenómeno fue bastante generalizado pero no abarcó a todos los países; en algunos, como Brasil, donde se estaba produciendo un intenso proceso de inversión productiva, y donde había una larga tradición de controles cambiarios motivados en el estrangulamiento externo de la economía, la salida de capitales resultó muy inferior a las ya mencionadas. (Schvarzer, 1988, p. 20)

Así en 1982, México se quedó sin reservas, no pudo obtener nuevos préstamos ni, en consecuencia, afrontar los pagos de su deuda y se vio forzado a declarar una moratoria que en poco tiempo arrastró a los demás países endeudados de la región en lo que se conoció como “la crisis de la deuda”.

En el caso de nuestro país, esta crisis nos alcanza en el momento de la derrota en la “Guerra de Malvinas” aventura política emprendida por la dictadura iniciada en 1976 a fin de recuperar control político frente a una resistencia creciente que buscaba una salida democrática. Esa salida sobrevino con la elección de diciembre de 1983 en la que resulta electo como presidente Raúl Alfonsín.

La gestión económica de la dictadura había dejado como saldo una tendencia inflacionaria creciente, déficit del sector público rondando el 16% del PBI, escasas reservas para afrontar los pagos de deuda e intereses de deuda que representaban el 8% del PBI, una reducción de la tasa de empleo del 5,5% especialmente en el sector manufacturero; la participación de los trabajadores en la distribución del ingreso cayó del 45% en 1974 al 26% en 1983, mientras que los sectores de altos ingresos aumentaron su participación del 28% al 35% (Rubinzal, 2010, p. 472). Saldo económico tan catastrófico como el de su criminal política represiva.

Aldo Ferrer², en un artículo donde desarrolla las características de las dos primeras etapas en las que se aplicaron políticas neoliberales en Argentina; la Dictadura cívico militar (1976–1983), y los gobiernos de Carlos Menem (1989– 1999); sostiene que fue condición necesaria para la implementación de las mismas eliminar la capacidad de maniobra del Estado para permitir el libre juego del mercado y consolidar los intereses hegemónicos.

También es cierto que para llevar adelante esta política de desindustrialización y especulación financiera que generó desocupación y una transferencia de recursos en favor de los sectores concentrados de la economía era necesario disciplinar a la sociedad, el terrorismo de Estado fue la otra cara de la apertura de la economía en la etapa de la dictadura militar, mientras que transformaciones jurídicas y judiciales –Reforma Constitucional y mayoría automática en la Corte Suprema de Justicia– así como el brutal aumento del desempleo lo fueron durante la ‘convertibilidad’.

3.- REGRESO A LA DEMOCRACIA Y NEOLIBERALISMO

El lento proceso de recuperación de las instituciones democráticas en América Latina, proceso conocido como “transiciones democráticas” se da con particularidades en los años ‘80 signado por una doble coacción: por un lado la continuidad del autoritarismo que resiste la democratización y la sanción jurídica y social de los crímenes del período dictatorial; por otro lado, las limitaciones económicas que la deuda y los servicios de la deuda imponen a los intentos

² Ferrer, A. (2012). La construcción del Estado neoliberal en Argentina. Revista de Trabajo MTESS. Año 8, N° 10. Buenos Aires.

de recuperación del crecimiento y la redistribución de la riqueza. A pesar de moderados crecimientos que se dieron en las economías de la región durante los primeros años de la década del '80, los intereses de las deudas aumentaron así como se incrementa el proceso de fuga de divisas al exterior. En 1984 los gobiernos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Rep. Dominicana, Uruguay y Venezuela formaron el Grupo de Cartagena, en los debates no prosperó la posición de máxima impulsada por Argentina de crear un mecanismo para afrontar conjuntamente las negociaciones de la deuda externa, pero se emitió un documento denominado *Consenso de Cartagena* que promovió un sistema de consultas y seguimiento regional. Si bien esta iniciativa no se mostró exitosa ya que la situación del endeudamiento siguió empeorando, en ese período se iniciaron los procesos de integración que dieron forma al Mercosur.

En la mayoría de los países latinoamericanos la deuda se fue estatizando; el sector público se hizo cargo, por diferentes vías, de los compromisos del sector privado. La estatización de la deuda — reclamada por los acreedores como una garantía más para sus operaciones — convirtió al pago de los intereses en un gasto público que se financia, como todos los demás, a través de los impuestos que se aplican en cada país. (Schvarzer, 1988, p. 26)

En 1988, Argentina entra en moratoria del pago de la deuda y a pesar de los intentos de estabilización de la economía, en 1989 el Banco Mundial suspende la ayuda económica comprometida meses antes. Ese retiro desata un ataque especulativo de parte de los grupos económicos concentrados contra la moneda, nacional —el Austral— generando un “*golpe de mercado*”, es decir una desestabilización política

destinada a imponer sus intereses económicos. Los sectores exportadores retrasaron la liquidación de divisas, el dólar comienza una escalada ascendente que impulsa la inflación y la pobreza se dispara, acorralado por la crisis el gobierno adelanta las elecciones presidenciales y el traspaso del poder al nuevo presidente electo (Rubinzal, 2010, 491/495).

“Durante el gobierno de Alfonsín se habían afianzado estructuralmente los grupos económicos más concentrados, diversificados e integrados vertical y horizontalmente, incrementando su control decisivo sobre las cadenas de valor y la determinación de los precios” (Rubinzal, 2010, p. 495).

La década del '80 fue considerada por la mayor parte de los estudiosos 'la década perdida' en términos de crecimiento para nuestra región. Por esto, a fines de 1989, en una conferencia en Washington, en la que participaban destacados economistas neoclásicos de los centros económicos internacionales, se consensuaron una serie de propuestas de las principales reformas que los países de América Latina debían realizar a fin de volver a generar crecimiento económico: esta propuesta fue conocida como el “Consenso de Washington”. En el contexto de disolución del bloque soviético, es decir de un capitalismo triunfante, este programa de ajuste estructural proponía:

- :: disciplina presupuestaria;
- :: cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras);
- :: reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados;
- :: liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés;

-
- :: búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos;
 - :: liberalización comercial;
 - :: apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas;
 - :: privatizaciones;
 - :: desregulaciones;
 - :: garantía de los derechos de propiedad.”
- (Serrano, s.f., p. 3)

Se impulsa reducir al Estado a su mínima expresión, ya que se postula que el sector privado gestiona más eficientemente, o sea que el Estado debe ser un mero facilitador de los negocios del sector privado; se insta a la apertura sin barreras al capital transnacional, avanzando en la extranjerización de la economía de países “emergentes” y se espera que la prosperidad de sus élites desencadenaría un “derrame de riquezas” hacia las clases desfavorecidas (Martínez Rangel y Soto Reyes Garmendia, 2010, p. 49)

Este programa fue llevado adelante en la región impulsando la ampliación de las exportaciones al costo de una apertura comercial en condiciones sumamente desventajosas, desmontando los elementos centrales del modelo proteccionista de desarrollo y habilitando así un importante incremento de la inversión extranjera directa que se aplicó fundamentalmente a los programas de privatización de las empresas nacionales de servicios y energía principalmente.

...la tasa de crecimiento promedio en 1990–2003, de 2,6% por año, es inferior a la mitad de aquella obtenida en el período de industrialización dirigida por el Estado: 5,5% por año entre 1950 y 1980. Incluso durante los años en los cuales el nuevo modelo funcionó mejor, entre 1990 y 1997, el ritmo de crecimiento, de 3,7% por año, fue significativamente inferior al alcanzado entre

1950 y 1980. Además, en 1990–1997 las tasas de inversión permanecieron por debajo de los niveles logrados durante los años setenta y cayeron pronunciadamente a partir de la crisis asiática. A su vez, el índice ponderado de productividad total de los factores de las 10 economías latinoamericanas de mayor tamaño se elevó apenas 0,2% por año en 1990–2002, y 1,1% en 1990–1997, en comparación con 2,1% en 1950–1980. Aunque hay muchas razones —particularmente, los grandes cambios en la economía mundial— por las cuales sería erróneo retornar a las políticas típicas del período histórico anterior, es evidente que el peso de la prueba recae ahora sobre aquellos que definieron la industrialización dirigida por el Estado como un gran fracaso histórico y pregonaron que la liberación de las fuerzas del mercado era la clave para acelerar el crecimiento económico. (Ocampo, 2005, p. 10)

La crítica central dirigida a las políticas inspiradas en el Consenso e implementadas por el Fondo Monetario Internacional fue el haber excluido completamente la cuestión de la equidad, la problematización de la desigualdad como conflicto económico/social pero también como un obstáculo al desarrollo de la región. Estas políticas incrementaron la inequidad en un continente que ya era el más desigual del planeta. Así se generaron la “Crisis del Tequila” en México en 1994/95 y la crisis asiática de 1997.

En Argentina, la política llevada adelante por el gobierno del presidente Menem —y continuadas durante la gestión de Alianza con De la Rúa— se inscribe entre las impulsadas por el Consenso de Washington: a partir de la presencia del ministro Domingo F. Cavallo se implementa el plan de convertibilidad (equivalencia 1\$ = 1U\$D), privatizaciones de empresas estatales (YPF, Aerolíneas Argentinas, las distribuidoras de Gas, Electricidad y Agua entre las más importantes) y

del sistema jubilatorio pasando al sistema Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP), se flexibilizaron las leyes laborales para favorecer la competitividad, se desreguló el ingreso de capitales especulativos y se abrieron las importaciones.

Aldo Ferrer³ señala que en esta segunda etapa neoliberal, por tratarse de un gobierno democrático, se pudieron hacer reformas estructurales, difíciles de revertir, como las privatizaciones de los servicios y la provincialización de los recursos naturales establecida en la reforma constitucional de 1994. En este sentido advierte que Argentina, fue el único país que privatizó, dejando en manos de empresas extranjeras, su empresa petrolera y desmanteló “el acervo” tecnológico de YPF –así como lo hizo con su aerolínea de bandera y el control y la gestión de sus principal vía navegable, podríamos agregar–.

Por otra parte, el autor plantea que el estado neoliberal no fue impuesto desde afuera, sino que su construcción fue posible por lo que denomina la “baja densidad nacional”, vale decir que los intereses de los sectores dominantes del país están ligados al capital internacional y esto debilita la posibilidad de aplicar políticas que favorezcan el desarrollo y el bienestar de todos los sectores internos.

Durante el primer tramo de la gestión se produjo una estabilización de precios pero también crecía el déficit y la deuda externa; la desempleo alcanzó el 18%, nivel muy conflictivo socialmente y la paralización de la actividad económica en una recesión que se extendió más allá del arribo del gobierno de la Alianza con el Presidente De la Rúa a cargo del ejecutivo. La recesión y la crisis de endeudamiento se profundizaron y en enero de 2001 se anunció un “blindaje” de 20000 millones de dólares aportados por el FMI y otras

³ Ferrer, A. (2012) La construcción del Estado neoliberal en Argentina. Op. Cit.

fuentes de financiamiento público a fin de garantizar el repago de deudas e intereses para ese año –condicionado por un severo ajuste en una situación ya recesiva– y se aseguró que estaban disponibles otros 20000 millones de privados para garantizar los pesos=dólares depositados en los Bancos por la población argentina.

Sin embargo, los retiros de fondos de los Bancos fue creciendo durante el 2001 debido a una fuerte desconfianza en la gestión económica y el presidente convoca a Cavallo y a Federico Sturzenegger que gestionaron el llamado ‘Megacanje’. Esta fue una operación de refinanciamiento y postergación de los vencimientos de la deuda de ese año que implicó a los Bancos Francés, Santander Central Hispano, Galicia, Citigroup, HSBC, JP Morgan y Credit Suisse First Boston. El ideólogo, David Mulford, cobraría en carácter de comisiones 20 millones de dólares. El ‘Megacanje’ supuso un incremento de la deuda en 53000 millones de dólares –por esa negociación varios de esos funcionarios así como el banquero David Mulford, fueron procesados por recibir comisiones millonarias en una causa que en 2014 sobreseyó a todos, no por falta de pruebas sino por prescripción.

A pesar de ‘Blindaje’ y ‘Megacanje’, el retiro de los depósitos por desconfianza en un programa económico aún más recesivo puso a los Bancos en incapacidad de hacer frente a las demandas y lleva a Cavallo a la decisión del ‘Corralito’, medida de impedimento de disposición de los depósitos por parte de sus titulares y que dispara, en el marco de una situación social insostenible, las revueltas de fines de Diciembre frente a las cuales la Alianza abandona el gobierno.

4.- LOS PROCESOS PROGRESISTAS POPULARES

La aplicación de políticas neoliberales en los `90 en los países latinoamericanos, iniciadas a partir del “Consenso de

Washington”, significó una adaptación de sus economías a los lineamientos del capital financiero internacional. Se aplicaron políticas heterodoxas que dieron como resultado estabilidad de precios y estancamiento económico. Como consecuencia de esas políticas creció el desempleo y la precarización laboral con el consiguiente empobrecimiento de los sectores medios y la agudización de la pobreza de los sectores más desfavorecidos.

La caída en la producción y la imposibilidad de hacer frente al pago de la deuda externa llevó a default. Las economías colapsadas generaron un alto grado de conflictividad social en varios países. La necesidad de superar situaciones de gran inestabilidad dio lugar a la emergencia de nuevas experiencias políticas en la región.

En 1999 en Venezuela Hugo Chávez asume el poder del Estado generando transformaciones centradas en la recuperación de la renta petrolera para sostener el proceso de crecimiento económico en el marco del proyecto de “socialismo del siglo XXI” en la senda de la mejor tradición Bolivariana. Lula Da Silva en 2002 inició una etapa de políticas redistributivas y crecimiento que permitieron a millones de brasileños salir de la pobreza y ubicó a ese país como séptima economía mundial. En Argentina los gobiernos de Néstor Kirchner desde el 2003 y Cristina Kirchner desde el 2007, llevaron adelante políticas de inclusión social fundada en un modelo productivista y de redistribución de la renta, especialmente la renta agraria y minera. Desde 2005 Tabaré Vázquez y luego José Mujica encabezaron gobiernos progresistas en Uruguay. En 2006 Evo Morales asumió un gobierno pluricultural en defensa de los intereses populares en Bolivia. Rafael Correa en 2007 como presidente de Ecuador encabezó lo que él denominó una revolución ciudadana.

Estos gobiernos llevaron adelante políticas coordinadas –para salir de la profunda crisis regional, resultado de las lógicas administrativas neoliberales– impulsando modelos

productivistas y de cooperación regional, de autonomía – frente a las estrategias impulsadas por EEUU–, de defensa de los Derechos Humanos, de inclusión y de respeto a la diversidad. Desde las derechas locales, sus grupos comunicacionales asociados y los centros de poder internacional se los caracterizó despectivamente como “populismos” justamente por el peligro que representó para aquellos intereses la aplicación de políticas nacionales y populares, progresistas y democratizadoras. Una de esas características comunes fue la tendencia al desendeudamiento y la autodeterminación como en el rechazo al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA), establecida por los gobiernos americanos en 1994 producido conjuntamente en 2005. En este período se relanzó el Mercosur, se creó la UNASUR cuyos objetivos fueron fortalecer la identidad y soberanía de los pueblos de América del Sur y se propuso la creación del Banco del Sur (banca regional de fomento).

Estas experiencias políticas tuvieron lugar en una coyuntura económica en la que las principales potencias occidentales –EEUU, Gran Bretaña, Alemania, Francia– veían amenazado su exclusivo dominio del mercado mundial frente al desarrollo de economías emergentes de países con grandes mercados internos en expansión y nutrida población, un importante crecimiento de su producción y una participación cada vez mayor en el comercio mundial. Estos países se unieron en una asociación económica y comercial conocida como BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica).

5.– EL MODELO NACIONAL Y POPULAR EN ARGENTINA: EL PERÍODO DE LOS GOBIERNOS KIRCHNERISTAS (2003–2015)

El desenlace de la segunda gestión neoliberal transcurrida entre las administraciones del Pte. Carlos Menem y la de la

Alianza encabezada por el Pte. De la Rúa resultó traumática tanto política como económica y socialmente para nuestro país. La salida de la convertibilidad –eje del programa económico desarrollado por Domingo F. Cavallo, funcionario de la dictadura del '76 y de las dos gestiones mencionadas–, desembocó en la crisis del 2001 que implicó la emisión generalizada de cuasimonedas por parte de las provincias, la confiscación de hecho del dinero de los depositantes en los bancos y tasas de desocupación y de pobreza e indigencia sin paralelo en la historia argentina y finalmente la renuncia del Pte. De la Rúa en medio de una represión que ocasionó 38 muertos entre las jornadas del 19 y 20 de diciembre en toda la argentina. La sangrienta represión alcanzó a niños de 13 a 16 años y en Santa Fe, las órdenes de Reutemann ocasionaron 9 asesinatos entre ellos el del militante social Claudio “Pocho” Lepratti.

Después de un período de convulsión política, declaración de ‘default’ de la deuda externa y nuevos hechos represivos se llama a elecciones en 2003 en las que resulta electo el presidente Néstor Kirchner, que inicia una etapa caracterizada por un nuevo patrón de crecimiento basado en el mercado interno y la redistribución del ingreso en favor de los trabajadores (Wierzbe y Pafundo, 2017). Se abre así una etapa de expansión de la economía de 2003 a 2008. En esa primera etapa se logró un superávit fiscal y comercial gracias a la recaudación impositiva y el incremento de las exportaciones.

En este sentido, la recuperación industrial operada durante ese período estuvo orientada hacia el mercado externo como nunca antes lo había estado en la historia argentina. Así las exportaciones industriales representaron el 27,5% del valor bruto de producción durante 2007, una cifra marcadamente superior al 14% de 1998, al 9% de 1986 y al 6,8% de 1974. (Rubinzal, 2010, p. 657)

Entre 2002 y 2006 el empleo industrial creció un 29,7%, el papel de la pymes fue fundamental ya que representaron el 46% del valor agregado del total del sector, empleando al 48% de los asalariados industriales (Rubinzal 2010).

La jubilación mínima se elevó un 297,5 % entre 2002 y 2007. Un millón y medio de ciudadanos se beneficiaron con una moratoria que permitió acceder a la jubilación a personas con edad jubilatoria que no habían realizado aportes en muchos casos por tener trabajos no registrados, así el 80 % de la población en edad de jubilarse, especialmente mujeres con trabajos informales, tuvieron cobertura previsional.

A partir del 2008, debido al conflicto interno por la renta agraria conocido como la disputa por las “retenciones” y la crisis internacional de las “hipotecas” la peor crisis global desde la caída de la Bolsa en 1929, se inicia un período de menor crecimiento debido en parte a las características de la estructura industrial de nuestro país, dependiente de las importaciones y a la crisis del modelo energético.

En esa etapa, como forma de sortear las limitaciones generadas por la crisis, se sancionaron leyes que fortalecieron el rol del Estado en el manejo de los recursos como la nacionalización de los fondos previsionales que estaban desde los años `90 en manos de empresas privadas, las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP) y la creación de Fondo de Garantía de Sustentabilidad del sistema previsional que posibilitó la progresiva recuperación de la capacidad adquisitiva de las jubilaciones a partir de dos actualizaciones anuales fijadas por la ley 26417 del año 2008. Ese mismo año se nacionaliza Aerolíneas Argentinas y en 2012 el Estado recupera el 51 % de las acciones de YPF. Por otra parte otro conjunto de leyes de este período tienden a la democratización y la ampliación de derechos como la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en 2009, las

Leyes de matrimonio igualitario y de Salud Mental en 2010 y la Ley de Identidad de Género en 2012.

Un capítulo aparte merece la política de desendeudamiento encarada por los gobiernos kirchneristas que en el canje 2005 obtiene una quita del 43,4% en el canje 2010, una quita del 40,1%. En esas negociaciones con los tenedores de bonos, obtuvo una importante quita de deuda ya que accedieron a este acuerdo el 92,4 % de los acreedores y un reducido grupo conocidos como “fondos buitres”, no acordó y apeló en la justicia de EEUU, donde el Juez Griesa dio la razón a los bonistas que exigieron el pago de la totalidad de los valores. El gobierno argentino no aceptó entonces y siguió las negociaciones quedando la resolución en manos del gobierno que se inició en 2015.

En enero de 2006, el presidente Néstor Kirchner decidió cancelar en un solo pago la deuda que la Argentina mantenía con el Fondo Monetario Internacional por más de 9800 millones de dólares para poder de ese modo evitar la injerencia del organismo multilateral de crédito en las decisiones soberanas del Estado y en la economía argentina en recuperación. Cabe subrayar que esta decisión contaba con un amplísimo respaldo político ya que el rechazo al FMI se había incrementado desde los años '90 hasta el estallido del 2001 del que se lo consideraba especialmente responsable.

A diferencia de lo sucedido durante el periodo de la valorización financiera, la *deuda externa privada* disminuyó al pasar de 77.593 millones de dólares al 31-12-2001 a 68.416 millones de dólares al 31-12-2015. Por su parte, la *deuda pública* declarada en default en 2001 fue sometida a un proceso de reestructuración mediante los canjes efectuados en 2005 y 2010, el pago al FMI, y el arreglo con el Club de París.(Wierzba y Pafundo, 2017, p. 64)

6.- EL REGRESO DEL NEOLIBERALISMO EN LA REGIÓN Y LA REARTICULACIÓN DE LOS INTERESES DE LAS OLIGARQUÍAS LOCALES EN LÍNEA CON EEUU

La multiplicación de gobiernos latinoamericanos que respondían a los intereses nacionales y populares y las estrategias de unidad que se dieron a principios del siglo XXI fue resistida por las derechas locales y los centros de poder, en particular EEUU. Estos gobiernos mejoraron las condiciones de vida de los sectores medios y populares y sostuvieron políticas en defensa de la independencia económica a partir del desendeudamiento con los organismos de crédito internacionales y del establecimiento de alianzas estratégicas como la UNASUR.

A nivel internacional, la alianza entre de Brasil, Rusia, China y Sudáfrica (BRICS) dio lugar a una alternativa multipolar a la primacía norteamericana en el mercado mundial, los EEUU inician una ofensiva contra los gobiernos populares de América Latina, en particular Brasil en el marco de la guerra comercial que declara a estas economías emergentes.⁴ Si bien estos procesos no son nuevos, lo novedoso radica, en primer lugar en que se producen en el marco de un realineamiento de poder a nivel global, y en segundo término por la estrategia utilizada.

La principal novedad histórica es que los bloques de poder dominantes ya no acuden a la violencia explícita de los golpes de Estado ejecutados por militares. Eso ocurrió durante prácticamente todo el siglo XX. Hoy ejercen otro tipo de violencia, particularmente, la jurídica.

⁴ El potencial de los BRICS radica en su gran cantidad de población, el poderío económico y de armamentos que poseen.

Una hipótesis conceptual es que el nuevo régimen político que se está instando en América Latina o Suramérica es el de las “dictaduras judiciales”: jueces y fiscales que tienen más poder que las decisiones democráticas de la ciudadanía. (Croceri, 2018)

La democracia en América Latina ha dejado de ser aquella que vivimos en el período posterior a las dictaduras, en los años `80, primero fue perdiendo fuerza el sentido de lo público y la participación política, la grilla neoliberal ha permeado nuestras prácticas reemplazando libertad y capacidad de decisión por gestión, y particularmente se ha desvirtuado la idea de República basada en la división de poderes, no sólo en términos formales, sino respecto de la capacidad de presión de los poderes económicos reales.

En esta avanzada contra los gobiernos populares, los intereses económicos, la búsqueda de ganancias de los centros financieros internacionales ha operado desde dos ejes, el mediático y el judicial. Ya no producen golpes militares, algunos autores hablan de golpes blandos, otros de guerra judicial. La persecución judicial a los líderes nacionales y populares es una constante, se los condena, encarcela cuando resultan peligrosos a sus intereses. En el año 2009, Manuel Zelaya, presidente de Honduras fue destituido por un golpe parlamentario, lo mismo sucedió con Fernando Lugo, presidente de Paraguay en 2012. Dilma Rousseff fue destituida de la presidencia de Brasil en 2016. El expresidente de Brasil Lula Da Silva fue condenado y permaneció en prisión con el objetivo de posibilitar el triunfo de un candidato menor como Bolsonaro, Cristina Fernandez de Kirchner en Argentina ha sido y continúa siendo perseguida judicialmente y finalmente, Rafael Correa, ex presidente de Ecuador corre la misma suerte, mientras el vicepresidente de Lenin Moreno, Jorge Glas fue destituido y encarcelado.

Los grandes grupos de comunicación masivos socavaron sistemáticamente a estas figuras durante años, deslegitimaron a sus gobiernos con expresiones destinadas a estigmatizarlos, – “populismo”, “corrupción” “se robaron todo”–; sobre ese sentido común instalado mediáticamente un poder judicial, cooptado por grandes corporaciones y poderes extranjeros, avanzó con causas inconsistentes, sino ilegales, generando así el consenso necesario para las nuevas formas de persecución y proscripción políticas producidas en la región. A fines de 2019 en Bolivia reaparece el golpe de Estado con su formato clásico, intervención de la OEA como agencia destituyente desconociendo el resultado electoral, complot de las fuerzas armadas, intento de magnicidio del Presidente Morales y del Vicepresidente García Linera –que salvaron sus vidas por intervención del presidente electo de Argentina y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador– y un proceso represivo que deja decenas de muertos. En Diciembre de 2022 un proceso similar se repite en Perú contra el presidente constitucional Pedro Castillo, que es arbitrariamente encarcelado y que igual que en Bolivia implica un proceso represivo continuado que ya ha dejado decenas de muertos. Estas son las condiciones de la restauración de un orden neoliberal que abre las puertas a una nueva ola de sometimiento al capital financiero internacional en nuestros países.

7.- LA TERCERA OLA NEOLIBERAL EN ARGENTINA

Siguiendo la línea de análisis de Aldo Ferrer (2012), la llegada de la alianza Cambiemos al gobierno en 2015 abre la tercera etapa en la construcción del Estado neoliberal en Argentina.

Esta situación es inédita en la historia del país, por primera vez los sectores dominantes accedieron al control del Estado con partido propio y por voto democrático, no tuvieron necesidad de acudir al “fraude patriótico” ni a golpes de Estado, bastó con que se articulara a una de las fuerzas políticas tradicionales –UCR–. Este acontecimiento representa un giro en la forma de concebir el Estado, al pasar de un gobierno nacional y popular a otro de carácter neoliberal.

El primero puso énfasis en el control de los flujos financieros, el crecimiento económico, la recuperación para el control estatal de áreas estratégicas –YPF– y la redistribución del ingreso en favor de los asalariados. La gestión Cambiemos basa su política en dos ejes: en primer lugar transformar la estructura estatal conformada durante el kirchnerismo dejándola en manos de sectores oligopólicos. En segundo término poner en marcha un proceso de ajuste económico: devaluación e incremento de tarifas, cuyo resultado es la caída del salario real.⁵

Otro aspecto novedoso del gobierno encabezado por Mauricio Macri es que expresa los intereses de una fracción de los sectores capitalistas locales ligados al capital financiero internacional. A diferencia de los gobiernos neoliberales anteriores el bloque en el poder que configura la alianza Cambiemos está formado por sectores ligados al capital financiero internacional desplazando a sectores concentrados de la industria nacional y las finanzas locales.

La hegemonía del capital extranjero y sobre todo del capital financiero internacional implica una profunda torsión en la composición del bloque que sustentó entre

⁵ Gran parte de estas ideas están tomadas de Manzanelli, Gonzalez, Basualdo, “La primera etapa del gobierno de Cambiemos”, en Endeudar y Fugar (2017), Basualdo (Editor), Buenos Aires.

1976 y el 2001 el patrón de acumulación basado en la valorización financiera. Mientras que en aquél período la fracción hegemónica fueron los grupos económicos locales, cuyo núcleo central eran no sólo industriales, sino también agropecuarios y financieros (tal los casos de Perez Companc, Bunge y Born, Garovaglio y Zorraqín, Bridas, etc.); ahora ese lugar lo ocupa el capital financiero internacional que en el pasado, pese a que integraba el bloque en el poder, no era el que conducía el Estado. (Basulado 2017, p. 193).

Por la procedencia de sus Ministros y principales funcionarios, a ese gobierno se lo caracterizó como “Ceocracia”, expresión utilizada para definir la nueva forma de administrar el estado, no por cuadros políticos formados en partidos, es decir integrantes de una clase política que representa intereses de sectores determinados de la economía. En este caso los sectores económicos gobiernan por sí mismos con partido propio. La política ha sido desplazada como espacio de decisión y el Estado como espacio de mediación entre intereses de distintos sectores. Clara expresión de estas afirmaciones fue que la misma directora del FMI – Christine Lagarde– anunció el gigantesco préstamo concedido a nuestro país por ese organismo, en una escena donde el Ministro de economía Nicolás Dujovne queda expuesto a su lado cual si fuera su secretario.

Los economistas Manzanelli, Gonzalez y Basualdo (2017) a partir de un análisis empírico hacen un diagrama de la conformación del bloque en el poder que representa la alianza Cambiemos. Estos autores clasificaron en tres tipos a los funcionarios del gobierno: en primer lugar altos funcionarios que se desempeñaron en áreas afines a las que ocupaban en el sector privado, en segundo término, aquellos que representan algún sector particular del capital y por

último los que pertenecen a instituciones que representan a algún sector de la sociedad civil. Con respecto a los primeros, constituyeron el 28 % del total de funcionarios y venían de ocupar cargos como funcionarios de la ciudad de Buenos Aires u otras regiones. Cabe aclarar que en cargos de menor jerarquía hubo funcionarios de otras fuerzas políticas, como la Unión Cívica Radical, que formaba parte de esa alianza de gobierno.

El segundo tipo de funcionarios fue el que mayor porcentaje de cargos ocupó, representando el 38% del total. De este grupo sólo 7 funcionarios procedían de empresas del país (el 17,5 %) Techint, Banco Galicia, Grupo Pegassus; el mayor número correspondía a los bancos transnacionales como el HSBC, JP Morgan, Deutsche Bank, Citibank, y empresas extranjeras como General Motors, LAN, L'Oreal. En segundo lugar se encontraban los ligados a empresas de producción y refinación de hidrocarburos, como Shell, servicios como electricidad, Wintershall Energía, Edenor, Edesur; o telefonía e información, grupo Clarín, Direct TV, Telefónica, Telecom.

Finalmente algunos funcionarios provenían de las cámaras empresariales y corporaciones del sector agropecuario. En este grupo se contaban estudios jurídicos, fundaciones y consultoras. Es notorio en esta cartografía de poder el peso de las empresas de energía, (petróleo, gas, minería y distribución eléctrica),

Esta sobrerepresentación tiene como objetivos garantizar la política de subsidios encubiertos otorgados a las petroleras mediante un precio interno que supera largamente el internacional. Aunque paradójico, esto es muy comprensible ya que antes de la caída del precio internacional estas empresas oligopólicas reclamaban precios libres sin intervención estatal. Lo mismo ocu-

rre con las distribuidoras de energía, pero en este caso su sobrerrepresentación tiene como propósito no sólo compensar la reducción de los subsidios a nivel nacional mediante el incremento de las tarifas, sino aumentar su rentabilidad actual. (Basualdo, 2017, p. 189).

La política económica de aquel gobierno siguió un patrón de acumulación basado en la reprimarización de la economía (que apunta a la desindustrialización metalúrgica y de bienes durables y pone el acento en la producción agraria y las industrias derivadas de la misma) y de financiarización ligada al mercado de capitales internacional. En este marco se tomaron una serie de medidas ortodoxas para liberalizar el mercado de capitales. Entre ellas: la eliminación de las restricciones para la compra y venta de moneda extranjera, desregulación del mercado financiero y los movimientos de capitales, apertura de las importaciones, eliminación de restricciones a la venta de granos y carnes y de los derechos de exportación, reducción de los subsidios y fuerte aumento de las tarifas de gas, electricidad, agua, transporte.

Con el fin de “racionalizar” los gastos del Estado se produjeron despidos en el sector público durante los primeros meses de gobierno al mismo tiempo que se intentó contener y poner tope a las paritarias. Estas medidas fueron acompañadas de campañas mediáticas de desprestigio a las representaciones sindicales y de armado de causas a dirigentes gremiales en sede judicial.

Para acceder al mercado financiero internacional, vale decir al crédito, el gobierno postuló la necesidad de acordar con los “fondos buitre”. Ese porcentaje de poco más del 7% de acreedores que no había accedido al pago con quita negociado por el gobierno anterior y reclamaba cobrar la totalidad de la deuda:

la cancelación de la deuda con los fondos buitre (...) implicó la emisión de bonos por 16.500 millones de

dólares a una tasa de interés promedio del 7%. Cabe resaltar que, en línea con la nueva composición del gabinete económico y la procedencia laboral de sus dirigentes, los bancos colocadores de los títulos designados fueron el Deutsche Bank, HSBC y JP Morgan, además del Santander, BBVA, Citibank, UBS, que recibieron una comisión del 0,18 %. (Basualdo, 2017, p. 211)

La cita nos permite apreciar los movimientos concretos de capital financiero y quiénes resultaron beneficiados con ellos.

Este conjunto de medidas implicó un ajuste y realineamiento de la economía argentina al mercado financiero mundial, que se produce a partir del pago a los llamados “fondos buitre” y el inicio de un nuevo ciclo de endeudamiento externo cuyo último eslabón fue un acuerdo con el FMI en 2018. Si bien los anuncios del gobierno proponían como objetivos de su política económica bajar la inflación y establecer condiciones para la llegada de inversiones, las medidas tomadas duplicaron la inflación dejada por el gobierno de Cristina Kirchner y produjeron sucesivas devaluaciones de la moneda argentina.

Así, como consecuencia de dichas medidas, se produjo una fuerte contracción de la actividad económica, en 2016 el PBI cayó el 2,3% por el descenso de la producción industrial y de la actividad comercial. Con el gran incremento de las tarifas y la persistencia de la inflación se produjo una elevada caída del salario real.

La caída del salario real de los trabajadores registrados en 2016 sólo fue superada en términos históricos por las grandes hecatombes de la historia argentina tras la restauración democrática (la gran crisis del 2001–2002 y las crisis hiperinflacionarias de 1989 y 1990). (Basualdo, 2017, p. 202)

A estos signos de deterioro de las condiciones de vida de los asalariados debemos agregar el hecho de que la tasa de desocupación trepó al 8,5%. Se perdieron 45.429 puestos de trabajo en el sector privado, a lo que se sumaron suspensiones y reducción en la jornada laboral. Para dar un panorama de la situación crítica por la que atravesaron amplios sectores de la población es preciso señalar que tras la importante disminución de los niveles de pobreza e indigencia que se registraron durante el ciclo kirchnerista, a menos de un año de gobierno macrista se contaban 1.090.000 nuevas personas en situación de pobreza y 440.000 en situación de indigencia. (Basualdo, 2017).

La baja de impuestos al sector agrario sin ninguna medida que establezca un plazo para liquidar las divisas del comercio exterior, más la quita de retenciones a la exportación al sector minero, dificultaron las posibilidades de obtener recursos por las exportaciones. Si a esto le sumamos la recepción económica que produjo una disminución del consumo y por lo tanto de la recaudación, podemos apreciar cuáles son las principales causas del déficit fiscal. Por otra parte, medidas como el aumento de las tasas de interés no lograron frenar la fuga de capitales.

Estas medidas, conjugadas con la valorización financiera del capital, según la cual para retener capitales se ofrecían altas tasas de interés, y por otra parte se emitían letras del tesoro como las Lebacs que se compraban, se cambiaban por dólares, y se “fugaban” a cuentas en el extranjero, evidencian que la actividad económica que se priorizó es la que en los noventa se llamó “bicicleta financiera” en detrimento del capital productivo. Esta lógica financiera impidió la acumulación de capitales en el país.

En síntesis, después de quince años en que el proceso económico reconoció a la economía real como su columna vertebral dejando atrás a la valorización finan-

ciera el gobierno que asumió en 2016 retorna a sustentarse en el endeudamiento externo como la variable clave que le permite reeditar la valorización financiera, con una fase de valorización interna del capital a través de la tasa de interés fijada por la autoridad monetaria y otra fase, necesariamente asociada, de fuga de capitales al exterior. Este patrón de acumulación se inicia con una crisis inducida que redimensiona la economía real y provoca una modificación en la distribución del ingreso en detrimento de los trabajadores. (Basualdo 2017, pp. 217– 218)

De eso se trata la transferencia de recursos que se produjo en los últimos años desde los trabajadores a los grupos financieros. Debemos tener en cuenta que esos grupos, más allá de su lugar de residencia manejan sus capitales fuera del territorio por lo que no dinamizan los circuitos económicos internos, al contrario, empobrecen a la sociedad y desfinancian al Estado. Otro aspecto que marca la direccionalidad de la política económica es el mencionado endeudamiento, como plantea Basualdo:

No existe ningún periodo de la historia económica reciente en el que el endeudamiento externo haya aumentado en 43,6 o 25,8 mil millones de dólares como ocurrió en 2016. Si se consideran promedios anuales, durante la última dictadura militar el gobierno nacional se endeudo por 9,9 mil millones de dólares anuales a valores de 2016, durante la administración Alfonsín por 9,2 mil millones de dólares de 2016, en tanto que en la década de 1990 el endeudamiento externo trepo en 5,4 mil millones de dólares anuales. Debe destacarse que en el marco del ciclo de gobiernos kirchneristas la deuda externa en precios constantes de 2016 cayó en un promedio anual de casi mil millones de dólares. (2017)

Los dólares que llegaron no se destinaron a obras de infraestructura o a inversiones para el desarrollo productivo sino para paliar el déficit fiscal, entraron al circuito financiero y volvieron a salir, generando una cadena de endeudamiento continuo hasta desembocar en la solicitud de un préstamo al FMI en 2018.

La Argentina pudo tener problemas de falta de ingreso genuina y de estrangulamiento del sector externo en algunos años del siglo XX en que una tasa sostenida de crecimiento del PIB hizo que aumentaran más las importaciones que las ventas al exterior, pero eso no es cierto en el siglo XXI en el que si tomamos desde el año 2000 hasta el año 2022 inclusive, las exportaciones superaron las importaciones en 271.192 millones de dólares, divisas que se emplearon para pagar deuda y fugarla. Eso explica que residentes argentinos tengan a su nombre una suma equivalente en el exterior y que la deuda externa pública bruta sea de 397.788 millones de dólares al 31 de marzo de 2023. (Rovelli, 2023)

Como podemos apreciar se trata de una política centrada en el modelo rentístico-financiero, articulado a estrategias extractivistas de productos primarios (granos, metales, energía, agua) en el que incluso los gerentes locales del capital depositan/fugan fuera del país la renta obtenida de los recursos y el trabajo argentino.

Durante este régimen neoliberal, en el que la lógica del mercado regula la vida social, las medidas monetarias fueron complementadas con decisiones que tendieron a desmantelar al Estado de Bienestar. En 2018 el gobierno dispuso la eliminación de nueve ministerios, entre ellos los de Salud, Cultura, Ciencia y Tecnología que bajaron al rango de Secretarías, siendo que constituyen áreas de suma importancia

para la seguridad social y el desarrollo.

Estas medidas se tomaron en el marco de políticas en las que el Estado se desentiende de la cobertura social y del resguardo de derechos de la población; para dar un ejemplo, en el área de salud pública en 2016 fue subejecutado el presupuesto de salud en medio de una epidemia de dengue; en el mismo sentido se suprimieron servicios importantes en hospitales nacionales como el Posadas o el Garrahan, y se detuvo la construcción de nuevos hospitales, mientras se deterioraban las condiciones laborales de sus trabajadores.

El momento de degradación del Ministerio de salud no podía ser más imprudente e inoportuno dado que el desafío que la salud global advierte sobre las epidemias del siglo XXI y atendiendo al imprescindible rol compensador que salud debe desarrollar en momentos en que la injuria programada sobre el tejido social y sobre el nivel de ingresos de la población, sólo puede traer aparejado un incremento de los problemas de salud.
(Rovere, 2018, p.18)

8.- ACELERACIÓN CONTEMPORÁNEA POSTPANDEMIA

La reciente pandemia de Covid, y la actual guerra en desarrollo en Ucrania dan cuenta de una aceleración en un proceso global que ya venía desarrollándose: la puesta en cuestión de la lógica del comercio mundial en diversas dimensiones. En primer término, la lógica de producción en enclaves alejados (aprovechando salarios bajos y ausencia de protecciones sociales) mostró sus inconvenientes al complicarse el comercio mundial desde inicios del 2020. Estas interferencias se intensifican con el conflicto comercial entre EEUU y China

y finalmente se complica con las sanciones y obstrucciones que supone el conflicto bélico en suelo europeo. En segundo lugar, este proceso implica un acelerado proceso de desplazamiento del dólar como moneda internacional de intercambio: tanto en acuerdos bilaterales (como el establecido entre Argentina y China, o entre compradores de gas y petróleo ruso y ese país) como en acuerdos entre bloques regionales/internacionales como los BRICs. Manifestación de este desplazamiento es la reciente crisis financiera que supuso la caída de bancos en EEUU y Europa.

En el marco de la gestión Fernández–Fernández, en nuestro país, ese contexto geopolítico se pone de manifiesto a través de las condiciones impuestas por el FMI –agencia representante de los intereses financieros internacionales y de EEUU– respecto de las posibilidades de gestión soberana de recursos naturales, de establecimiento de vínculos comerciales y de inversión con Brasil, o China sólo por tomar algún ejemplo. El ahogo que nuestro país padece históricamente para la disposición de moneda de intercambio internacional (hasta ahora, fundamentalmente dólares) resultante de la concentración oligopólica y extranjerización de buena parte de las industrias, de las energéticas y del sector financiero que demandan un constante drenaje de divisas, ha llegado a un punto crítico: agudizado por la baja de exportaciones a raíz de la reciente sequía y sobre todo de los asfixiantes pagos de la deuda contraída durante el período del gobierno de Cambiemos –y renegociada sin investigar por la gestión de Martín Guzmán y Alberto Fernández–. Las consecuencias de estos factores –algunos estructurales y otros coyunturales– han resultado en un profundo deterioro de las condiciones de vida de la mayor parte de la población: a pesar de un constante crecimiento del empleo, tanto registrado como no registrado, se constata una pérdida constante de poder

adquisitivo de los salarios por inflación y como resultado, trabajadores asalariados pobres o indigentes (Crecimiento–y–salarios–2022–ODS–CTAA.pdf).

Argentina se encuentra en una encrucijada, en que las decisiones que se tomen en los próximos meses definirán el curso de la vida de nuestro país por mucho tiempo. La ausencia de estrategias soberanas para enfrentar la situación puede desembocar en un oscuro futuro:

El camino elegido para pagar esa deuda que benefició a una minoría rentista y parasitaria lo explica el embajador Marc Stanley, quien aseveró, el 30 de agosto de 2022, en la Cena Anual del Centro de Estudios Americanos en la Argentina (CEA): “La Argentina puede abastecer de energía al mundo y alimentarlo para poder ayudar a recuperar y hacer crecer a su propia economía (...). El yacimiento de Vaca Muerta en Neuquén tiene un potencial para atraer inversiones adicionales desde los Estados Unidos, generar más exportaciones para la Argentina, estabilizar su economía, y proveer aliados alrededor del mundo con muchas más fuentes de energía que tanto se necesitan”. (Rovelli, 2023)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Amiune, J.M. (2021). Creación del FMI: historia, objetivos y sistema de gobierno. *Voces en el Fénix* N° 83. Recuperado de <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/creacion-del-fmi-historia-objetivos-y-sistema-de-gobierno/>
- Basualdo, E. (Ed.). (2017). *Endeudar y fugar, un análisis de la historia económica argentina de Martínez de Hoz a Macri*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- Basualdo, E. (2017). La deuda externa de Macri en perspectiva histórica. *Voces en el Fénix*. Año 8, N° 64, agosto de 2017.
- Coceri, M. (2018). *La dictadura judicial, nuevo régimen político en América Latina*. Recuperado de <http://diariocontexto.com.ar>.
- CTAA. (s.f) *Argentina: una economía que crece con salarios que caen*. Observatorio del Derecho Social CTAA. Recuperado de <https://ctaa.org.ar/wp-content/uploads/2023/02/Crecimiento-y-salarios-2022-ODS-CTAA.pdf>
- Ferrer A. (2012). La construcción del Estado neoliberal en Argentina. *Revista de Trabajo*, Año 8, N° 10.
- Girbal-Blacha N. Zarrilli A. (2004) *Estado, sociedad y economía en Argentina (1930– 1997)*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- Manzanelli, P., Gonzalez, M. y Basualdo, E. (2017). La primera etapa del gobierno de Cambiemos. En. E. Basualdo (Ed.), *Endeudar y Fugar*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores
- Martínez Rangel, R. y Soto Reyes Garmendia, E. (2012). El consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, N° 37.
- Morgenfeld L. (2012). Desarrollismo, Alianza para el Progreso y Revolución Cubana: Frondizi, Kennedy y el Che en Punta del Este (1961–1962). *Ciclos en la historia, la*

- economía y la sociedad*, 20(40), 00. Recuperado de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-37352012000200001&lng=es&ctlng=es
- Ocampo, J. A. (2005). *Más allá del Consenso de Washington: una agenda de desarrollo para América Latina*. México: Naciones Unidas. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4945/1/S050152_es.pdf
- Rovelli H. Matriz y modelo productivo. La propuesta del FMI versus la propuesta nacional y popular. *El cohete a la luna*, 2 de julio de 2023. Recuperado de <https://www.elcohetealaluna.com/matriz-y-modelo-productivo/>
- Rovere, M. (2018) Significado y sentido del Ministerio de Salud. *Revista ¿Soberanía Sanitaria?*, Ed. Especial, Año 2, Septiembre 2018. Recuperado de <https://revistasoberaniasanitaria.com.ar>.
- Rubinzal, D. (2010). *Historia Económica Argentina (1880–2009)*. Santa Fe: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.
- Schvarzer, J. (1988). Orígenes poco mencionados de la deuda externa de América Latina. *Caravelle*, n°50. 25 ans d'Amérique latine. pp 11–33. Recuperado de https://www.persee.fr/doc/carav_1147-6753_1988_num_50_1_2355
- Serrano, J. (s/d). *El “consenso de Washington” ¿paradigma económico del capitalismo triunfante?*. Recuperado de <https://www.cepal.org/Mujer/proyectos/gobernabilidad/manual/mod01/13.pdf>
- Wainer, A. (2017). La negociación de la deuda durante el kirchnerismo. *Voces en el Fénix*, año 8 , N° 64, agosto de 2017.
- Wierzba, G. y Pafundo, C. (2017). Liberalización, apertura, deuda y fuga. *Voces en el Fénix*, año 8, N° 64. Recuperado de http://www.vocesenelfenix.com/sites/default/files/pdf/7_26.pdf

Zeolla, N. y Pafundo, C. (2017). Nuevas vulnerabilidades de la política monetaria argentina tras la desregulación cambiaria. *Voces del Plan Fénix*, año 8, N° 64, agosto de 2017.

DE LAS SOCIEDADES DEL BIENESTAR A LA GENERALIZA- CIÓN DEL PRECARIADO: LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA DE LOS DERECHOS SOCIALES Y SU DESMANTELAMIENTO CONTEMPORÁNEO

Mg. Betina Monteverde

Prof. Asociada en la cátedra “Teoría Social”, Facultad de Psicología, UNR.

Dr. José Ignacio Allevi

JTP en la cátedra “Teoría Social”, Facultad de Psicología.
Investigador en CONICET.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se propone reconstruir un trayecto histórico que permita problematizar la emergencia del neoliberalismo como racionalidad gubernamental en el largo plazo, observando puntos de partida, líneas de continuidad y de ruptura respecto a las llamadas “sociedades de bienestar” que siguieron a la segunda posguerra. En esta dirección, seguimos la propuesta foucaultiana para pensar el problema de la gubernamentalidad, y cómo ciertas corrientes de pensamiento como el liberalismo, y luego el neoliberalismo, se inscriben en este sentido. En esta clave, Christian Laval y Pierre Dardot (2013) proponen trascender la visión reduccionista –y hasta el momento clásica– de pensar al neoliberalismo como ideología o como política económica surgida alrededor de la década de los setenta, para pensarla, por el contrario, como la configuración de una cierta normatividad práctica y una racionalidad política que arrasó con las concepciones y prácticas que signaron el siglo XX para configurar no sólo nuevos fundamentos para el ejercicio del gobierno, sino también (y especialmente) subjetividades específicas que habiten estas nuevas sociedades. Ahora bien, si pensamos el neoliberalismo con este lente, aparece la pregunta de cuándo ubicar su surgimiento, interrogante que, en esos términos,

no podría responderse, pues no podemos establecer una fecha de nacimiento de un conjunto de ideas que sólo con el paso del tiempo, el desenvolvimiento de procesos históricos y su articulación en relaciones de poder específicas llegaron a nominarse de tal modo. Podemos, sin embargo, ubicar una serie de procesos que signaron su *emergencia*, y desde allí problematizarlo. El término mismo ‘neo-liberalismo’ nos da a entender que éste sería una versión renovada o revisitada del Liberalismo. En este trabajo intentaremos ver, sin embargo, que sus fundamentos y la lógica que lo guía son otras.

EL LIBERALISMO EN CRISIS

Para poder pensar al Neoliberalismo como punto de llegada, nos remontaremos a una serie de procesos históricos que señalaron transformaciones radicales en el siglo XX en las esferas de la política, la economía, la sociedad y la cultura. Como vimos al considerar el contexto de surgimiento de la Sociología, luego de la doble revolución (industrial y francesa), así como de los movimientos revolucionarios de 1830 y 1848, el Liberalismo como corriente de pensamiento se impuso paulatinamente para la organización estatal y para la actuación económica. Sin embargo, su hegemonía en términos ortodoxos duro poco pues las crisis económicas de 1873 y 1890 impulsaron a distintos Estados europeos a intervenir en la economía y la planificación social, desoyendo así uno de sus postulados centrales: *laissez faire, laissez passer* (“dejar hacer, dejar pasar”). Como Foucault abordó en su curso *El nacimiento de la Biopolítica* (1978–79), para la racionalidad liberal de gobierno, el mercado es pensado como espacio natural de intercambios que debe ser preservado del voluntarismo político para que funcionen sus regulaciones espontáneas. Ya sea que se comprometa al Estado a gobernar pasivamente bajo la evidencia o bajo la opacidad

insuperable (de la mano invisible, de la Providencia), igual ese Liberalismo hace valer el mercado como ‘realidad’ natural que es a la vez, inútil y peligroso perturbar en sus espontáneas regulaciones.

Fueron estas intervenciones estatales, en este período y en función de la intensa conflictividad social generada por las condiciones económicas de pauperismo que el capitalismo generaba, las que comenzaron a incorporar una serie de derechos en la esfera de lo público. La institucionalización pública de los primeros *soportes* que habilitaron la extensión del individuo moderno en forma de derechos sociales –es decir, de todos aquellos que no eran propietarios– fue un largo proceso histórico motorizado por luchas sociales, en especial desde el último tercio del siglo XIX, donde las intervenciones del Estado en política social deben ser puestas en relación con la problemática de las presiones del movimiento obrero respecto al mejoramiento de sus condiciones de vida y la necesidad de regular el funcionamiento del mercado del trabajo y del sistema económico. Entonces, los derechos que gozamos hoy en día no son “dados”, ni tampoco son eternos, pues su permanencia depende del sostenimiento de una serie de acuerdos sociales y su reconocimiento por parte del Estado.

Algunos autores entienden que los inicios de lo que constituyó el “Estado de Bienestar” occidental luego de la Segunda Guerra Mundial pueden rastrearse a las propuestas llevadas a cabo por tres actores: Otto von Bismarck en Alemania, John Maynard Keynes y su teoría económica y William Beveridge en Inglaterra.

El canciller Otto von Bismarck,⁶ visualizó claramente que

6 Otto von Bismarck (1815–1898) político y militar que en 1862 es designado Primer Canciller de Prusia, uno de los tantos principados que hoy forman parte de lo que conocemos como Alemania. Desde este cargo dirigió el proceso de unificación de Alemania que culminó con la guerra franco-prusiana de 1870. La victoria pru-

la legitimación de su autoridad frente al movimiento obrero no podía lograrse con acciones represivas y emprendió la creación de los seguros sociales, que se materializaron con la aprobación de las leyes de seguro de enfermedad obligatorio (1883), de accidentes de trabajo (1884) y de invalidez y vejez (1889). Bajo sus políticas, Alemania fue el primer país en instaurar un conjunto de medidas en clave de legislación social en el contexto europeo, la cual fue recogida en el Código de Seguros Sociales (1911) y la Constitución de Weimar luego de la Primera Guerra Mundial (1919), que le otorgó rango constitucional sin modificaciones sustanciales.⁷

Siguiendo los planteos de Gabriel Rafart (s.f), estas incipientes políticas sociales representaron una franca ruptura con la modalidad de la asistencia existente hasta ese momento por varias razones. En primer término, porque gran parte de ellas no se dirigió ya a pobres e indigentes sino al sector asalariado. Por otro lado, porque no estaban en manos de religiosos o filántropos, sino de agencias burocráticas específicas que comenzaron a crearse y que determinaban beneficiarios potenciales. Por último, por el hecho de que

siana dio paso a la constitución del Reich alemán en 1871, donde se incorporaron las provincias de Alsacia y Lorena (ricas en carbón y en hierro). Alemania obtuvo además una gran indemnización económica que le permitió poner en marcha grandes bancos, los cuales financiaron un extraordinario desarrollo industrial y permitieron la inversión por fuera de sus fronteras. Como consecuencia, se produjo un pujante desarrollo en la producción de acero, y otras industrias. Alemania se convirtió en la primera productora mundial de productos químicos, y dominó la industria eléctrica europea.

7 La República de Weimar se constituye tras la derrota de Alemania en la Primera Guerra Mundial, dicho régimen político se instaura entre 1919 y 1933, lleva el nombre de Weimar porque allí es donde se reunió la Asamblea Nacional que proclama esta nueva constitución. No obstante este nuevo régimen no trajo consigo la estabilidad de la nación, sino que se caracterizó por constantes crisis económicas (debido a las indemnizaciones que Alemania tuvo que pagar a los vencedores de la Primer Guerra Mundial), y políticas (movimientos de revuelta de derecha y de izquierda). Tal combinación –entre otros factores– provocó el ascenso como canciller de Adolf Hitler, quien finalizó con la República e instauró el Tercer Reich.

estos beneficios se otorgaban automáticamente a los trabajadores por su sola condición de asalariados, evitando cualquier forma de discriminación. Comienza aquí un cambio en la forma de pensar la relación entre los trabajadores y su pauperismo, pues si bien la doctrina liberal sostenía que los mismos debían esforzarse más para lograr mejorar su situación económica, la mayoría de ellos seguía siendo pobre a pesar de sus esfuerzos. Así empieza a ganar terreno la idea de que la mano invisible del mercado no resolvía por sí misma la satisfacción de necesidades.

Durante ese último tercio del siglo XIX, y como expresión del recrudecimiento de los nacionalismos⁸ y el desarrollo del sistema capitalista, se dio un fenómeno denominado *Imperialismo*, que consistió en la colonización sistemática de espacios no europeos –el continente africano que era completamente desconocido, fundamentalmente– por las naciones del viejo continente. Ello respondió, por un lado, a las recurrentes crisis del modo de producción, que requería nuevos espacios para canalizar las inversiones, y en parte ampliar sus mercados. Pero junto a ello debemos considerar que la expansión de algunos países europeos sobre otros espacios respondía al fortalecimiento de idearios de Nación en función de su capacidad de dominación y superioridad, lo cual permitía, no sólo fortalecer esos países como “imperios”, sino también, y especialmente, trasladar las contradicciones

8 El nacionalismo fue una de las corrientes intelectuales que, junto con el liberalismo y el romanticismo, recorrieron Europa durante el siglo XIX., como afirma Bianchi: “*Era un término confuso, que aludía más a un sentimiento que a una doctrina sistemáticamente elaborada. Pero lo cierto es que en muchos países europeos –y con mayor fuerza en los que se consideraban oprimidos– comenzaba a agitarse al idea de la nación. Comenzaba a conformarse la conciencia de pertenecer a una comunidad ligada por herencia común de la lengua y la cultura, unida por vínculos de sangre y con especial relación con un territorio considerado como el ‘suelo de la patria’.*” Este fenómeno no se resumía sólo a cuestiones de sensibilidad por la pertenencia a un grupo, sino que alcanzó repercusiones políticas que enfrentaron progresivamente a los estados europeos.

internas de esos países europeos a otras latitudes, como sucedió con el fenómeno de la inmigración ultramarina, del cual Argentina formó parte como país receptor.

Ahora bien, esta competencia y recrudecimiento de las naciones aumentó considerablemente la violencia entre estados europeos y al interior de sus mismas sociedades, lo cual, entre varios factores, condujo a la Primera Guerra Mundial. Lo que nos interesa destacar de este acontecimiento son sus consecuencias: el debilitamiento del Liberalismo político – el sistema republicano y democrático–, junto con el triunfo bolchevique en la Revolución Rusa en 1917, el año en que finalizó la Gran Guerra.⁹

Es preciso que nos detengamos en este punto, pues aquí se inaugura el período comúnmente llamado entreguerras, que es central en la gesta de las transformaciones de derechos y políticas sociales que vendrán luego de la segunda Guerra Mundial. Si bien el movimiento obrero en Europa había conseguido paulatinamente el reconocimiento de algunos derechos y participación parlamentaria, el devenir del capitalismo –en especial en aquellos lugares donde su desarrollo fue tardío pero intenso como Alemania y Estado Unidos– condujo al advenimiento de sociedades de masas, esto es, de un aumento sostenido de sectores sociales incluidos en el mundo del trabajo –y que por ende no eran “pobres”–, concentrados en grandes ciudades y politizados por encontrarse sindicalizados. En este contexto, el sistema político liberal y democrático, en plena deslegitimación, mostraba los límites de su carácter representativo. Como plantea Juan Linz: “La estabilidad de la democracia requiere un consenso básico sobre la legitimidad del Estado como comunidad en

9 Eric Hobsbawm, historiador marxista, propone pensar el siglo XX como un siglo “corto”, signado por el ascenso y caída del Comunismo, como acontecimiento político que lo estructuró y signó (Hobsbawm, 1995).

la cual se toman las decisiones democráticamente. Un consenso en que el gobierno del Estado representa a la nación.” (1991, p. 258). El deterioro de estos consensos fue cada vez más patente luego del fin de la Primera Guerra, y así, el ingreso de estos sectores a la política dio lugar a nuevos movimiento políticos –“movimientos de masas” y a nuevas configuraciones del Estado y el sistema político. Algunos autores entienden este proceso como una “nacionalización” de estas masas, en una lógica nueva a la que primó en los nacionalismos de fines del siglo XIX:

En la época de desarrollo de los movimientos de masas, la nueva política se convirtió en una forma de organizarlas, de transformar a una multitud caótica en un movimiento masivo. (...) El nuevo estilo político intentó ocupar el lugar de instituciones mediadoras como el gobierno parlamentario representativo que vincula gobernantes y gobernados. (...) La política y la vida deben interpenetrarse, y esto significa que todas las formas de vida se convierten en algo politizado. (...) Cuando el sistema democrático, que simboliza esa división [entre la política y otros aspectos vitales], amenaza con venirse abajo, los hombres vuelven a desear un hogar totalmente amueblado en el que lo bello y lo placentero no estén separados de lo útil y lo necesario. La nueva política, al margen de lo apartada que estuviera del auténtico humanismo, proporcionaba ese hogar. (Mosse, 2007, pp. 272, 276)

Es preciso no perder de vista, además, que el ejemplo ruso ofrecía a los sectores obreros politizados otro modelo societal posible donde se velaba por sus derechos. Pero no eran solo los obreros quienes veían semejantes adquisiciones: los capitalistas, la derecha política y los movimientos reaccionarios también lo percibieron, dando lugar a un fenómeno no-

vedoso que intentó –con éxito– articular a estas masas que buscaban ingresar en la política bajo nuevos símbolos y nuevas dinámicas que las convocasen y las uniesen: el fascismo, nueva versión de la derecha radicalizada en un contexto de deslegitimación democrática. Hobsbawm resume muy bien algunas de sus condiciones de posibilidad: “*Sin ningún género de dudas el ascenso de la derecha radical después de la primera guerra mundial fue una respuesta al peligro, o más bien a la realidad, de la revolución social y del fortalecimiento de la clase obrera en general, y a la revolución de octubre y al leninismo en particular.*” (Hobsbawm, 1995, p. 130).

Otro acontecimiento clave en el desencadenamiento de los fascismos y de una nueva forma de conceptualizar al Estado y su intervención fue la crisis económica de 1929, que afectó fundamentalmente la economía de los países capitalistas desarrollados (impactando inicialmente en EEUU, Inglaterra y Alemania). Esta crisis no solo dejando a millones de trabajadores sin empleo, sino que volvió ociosa la capacidad instalada,¹⁰ en tanto se desmoronó la demanda de mercancías y servicios. El primer país en adoptar medidas frente a este panorama fue Estados Unidos, que si se perfilaba como potencia económica mundial, aún no ocupaba el lugar geopolítico que tomó luego de la Segunda Guerra. El triunfo del candidato demócrata Roosevelt en 1932 fue también el inicio del *New Deal* (nuevo pacto), un programa de intervención estatal en el ámbito social –brindando asistencia a desocupados–, económico – regulando precios agrícolas y lanzando un programa de obras públicas– y financiero – remodelando el conjunto del sistema bancario e imponiendo

10 Esto quiere decir que las empresas dejaron de funcionar utilizando el 100 por ciento de su infraestructura productiva ya que si producían más, aumentaba la oferta y bajaban aún más los precios. Esto tiene como consecuencia no sólo un deterioro de maquinarias, sino fundamentalmente un aumento del desempleo.

garantías para los depósitos– (Saborido, 2001, p. 443). A pesar de que sus resultados fueron moderados y no lograron recuperar la inversión privada hasta el inicio del rearme para la Guerra –recordemos que el impacto de la crisis fue muy profundo y que en Europa el nazismo había salido de la crisis a partir del impulso de la industria armamentista–, no puede negarse su importancia respecto al precedente que sentaba para la configuración de nuevas atribuciones estatales de intervención en el conjunto de la sociedad.

Este tipo de intervenciones sobre la economía fueron inspiradas en la obra de un economista liberal llamado John Maynard Keynes¹¹ –de allí denominadas “keynesianas”–, y representaron tanto una de las líneas de ruptura centrales con la etapa liberal previa a 1930 como una respuesta a las crisis recurrentes del sistema. Aunque estas intervenciones rompían con la tradición de austeridad frente a las crisis, en ningún momento se planteaban como anticapitalistas; precisamente buscaban rescatar al sistema. La propuesta de este economista británico frente a la crisis de 1930 terminó por desmitificar las ‘verdades liberales’ que afirmaban que tales crisis eran situaciones pasajeras y sanas para el funcionamiento del sistema económico, y que el Estado no debía intervenir para no generar más efectos nocivos. Frente a esta lógica Keynes sostenía que la crisis es un fenómeno estructural y recurrente del sistema y que necesita de la intervención del Estado no sólo para regular los flujos de circulación del capital financiero y (sobre todo) productivo, sino también para actuar con “medidas contracíclicas” cuando la crisis acontece. Esta teoría económica, y en especial la experiencia norteamericana del *New Deal* conformaron una serie de

11 Si bien intervino previo a 1929, Keynes publicó en 1936 su “Teoría General del empleo, el interés y el dinero”. Su propuesta se basaba en el estímulo del gasto en la economía como respuesta a las crisis, a través de las llamadas políticas anticíclicas.

propuestas de política económica que fueron implementadas por la mayor parte de los Estados una vez terminada la segunda guerra mundial.

Dichas medidas se encaminaban a promover el crecimiento de la demanda interna a través del uso de mecanismos políticos, es decir, que el Estado intervenga abiertamente en el funcionamiento del sistema económico mediante el aumento del gasto público a fin de generar una demanda que movilice los recursos ociosos, pudiendo el Estado bien transformarse en empleador, promover la obra pública o estimular al sector privado para solventar transitoriamente la crisis. Estas iniciativas políticas requirieron una mayor redistribución de la renta, a fin de promover la reactivación de la demanda global, en el marco de la superación de la desocupación y el logro del pleno empleo.

HACIA EL ESTADO DE BIENESTAR

Es preciso que pensemos al Estado de Bienestar como un fenómeno histórico y político del capitalismo, cuyos orígenes se remontan a procesos gestados durante la entreguerras, su desarrollo concreto dio al finalizar la segunda guerra mundial, y sus límites se esbozaron a mediados de los años setenta. Fundamentalmente, el Estado de Bienestar supuso una forma estatal diferente a la manera que hasta entonces el liberalismo había pensado la relación entre sociedad, gobierno y economía (Rafart, s/f).

El período de su pleno desarrollo –los “treinta gloriosos”, entre 1945–1975– estuvo signado por dos procesos: por un lado, un crecimiento económico sostenido y antes nunca alcanzado, motorizado por la necesidad de reconstruir la Europa arrasada luego del conflicto bélico. Por otro,

la denominada Guerra Fría, conflicto geopolítico entre dos bloques que representaban propuestas societales antagónicas, representadas y comandadas cada una de ellas por EEUU y la Unión Soviética.

¿Cómo se llegó a este conflicto y que implicancias tuvo? Si la Segunda Guerra (1939–1945) tiene el calificativo de “mundial” es, al igual que la primera, porque involucró a un conjunto extenso de naciones en varios continentes, muchas de las cuales participaron activamente, y otras manteniéndose neutrales (pero, aun así, obligadas a una postura). En el conflicto desatado por Alemania, acompañada por los países que integraban “el Eje” –Italia y Japón–, Gran Bretaña y Francia lucharon inicialmente solos, para que luego se sumen dos potencias al conflicto. Por un lado, Estados Unidos, que se decidió a intervenir una vez que el Eje bombardeó Pearl Harbor en 1941. Pero por otro, Rusia, que desde su revolución comunista de 1917 se había reconstruido y tenía un considerable potencial productivo y armamentístico, y cuya intervención se dio una vez que Hitler decidió invadir su territorio en su escalada para conquistar el continente.

Sin la intervención de ambas potencias, la Guerra hubiese culminado con un resultado favorable a Alemania. Ahora bien, el hecho de que se hayan sumado también fue configurando un nuevo mapa geopolítico, pues los países que cada potencia “liberaba” del nazismo, fueron espacios que luego quedaron bajo su esfera de influencia en términos de sistema societal. Finalizada la guerra, se conformaron, así, dos bloques: uno que quedó bajo influencia soviética, e integraron la Unión de Repúblicas Socialistas y Soviéticas (URSS), y el otro que continuó bajo el sistema capitalista, pero ahora bajo el “mando” de Estados Unidos, y llamado por lo general bloque capitalista u “occidental”. Los conflictos que este nuevo entramado geopolítico suscitó constituyen lo que

se denomina Guerra Fría, en la cual ambos sistemas comenzaron a competir por demostrar su supremacía en una serie de ámbitos: armamentístico, nuclear, espacial, pero también en la capacidad de vida que podían brindar a las personas que formaban parte de éstos, ampliando sus derechos, brindando mejores condiciones laborales, expandiendo el trabajo industrial, asegurando el acceso a servicios como salud y educación, entre otras. Es preciso que tengamos presente, entonces, que éste conflicto entre sistemas fue un gran motorizador para el desarrollo del Estado de Bienestar en occidente, ya que, como veremos, la desestabilización del comunismo como sistema a fines de los ochenta retiró el oponente al capitalismo, y de allí quitó considerable presión sobre los derechos que debían ser cubiertos y los que no.

En función de lo reseñado en el apartado anterior respecto al enfoque keynesiano en la economía, podemos diferenciar dos tipos de intervención estatal durante la segunda mitad del siglo XX: una, aplicada a la esfera económica, otra, vinculada a la expansión de derechos sociales. En otros términos, diferenciar entre Estado Keynesiano y Estado de Bienestar, aunque algunos autores asocien ambas políticas. Isuani (1991) señala claramente los aspectos diferenciales entre ambos:

En primer lugar, mientras el keynesianismo o el Estado Keynesiano significó una ruptura con la etapa liberal previa a la década de 1930 y una respuesta a las crisis recurrentes por ésta producidas, el Estado de Bienestar ya había desarrollado sus instituciones antes de la Gran Depresión. Segundo, las causas que los originaron son diferentes: el Estado de Bienestar respondió a motivaciones de índole político-social, mientras el Estado Keynesiano lo hizo a determinantes de naturaleza

fundamentalmente económica. En tercer lugar, mientras los instrumentos típicos del Estado Keynesiano son flexibles para ser utilizados anticíclicamente, las instituciones del Estado de Bienestar están caracterizadas por su rigidez, ya que crean derechos garantizados jurídicamente e incorporados como derechos adquiridos en la conciencia de la población. Cuarto, el Estado Keynesiano opera en el campo de la inversión y la producción, mientras que el Estado de Bienestar lo hace en el terreno de una redistribución que pretende permitir el acceso de amplios sectores de la población al consumo de bienes y servicios. (Insuani, 1991)

Pero, al mismo tiempo, existen una serie de coincidencias claves que argumentan la asociación de las políticas keynesianas y las propias del Estado de Bienestar, pues ambas pugnan por alcanzar el pleno empleo, financian políticas sociales con el aumento de la recaudación fiscal y suponen un mayor protagonismo del Estado en la esfera económica, como regulador y también como empresario.

Ashford (1989) acuerda en que el período de entreguerras es clave en el establecimiento de las prioridades que signarán a los Estados de Bienestar luego del final de la segunda guerra, en tanto entre 1920 y 1940 se institucionalizaron en los países centrales de Europa nuevas políticas sociales¹² que

12 Uno de los casos más destacados en este sentido es el británico con el Plan Beveridge (1941), cuando la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña nombró una Comisión Interministerial del Seguro Social y Servicios Similares encargada de estudiar un plan de Seguridad Social para la reconstrucción del país después de la guerra. El Plan de Seguridad consistía en un proyecto completo de seguros sociales (seguro de enfermedad, de pensiones a la vejez, a las viudas y huérfanos, ampliación de la cobertura a los trabajadores por accidentes y enfermedades de trabajo, etc.) que abarcaba a todos los ciudadanos y no solo a quienes trabajan en relación de dependencia. Cabe señalar que las características fundamentales del régimen propuesto eran su universalidad (cubría al conjunto de la población, cualquiera sea su nivel de empleo o ingreso) así como su uniformidad (dado que las prestaciones

señalaban una nueva agenda en las atribuciones del Estado y en los derechos que cubría.¹³ No perdamos de vista aquí lo que ya mencionamos sobre la generalización de los sectores obreros, su participación en la política a través de movimientos de masas y el ascenso de los fascismos. Esto eventos también apuntalaron la voluntad estatal de brindar nuevos derechos en un contexto que los demandaba crecientemente.

Un conjunto de razones estructurales, entonces, confluyeron en el advenimiento del Estado de Bienestar. En primer término, éste puede ser pensado como una respuesta al progresivo fortalecimiento del movimiento obrero como actor social y político, capaz de exigir un cambio en sus condiciones de existencia social. Las organizaciones obreras devinieron un interlocutor ineludible con quien los empresarios tienen que comenzar a negociar y establecer acuerdos que dan lugar a la cobertura de derechos laborales. Al mismo tiempo, aumentaba la representación parlamentaria de los partidos de trabajadores y con ello su intervención para controlar o morigerar el desenvolvimiento anárquico del capitalismo respecto mercado laboral. Debemos agregar a este panorama que los sindicatos pasaron a ser interlocutores

debían ser aseguradas de igual manera cualquiera sea el estatuto social de los individuos). Galende (1998) señala que, mientras que Bismarck implementó protecciones sociales a partir del impulso a los seguros (en los cuales las prestaciones se dan a partir de los aportes que hacen los beneficiarios) la propuesta de seguridad social de Beveridge se vincula de otra manera al Estado, pues lo hace en clave solidarista. Se trata de un modelo donde se brindan prestaciones equitativas a todos los ciudadanos, financiadas con impuestos y contribuciones, independientemente del nivel de aporte del beneficiario.

13 En los umbrales del fin de la segunda guerra se lleva adelante una conferencia internacional y se firman los acuerdos de Bretton Woods (1944) que impulsan un nuevo liberalismo con nuevas regulaciones internacionales y por cuya iniciativa se crearon el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial que comenzaron a funcionar en 1946. En las sesiones se debatieron dos posturas, la impulsada por Gran Bretaña redactada por J.M.Keynes que resultó derrotada por la llevada adelante por EEUU redactada por H.D. White que resultó plasmada en los acuerdos.

centrales en la negociación salarial, la participación en la gestión y tenencia de empresas, así como en la incorporación de nuevas coberturas sociales.

En el plano productivo, desde la entreguerra, se introdujeron formas “científicas” de organización del trabajo al actualizar los métodos taylorianos, cuyo lugar más destacado de observación fueron las fábricas de Ford, donde se utilizó por primera vez la cadena de montaje.

Estos cambios acompañaron una nueva mirada sobre los trabajadores en una doble función: productores y consumidores. Con esta consideración, el salario pasa a entenderse no sólo como un costo de producción, sino también como una fuente de futuros beneficios para las empresas, ya que su alza derivaría en mayor consumo.

De modo que [Ford] advirtió una nueva relación entre el aumento del salario, el aumento de la producción y el aumento del consumo. No se trataba sólo de que un salario elevado aumentara la motivación para el trabajo y el rendimiento. Se estaba bosquejando una política salarial ligada al progreso de la productividad, a través de la cual el obrero accedía a un nuevo registro de la existencia social: el consumo, y no exclusivamente el de la producción. (Castel, 1997, p. 338)

Esta concepción respondía a las necesidades de esa nueva fase del capitalismo, en la cual una producción masiva requiere un consumo masivo, que sólo será posible a partir del aumento del poder adquisitivo de los trabajadores. En este nuevo modelo de crecimiento, la investigación científica se puso al servicio de la innovación tecnológica aplicada a la producción: un nuevo aparato productivo postbélico sustentado en el bajo costo de la energía y signado por la producción en masa, la automatización y la industrialización de la ciencia; modelo cuyo origen se remonta a los procesos in-

novadores en la industria bélica que prepararon la segunda guerra, adaptados y reconvertidos luego al uso civil.

La guerra, con su demanda de alta tecnología, preparó una serie de procesos revolucionarios luego adaptados al uso civil, bastante más por parte británica (luego también por los Estados Unidos) que entre los alemanes, tan amantes de la ciencia: el radar, el motor a reacción y varias ideas y técnicas que prepararon el terreno para la electrónica y la tecnología de la información de la posguerra. (Hobsbawm, 1995, p. 267)

Siguiendo a Hobsbawm, este “terremoto tecnológico” tuvo tres grandes consecuencias: la transformación de la vida cotidiana en los países ricos y en menor medida en los pobres; la aplicación del binomio investigación + desarrollo; y, por último, una tendencia progresiva al uso intensivo del capital con la consiguiente sustitución de mano de obra.

ALGUNAS CONSECUENCIAS FILOSÓFICAS Y SOCIALES DEL BIENESTAR: SOLIDARISMO, PACTOS CONSTITUCIONALES, Y LA SOCIEDAD DE LOS SESENTA

La transformación sustancial en la concepción del salario, el consumo y la ciudadanía tuvieron un trasfondo político de envergadura, lo que se ha dado en llamar el “pacto constitucional de postguerra”, que derivó en una institucionalización del conflicto de clases mientras que los sindicatos centraron sus luchas en aspectos económicos en detrimento de los políticos, alejándose definitivamente el peligro revolucionario de occidente. Los límites de este “pacto” se pusieron de manifiesto con la crisis del petróleo y la visibilidad de nuevos agentes sociales que estas mismas sociedades generaron.

Todas estas transformaciones económicas y sociales tuvieron lugar en un marco sociopolítico nuevo (...) Tal marco se configuró a partir de un ‘pacto constitucional de posguerra’, a decir de Offe (1992), al que respetaron la mayor parte de los sectores sociales de los países europeos, de contenido no muy diferente del que se venía practicando desde los años 30 en Estados Unidos. Este pacto se materializaba en un consenso amplio sobre la distribución más conveniente de funciones y roles sociales en una fase que se pretendía fuese de crecimiento económico sostenido. (...) A cambio de una participación decisiva e institucionalizada en la distribución de la riqueza, los sindicatos renunciaban a cualquier veleidad revolucionaria y a reivindicar cualquier control sobre la actividad productiva. Lejos quedaban las luchas de entreguerras e incluso los esfuerzos del movimiento obrero por hacerse reconocer en la escena pública y establecer marcos estables de negociación y ejercicio de los derechos sindicales. La separación funcional entre lo productivo y lo distributivo quedaba definitivamente consumada, bien es verdad que gracias a la firmeza con que el crecimiento económico tuvo lugar hasta los años 70. (González de Molina, 2001, pp. 567-568)

Junto con estos aspectos materiales, el final de la segunda guerra mundial trajo aparejados la reconstrucción de los estados, la discusión de los contenidos de la nación, y el restablecimiento de los vínculos ciudadanos y el espíritu solidario. El fortalecimiento del vínculo cívico implica que así como todos los ciudadanos deben estar dispuestos a dar su vida por la patria y la defensa de la nación, ya que en cuanto a esto todos los ciudadanos son iguales, los mismos valores deben aplicarse para la defensa de la vida. Las obligaciones igualitarias de la ciudadanía para con la guerra debían aplicarse a los derechos sociales en defensa de la vida. La

seguridad social genera, de este modo, una mayor cohesión social, al vincular los derechos ciudadanos con los derechos sociales, en tanto es la privatización que los disocia la que tiene el efecto de “desciudadanizar” al sujeto.

Esping-Andersen (1996) sostiene que el desarrollo del Estado Benefactor implicó algo más que una actualización de las políticas sociales vigentes hasta ese momento, representó un esfuerzo de reconstrucción económica, moral y política. Económica, en tanto se apartó de la ortodoxia de los mecanismos del mercado y apunto a la ampliación del nivel de ingresos y de la seguridad laboral como derechos de la ciudadanía; moral, ya que promovió ideas de justicia social, solidaridad y universalidad; político, dado que formó parte de un proyecto de construcción nacional que procuraba reafirmar la democracia liberal contra los peligros del fascismo y el comunismo. Como plantea Castel, siguiendo a Offe, esta configuración del Estado de la posguerra puede caracterizarse como :

...un conjunto multifuncional y heterogéneo de instituciones políticas y administrativas cuyo fin es administrar las estructuras de socialización de la economía capitalista'. Más allá de los correctivos impuestos al funcionamiento salvaje de la economía, el acento está en los procesos de socialización que transformaron los parámetros interactuantes de promoción del crecimiento. También en este caso el Estado se encuentra en el corazón de la dinámica del desarrollo de la sociedad salarial. (Castel, 1997, pp. 383-384)

Podríamos decir que el Estado Benefactor supone una legitimación de la dominación del capital compatible con la democracia, permitiendo que la ganancia de los capitalistas (al tiempo que los beneficia privadamente) implique una inversión social lo que hace posible un crecimiento económico

basado en el pleno empleo. De aquí que tanto los capitalistas como los trabajadores se encuentran en condiciones de pagar impuestos al estado a fin de que éste pueda solventar los costos que le implica cumplir con la promoción del bienestar general. El seguro social se impone como forma de gestión social en tanto permite salir de una visión individualista de la sociedad.

Esta combinación [de crecimiento económico en una economía capitalista basada en el consumo masivo por parte de una población activa plenamente empleada y cada vez mejor pagada y protegida] era, como ya hemos visto, una creación política, que descansaba sobre el consenso entre la izquierda y la derecha en la mayoría de países occidentales, una vez eliminada la extrema derecha fascista y ultranacionalista por la segunda guerra mundial, y la extrema izquierda comunista por la guerra fría. Se basaba también en un acuerdo tácito o explícito en las organizaciones obreras y las patronales para mantener las demandas de los trabajadores dentro de unos límites que no mermaran los beneficios, y que mantuvieran las expectativas de tales beneficios lo bastante altas como para justificar las enormes inversiones sin las cuales no habría podido producirse el espectacular crecimiento de la productividad laboral de la edad de oro. (...) Los acuerdos resultaban aceptables para todas las partes. Los empresarios, a quienes apenas les importaba pagar salarios altos en plena expansión y con cuantiosos beneficios, veían con buenos ojos la posibilidad de prever que les permitía planificar por adelantado. Los trabajadores obtenían salarios y beneficios complementarios que iban subiendo con regularidad, y un estado de bienestar que iba ampliando su cobertura y era cada vez más generoso. Los gobiernos conseguían

estabilidad política, debilitando así a los partidos comunistas (menos en Italia), y unas condiciones predecibles para la gestión macroeconómica que ahora practicaban todos los estados. (Hobsbawm, 1995, pp. 284–285)

En este sentido, Rosanvallon (1995) señala que desde la Revolución el problema es hacer concordar el principio de *solidaridad* (la sociedad tiene una deuda para con sus miembros) con el principio de *responsabilidad* (cada hombre es dueño de su existencia y debe hacerse cargo de sí mismo), lo cual plantea la articulación de un derecho con un comportamiento. Pero a medida que la sociedad industrial avanza, se hace cada vez más difícil discernir en el campo de la responsabilidad lo que puede imputarse al individuo y lo que depende de otros factores, de manera tal que la aplicación del seguro a los problemas sociales permite pasar de la noción subjetiva de comportamiento y responsabilidad individual a la noción objetiva de riesgo; el seguro invita a mirar lo social de una manera diferente.

El enfoque en términos de riesgo remite a una dimensión probabilística de lo social (el riesgo es calculable) que implica relegar a un segundo plano el juicio sobre los individuos, en tanto que las culpas personales y las actitudes individuales pasan a ser secundarias. En el momento en que el seguro se universaliza, éste funciona como un automatismo que produce seguridad y solidaridad sin que intervenga la buena voluntad de los hombres.

El desarrollo de los “treinta gloriosos” (1945–1975) y sus niveles de protección social tuvieron, asimismo, una serie de efectos que modificaron radicalmente la estructura social. Como mencionamos previamente, una etapa de ampliación y cobertura de derechos se tradujo en una considerable “pacificación” y desmovilización del movimiento obrero.

La clase obrera fue destituida de la posición de punta de lanza que ocupaba en la promoción del sector asalariado. (...) El sector asalariado obrero fue literalmente vaciado de las potencialidades históricas que le asignaba el movimiento obrero. La condición obrera no había generado otra forma de sociedad, sino que sólo se había inscrito en un lugar subordinado de la sociedad salarial. (Castel, 1997, pp. 352–353).

Ahora bien, como señala Robert Castel, el pleno empleo junto con el desarrollo de la propiedad social modificó sustancialmente la concepción del trabajo asalariado vigente hasta el inicio de la segunda guerra, puesto que la sociedad que se configuró con su finalización se organizaba en torno a la competencia entre diferentes actividades salariales. Así, éstas pasaron a ser modos de identificación, y los antagonismos ya no traducían lucha de clases, sino una lucha por puestos de trabajo y sus categorías:

... la sociedad salarial pudo desplegar una estructura relativamente homogénea en su diferenciación (...) sobre todo porque la mayoría de los miembros de esta sociedad encontraban en el salariado un principio único que a la vez los unía y los separaba, y de tal modo daba fundamento a su identidad social. El salariado no era sólo un modo de retribución del trabajo, sino la condición a partir de la cual se distribuían los individuos en el espacio social. (Castel, 1997, pp. 374–375)

Frente a la dilución de los motores de identificación sustentados en la participación política, el consumo (posibilitado por la suba progresiva de salarios) pasó a ocupar un lugar central como principio de diferenciación social y como rector de las relaciones sociales. De esta manera, el acceso a

distintos objetos resultaba indicativo, de la posición social que cada sujeto ocupaba en el esquema de la división del trabajo (Castel, 1997, p. 372).

La sociedad que se configuró con los Estados de Bienestar era “nueva” también en otro sentido. Se trató de la primera vez en la historia en que generaciones de jóvenes nacieron no sólo con amplios niveles de cobertura social y en medio de un período de paz, sino que también ello implicó su posibilidad de escolarizarse en todos los niveles posibles, exentos de la necesidad de emplearse para ello. Esto abrió la posibilidad al cuestionamiento que desde los sesenta los jóvenes comenzaron a realizar sobre ciertos patrones de conducta y organización que regían a sus padres, quienes veían como conquistas superlativas los derechos de los cuales gozaban. El desarrollo del movimiento hippie en Estados Unidos y su oposición a la Guerra de Vietnam, el Mayo Francés en 1968 e incluso los pronunciamientos de las izquierdas respecto a la rigidez de los mecanismos productivos y su carácter monótono y alienante sobre la personalidad son algunas de dichas consecuencias.

DEL FIN DEL BIENESTAR A LA GRAN CRISIS DE LAS HIPOTECAS

El fin de este período está marcado por lo que buena parte de los economistas ortodoxos diagnosticaron como una desaceleración del crecimiento económico de los países centrales hasta su virtual estancamiento. La disminución de la tasa de ganancia, como resultado de la necesidad de invertir un monto creciente de capital para obtener determinado aumento de la producción, sumado a una ola de aumentos de precios de las *commodities* en los años '70 –en especial el petróleo, que a partir del año '73 en el contexto del conflic-

to de Medio Oriente– impulsado por los países productores árabes, llevaron de 2,90 a 11,90 dólares el precio del barril–, condujeron al aumento de la tasa de inflación. No obstante, los mayores costos no pudieron ser trasladados absolutamente a los precios debido a la creciente competencia internacional marcada por la recuperación de las economías japonesa y alemana luego de la Guerra.

Se inició así un etapa de alta inflación y escaso crecimiento en la que fracasaron los intentos de los estados para superar la situación mediante la expansión del gasto público y el déficit fiscal. Los remedios keynesianos están diseñados para crisis originadas en la insuficiencia de la demanda; la crisis de los setenta refleja una insuficiencia en la generación del excedente por el capital....

(Arceo, 2009, p. 15)

En paralelo al desarrollo de los Estados de Bienestar y el crecimiento económico de posguerra, ocurría un proceso crucial –aunque no exclusivo– que va a caracterizar al capitalismo contemporáneo: la *financiarización* de la economía. Dicho fenómeno no posee en la literatura especializada una definición común, pero ha sido utilizado para referirse al creciente dominio que los mercados y la lógica financiera ejercen sobre el conjunto de la dinámica económica desde finales de la década de los setenta. (Álvarez y Luengo 2011). De esta manera, las distintas perspectivas de abordaje de la financiarización no resultan excluyentes sino que hacen hincapié en distintos aspectos del fenómeno. Es preciso que entendamos que, si bien la importancia de lo financiero en la lógica capitalista data de fines del siglo XIX –Marx no contaba con este elemento en sus análisis, mientras que Lenin sí pudo observarlo–, al menos hasta mediados de 1960 el motor de las economías y el mayor generador de empleo fue la producción industrial, mientras que de allí en más sería

la especulación de grandes capitales el factor determinante, que no generan puestos de trabajo ni generan ningún tipo de producción.

Medialdea García y Sanabria Martín entienden esta financiarización como

... un aumento de la importancia del capital financiero que se traduce en el creciente protagonismo económico y político de los agentes que lo representan y, por tanto, en el incremento de su capacidad para imponer sus intereses. Este ascenso origina la expansión y transformación de los espacios en los cuales el capital financiero se valoriza (los mercados financieros), así como la configuración de una nueva lógica, que denominamos financiarizada, que se impone al grueso de los ámbitos de la actividad y de las relaciones económicas. (2013, pp. 198–199)

Otros autores la señalan como una nuevo modelo de gestión empresarial basado en la maximización de los valores en el mercado bursátil, en detrimento del crecimiento económico o del sostentimiento del empleo, lo cual, como sostiene Epstein (2005), incrementa el peso de la lógica financiera en las economías nacionales y mundiales, antes que el de la lógica productiva. Resulta interesante cómo, para la mayor parte de los analistas, las políticas económicas concebidas desde el pensamiento “neoliberal” son clave para comprender la génesis de la financiarización. Los economistas liderados por Hayek lograron un creciente consenso en torno al origen de la crisis que el capitalismo atravesaba en la década de los setenta: ésta se vinculaba al excesivo poder del movimiento obrero, que habría socavado la base de acumulación capitalista y conducido a una política de intervención estatal que elevó el gasto público a un nivel insostenible.

Por ende, en los años ochenta el triunfo de Margaret Thatcher en Reino Unido y de Ronald Reagan en EEUU, marcó el comienzo de la hegemonía del pensamiento neoliberal y del capital financiero en dos Estados centrales del sistema capitalista. Se comenzaron implementar políticas orientadas a desregular los mercados, tendientes a ampliar el campo de la inversión privada (política de privatización de empresas y servicios públicos), fueron removidas las restricciones de operatoria del sistema financiero tanto a nivel local como internacional, permitiendo un rápido incremento de su rentabilidad así como proliferaron nuevos instrumentos financieros y cambió sustancialmente el manejo de las empresas productivas.

Queda claro que la desregulación también afecta al mercado del trabajo, cuyos efectos fueron un aumento de la tasa de desempleo y estancamiento de los salarios promedios. El carácter regresivo de la distribución del ingreso aumentó considerablemente la desigualdad, condenando a las familias de bajos recursos a sostener su consumo bajo la forma del crédito, y por ende ingresar en una lógica de endeudamiento de la cual difícilmente salgan.

El último acto en esta saga de extinción de las sociedades del bienestar podemos ubicarlo en el fin de la ‘Guerra Fría’, el progresivo desmoronamiento de la Unión Soviética como cabeza de un Bloque no capitalista, cuyo acontecimiento central suele ubicarse en la “caída del muro de Berlín”, que modificó el equilibrio global de poder. Como propone John Lanchester (2010) los debates en torno al conflicto entre el bloque capitalista (Occidente) y el bloque comunista nunca produjeron un saldo sustancioso. “*Para la derecha, era tan obvio que los regímenes comunistas constituían estados carcelarios y responsables de asesinatos en masa*” como para la izquierda “*que el capitalismo tenía su propia y larga lista de*

crímenes..." (2010: 26). Pero sostiene que, aun así, occidente se benefició de la existencia de su opuesto ideológico, ya que la competencia en términos de producir mayor bienestar para sus poblaciones se alimentaba de ese conflicto. Ilustra esta afirmación con dos sustantivas imágenes:

- 1] "*Entre 1980 y 2007, para el 0,1% de los norteamericanos, los más ricos, los ingresos aumentaron el 700%.*" Mientras los de menores ingresos vieron los suyos reducidos.
- 2] "*... la abolición de la prohibición de la tortura, que previamente había sido una característica decisiva de la definición que el mundo democrático daba de sí mismo. ... Con el fin de la Guerra Fría y el comienzo de la 'guerra antiterrorista', el submarino se convirtió en un recurso explícitamente reconocido de la seguridad de EEUU.*" (Lanchester, 2010, p. 28)

Más allá de esta interpretación, efectivamente desaparecía aquella organización política alternativa, que se postulaba como capaz de garantizar las condiciones materiales de existencia de las poblaciones a su cargo.

Dicho en otros términos "*El mismo programa neoliberal, que propicia y consolida la supremacía del capital financiero, expresa su disposición a imponer una agenda favorable para sus intereses*". Este avance supone el progresivo endeudamiento de individuos, empresas, Estados, hasta alcanzar niveles inéditos históricamente; lo que algunos denominan la 'dictadura de los acreedores' es caracterizada por una serie de medidas:

Entre las medidas aplicadas destacan: i) la reorientación de la política monetaria, con el objetivo de garantizar la rentabilidad financiera promoviendo el control de

la inflación a la vez que se mantienen tipos de interés elevados en términos reales; ii) la apertura financiera, que permite la desconexión entre ahorro e inversión nacional y estimula los movimientos del capital a escala mundial; iii) la liberalización de los sistemas financieros nacionales, que acaba con la regulación de los precios financieros básicos y facilita esos movimientos internacionales, de modo que primero los tipos de cambio, y luego los tipos de interés, dejan de ser administrados por el poder político; iv) la desregulación del sistema financiero, que incluye la privatización de bancos públicos y la supresión de las fronteras entre los mercados monetario, financiero, divisas, etcétera; v) y, por último, la financiación de los déficit públicos a través de los mercados financieros, con lo que se acentúa la supeditación de la política presupuestaria (ingresos y gastos) de los gobiernos al dictado de los mercados financieros, incluyendo la aplicación de incentivos fiscales que estimulan la patrimonialización financiera del ahorro privado. (Medialdea García y Sanabria Martín, 2013, pp. 200–201)

Así, si bien los Estados Nacionales fueron nucleándose en entidades político/económicas más complejas como la Unión Europea (1993), el Mercosur (1991), el Nafta (1994) –lo que da cuenta de algunos de los múltiples efectos de las transformaciones de fin del siglo XX–, otros cambios dan cuenta igualmente los requerimientos del nuevo sistema económico global. Como explica Saskia Sassen (2010), esto va en línea con un complejo proceso de privatización de la capacidad de generar normas, multiplicación de ciertas formas de autoridad privada orientadas a sectores específicos de la economía desplazando la capacidad normatividad del Estado moderno. Formas de autoridad privada como las del sistema de arbitraje comercial internacional que reúne a grandes

firms de abogados corporativos que litigan judicialmente para negociar extrajudicialmente. También se hace patente la presencia creciente de agencias de calificación de riesgo crediticio como Moody's o Standard and Poor, que ejercen influencia a nivel mundial a la vez que promueven la ortodoxia financiera impulsada por EEUU.

El poder de estas empresas ha aumentado en gran medida porque el mercado de capitales ha sufrido un proceso de desintermediación y globalización. La función de intermediarios que cumplían los bancos en dicho mercado ha perdido peso. En tanto y en cuanto las entidades bancarias están sometidas a un mayor grado de regulación por parte del gobierno, la pérdida de esa función supone inevitablemente un menor grado de control gubernamental sobre los mercados de capitales. (Sassen, 2010, p. 309)

Por lo que hemos desarrollado hasta este punto y siguiendo el planteo de Álvarez y Luengo (2011) podríamos señalar esquemáticamente tres grandes momentos del proceso desregulación del mercado financiero

a] Primera fase de desregulación financiera; desde finales de los sesenta y la década de los setenta, donde se refuerza el proceso de internacionalización financiera de los sistemas nacionales. Cabe mencionar la importancia que en este procedimiento tuvo la desintegración del sistema Bretton–Woods (recordemos que este acuerdo implicaba que todas las monedas estaban ligadas al dólar y éste a su vez estaba atado a un precio fijo en oro) en 1971, dado las dificultades económicas de la guerra con Vietnam, Estados Unidos decretó la inconvertibilidad del dólar en oro. A partir de aquí se entra en la era del papel moneda, el dinero

fiduciario, tasas de cambio flotante que alentaron la especulación, así como la formación del mercado de eurodólares (depósitos de dólares en bancos europeos) y desarrollo de préstamos bancarios sindicados.

b] Segunda fase de desregulación financiera, correspondiente a la década del ochenta, es el inicio propiamente dicho del período neoliberal, caracterizado por la desregulación de los movimientos de los capitales y el desarrollo de nuevos mercados como los de deuda pública.

c] Tercera fase de desregulación financiera, década de los noventa, se produce la desregulación generalizada de los mercados de las acciones y donde la interconexión de las diferentes economías nacionales se profundiza.

Dicho proceso de desregulación termina desembocando en la gran crisis de comienzos del Siglo XXI, en el año 2008 a partir de la brutal especulación generada en torno a las hipotecas en EEUU, donde ante la crisis del sistema bancario por haber generado una burbuja de ganancias ficticias (sólo existían en términos especulativos, no eran reales) que se extendió a nivel global, los Estados salieron a tomar deuda para “salvar” a los bancos de su quiebra. Muestra patente y concisa de cómo se reorientaron los intereses que guiaban las políticas de Estado: de los ciudadanos a las corporaciones financieras.

Las transformaciones brevemente presentadas pretenden reseñar no sólo los procesos históricos que dieron lugar a la constitución de los estados de Bienestar, sino también las condiciones de su desestabilización y crítica, destrabando así las posibilidades de una gubernamentalidad Neoliberal

como lógica ordenadora del funcionamiento del Estado, la Economía y la subjetividad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez Peralta I.y Luengo Escalonilla F. (2011). *Financiarización, acumulación del capital y crecimiento salarial en la UE-15*. Investigación económica Vol. 70 N°276, México. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttex&pid=S0185-16672011000200005
- Arceo E., Basulado E. y Arceo N. (2009). *La crisis mundial y el conflicto del agro*. Buenos Aires: La Página S.A.
- Castel, R. (1986). Homo psicológicus. *Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría*. Vol. VI. N.º 18. pp. 454 – 462.
- Castel, R.(1984) *La gestión de los riesgos*. Barcelona: Anagrama
- Castel, R. y Haroche, C. (2003). El individuo propietario. En *Propiedad privada, propiedad social, propiedad de sí mismo*. Rosario: Homo Sapiens.
- Castel, R. (1995). *La metamorfosis de la cuestión social, una crónica del asalariado*. Buenos Aires: Paidós
- Esping–Andersen, G. (1996). Despues de la edad de oro: el futuro del Estado Benefactor en el nuevo orden

- mundial. *Desarrollo económico*, N° 142, Buenos Aires, Julio/Septiembre, 1996.
- Foucault, M. (2012). *El nacimiento de la biopolítica. Curso en el College de France (1978–1979)*. Buenos Aires: FCE.
- Galende, E. (1998). *De un horizonte Incierto. Psicoanálisis y Salud Mental en la sociedad actual*. Buenos Aires: Paidós.
- González de Molina, M. (1999). La sociedad y los movimientos sociales. En Aróstegui, J., Buchrucker, P. y Saborido, P., *Mundo contemporáneo: historia y problemas*. Barcelona: Crítica.
- Hobsbawm, E. (1995). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires: Crítica.
- Isuani, E., Lo Vuolo, R. y Tenti Fanfani, E. (1991). *El Estado Benefactor. Un paradigma en crisis*. Buenos Aires: Miño y Davila/CIEPP
- Lanchester J. (2010) ¡Huy! *Por qué todo el mundo debe a todo el mundo y nadie puede pagar*. Barcelona: Anagrama.
- Laval, C. y Dardot P. (2013). *La nueva razón del mundo. Ensayo sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona: Gedisa.
- Linz, J. (1991). La crisis de las democracias. En AA.VV. *Europa en crisis: 1919–1939*. Madrid: Pablo Iglesias.
- Medialdea García B. y Sanabria Martín A. (2013). *La financiarización de la economía mundial: hacia una*

- caracterización. Revista de Economía Mundial, 32, España.*
- Mosse, G. (2007). *La nacionalización de las masas. Simbolismo político y movimientos de masas en Alemania desde las Guerras Napoleónicas al Tercer Reich.* Buenos Aires: Siglo XXI / Marcial Pons.
- Rafart, C. (s.f). *Del Bienestar como bien colectivo a su consideración como mercancía privada. Entre el Estado de Bienestar y Estado Neoliberal contemporáneo.* Recuperado de <http://www.saludcolectiva-unr.com.ar/docs/SC-253.pdf>
- Rosanvallon, P. (1995). *La nueva cuestión social. Repensar el Estado providencia.* Buenos Aires: Manantial.
- Ruiz Medina M.I. *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México.*
- Saborido, J. (1999). Las transformaciones económicas. En Aróstegui, Buchrucker y Saborido, *Mundo contemporáneo: historia y problemas.* Barcelona: Crítica

NEOLIBERALISMO Y DINÁMICAS SOCIO-COMUNITARIAS: LA DIMENSIÓN ÉTICO-POLÍTICA DE LA PSICOLOGÍA SOCIAL COMUNITARIA EN LATINOAMÉRICA

Mg. Analía Buzaglo

Prof. Titular de la cátedra “Psicología Social y Comunitaria”,
Facultad de Psicología, UNR.

INTRODUCCIÓN

“Contribuir con recursos para leer la irrupción de acontecimientos que transformen las situaciones de sufrimiento o daño, o propiciar otras configuraciones vinculares y actores que disputen los sentidos funda otra posibilidad del pensamiento ético político y un quehacer profesional implicado”.

Graciela Zaldúa

Antes de comenzar con el desarrollo del ensayo, quisiera vincular este escrito con ciertas procedencias e influencias que me instan a escribirlo. Las epistemologías feministas nos proponen reconocer que ningún conocimiento se realiza desde un lugar neutral, tal como lo propone el positivismo. Donna Haraway (1991) nos plantea que el conocimiento es parcial y situado, introduciendo como criterio de objetividad, además de una mirada sobre lo que ya hay, otra hacia lo que puede o queremos que haya. En consonancia con lo que afirma Ema López (2006), “la objetividad es tal, en la medida en la que es capaz de reconocer, conectar y movilizar deseos y aspiraciones colectivas que se han encarnado en los cuerpos mediante una experiencia histórica y compartida de interacciones similares” (p. 88).

Mi trabajo como docente e investigadora en la Cátedra Psicología Social y Comunitaria de la Facultad de Psicología de la UNR y las prácticas extensionistas realizadas en el marco de la universidad pública argentina durante los últimos años, así como el intercambio con colegas de otras latitudes (Latinoamérica y Europa), configuran el lugar desde donde, como plantea Fals Borda (1999) sentipienso a la Psicología Social Comunitaria. Asimismo, y reconociendo la dimensión semiótico–material de todo sentipensamiento, la crisis de 2001 dejó en mi generación (tenía 27 años) huellas no sólo del estallido social sino también de la composición de nuevas formas de organización social y comunitarias en un país que había sido arrasado por políticas privatizadoras de lo público y de lo común. Estas huellas se tejen con otras, más primarias, que se remontan al terrorismo de Estado de los años 70' (tenía 2 años cuando se produjo el golpe cívico–militar en Argentina). Estas últimas se encarnaron en un cuerpo singular y colectivo signado por el miedo al Otre¹⁴, la naturalización de las violencias, el silencio, el “no te metás” y el “en algo habrá andado”, que descolectivizó lo político y despolitizó lo social durante las siguientes décadas en Argentina. Los años 90' lograron fraguar aquellas huellas con promesas mesiánicas de salvación garantizadas por el dios mercado¹⁵. Afortunadamente para nuestra salud mental,

14 La utilización de la mayúscula hace referencia al concepto de Otredad desarrollado por Emmanuel Lévinas (1977) y a la reelaboración que del mismo realiza Enrique Dussel (1974).

15 En 1989, con la caída del muro de Berlín y el fin de la guerra fría, los principales organismos financieros internacionales elaboraron una serie de lineamientos de política económica para América Latina que fueron conocidos como el Consenso de Washington, que incluía la privatización de las empresas públicas, la desregulación de los mercados –incluido el mercado del trabajo– y apertura de las economías nacionales al comercio internacional. Estas instrucciones fueron aplicadas en América Latina en la década de 1990, con excepción de Cuba (Fuente: https://es.wikipedia.org/wiki/Puebladas_de_Cutral_C%C3%B3_y_Plaza_Huincul)

los Organismos de Derechos Humanos –tanto en dictadura como en democracia– así como las organizaciones de base, resistieron al olvido y al vaciamiento de sentido imperante en la época ocupando las calles en históricas movilizaciones¹⁶ y denunciando públicamente la impunidad y el despojo.

Desde este punto de partida, el presente ensayo propone reflexionar y aproximar interrogantes en torno a una problemática que desde algunos años viene interpelando la transmisión que realizo de la Psicología Social Comunitaria como docente en la Facultad. Esta problemática la sitúo en los cambios que el contexto actual, caracterizado por el predominio del neoliberalismo –cuyo origen podríamos historizar en las décadas de los 80’ y los 90’–, introduce en la praxis de la Psicología Social Comunitaria. De este modo, surge el interrogante respecto de las redefiniciones que revisite en la actualidad la dimensión ético–política de este campo multidisciplinar, en tanto comprende a la producción de conocimientos desde una “episteme de la relación” (Moreno, 1994; Dussel, 1974) y, como señala Montero (2007), reconoce el carácter participativo de la comunidad y su agencia para producir cambios a nivel individual y colectivo, expresando el sentido de la práctica comunitaria en tanto fortalecedora de ciudadanía.

En esta dirección, me interesa reflexionar desde una perspectiva crítica respecto de los cambios que introduce el neoliberalismo en las dinámicas socio–comunitarias y sus repercusiones en el desarrollo de las acciones comunitarias. Asimismo, desde un enfoque histórico y epistemológico, me

16 La ronda de las Madres de Plaza de Mayo a partir de 1977; las Marchas de la Resistencia organizadas desde 1981 por las Madres de Plaza de Mayo y las Abuelas de Plaza de Mayo; los cortes de rutas realizados a partir de 1996 y 1997 (puebladas de Cutral–Có y Plaza Huincul, luego en Tratagal y General Mosconi) por el movimiento piquetero conformado por trabajadores desocupados, son algunos ejemplos de estas históricas movilizaciones.

propongo recuperar influencias y aportes conceptuales diversos que contribuyen a enriquecer el campo de la Psicología Social Comunitaria y su devenir en la actualidad. Dada la amplitud del tema y la longitud requerida para el presente escrito, focalizaré mi desarrollo en algunos interrogantes que sitúo en torno a las siguientes categorías conceptuales: participación comunitaria¹⁷, episteme de la relación (su definición del Otre) y comunidad.

LÓGICAS POLÍTICAS Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: LOS 70' Y LA ESCENA NEOLIBERAL

Nos preguntamos respecto de las interacciones que el neoliberalismo realiza en este campo multidisciplinar que es la Psicología Social Comunitaria latinoamericana. Para ello, es preciso observar los cambios que ha introducido el neoliberalismo en la praxis de la Psicología Social Comunitaria. Como anticipamos, dada la amplitud del tema, enfocamos esta problemática a partir de tres categorías conceptuales. En este apartado problematizaré el concepto de participación comunitaria.

En los orígenes de la Psicología Social Comunitaria latinoamericana encontramos determinados acontecimientos históricos-políticos e institucionales que contribuyeron a

17 Durante el ensayo consideramos el concepto de *participación comunitaria* en tanto “aquella participación que es promovida desde los programas a nivel gubernamental (incluyendo redes clientelares-asistenciales) y de organismos internacionales, así como aquellos programas formales vinculados a ONGs. Dicha participación está basada en la idea de cooperación de la población con la agencia efectora de programas” (Zaldúa, Sopransi, Veloso, 2004, p. 118). De acuerdo con las autoras citadas, esta definición no excluye las superposiciones e intersecciones que la participación comunitaria posee con otras formas de participación (participación política; participación ciudadana y participación popular).

un cambio de paradigma en las formas de producir conocimientos en Ciencias Sociales. A partir de los años 60' y durante los 70', los procesos revolucionarios y de liberación nacional –latinoamericanos y del sur global–, cuyo hito puede ubicarse en la revolución cubana de 1959, marcaron un clima social, político y cultural caracterizado por proyectos emancipatorios protagonizados por sujetos históricamente subalternos (negres, campesinos, obrerxs, estudiantes). De este modo, la Psicología Social Comunitaria, junto con otras disciplinas –sociología crítica, educación popular, filosofía crítica, etc.– se plantea la necesidad de producir conocimientos que faciliten y acompañen estos movimientos de transformación social, abandonando el lugar aséptico que le proponía el positivismo. El cambio social no se percibe como una mera utopía sino como una meta necesaria y realizable que requiere de la participación, de la concientización y de la acción comunitaria. Es así que surge una nueva metodología vinculada a estos requerimientos epistemológicos y políticos: la Investigación Acción Participativa (IAP). Fals Borda señala al respecto:

Resultó compulsivo para muchos asumir posiciones personales más definidas en cuanto a la evolución de las sociedades. Las recurrentes crisis estructurales que todos experimentamos lo han venido haciendo necesario. Esas tensiones vitales activaron en estos años conocimientos y técnicas relativamente nuevas, comprometidas de lleno con la acción social y política, que han tenido como objetivo inducir las transformaciones consideradas necesarias. Las condiciones para llevar a cabo tales tareas parecían y siguen siendo evidentes: se hallan a flor de tierra en regiones pobres y subdesarrolladas, donde una explotación económica extrema y dura ha ido acompañada de destrucción humana y cultural. (Fals Borda, 1999, p. 73)

Se trata de una metodología participativa de investigación que cambia radicalmente el lugar que ocupaban los sujetos en la investigación–intervención social, y de una filosofía positiva de vida y de trabajo que supuso una nueva forma de concebir la producción de conocimientos, desjerarquizándolo, democratizándolo, otorgando centralidad a la relación que se produce entre los sujetos partícipes y desplazando el lugar protagónico que se le había concedido al método hipotético deductivo hasta ese momento. Problemáticas tales como el subdesarrollo, la dependencia y la opresión, invisibilizadas hasta entonces por la Psicología académica, comienzan a ser estudiadas—desocultadas con y desde las comunidades, forjando en la Psicología Social su sentido ético–político y latinoamericano. Martín–Baró (1986) analiza críticamente la situación de la Psicología en Latinoamérica en aquel momento: “el quehacer de la Psicología latinoamericana, salvadas algunas excepciones, no sólo ha mantenido una dependencia servil a la hora de plantearse problemas y de buscar soluciones, sino que ha permanecido al margen de los grandes movimientos e inquietudes de los pueblos latinoamericanos” (p. 219). El autor reconoce que los aportes latinoamericanos más significativos y de mayor impacto social se encuentran “donde la Psicología se ha dado de la mano con otras áreas de las ciencias sociales” (Martín–Baró, 1986, p. 219), señalando como el caso más significativo al método de la alfabetización conscientizadora de Paulo Freire (1970, 1971)¹⁸, surgido de la fecundación entre educación y psicología, Filosofía y Sociología. Lo mismo sucede con el vínculo, ya señalado, entre Sociología crítica y Psicología latinoamericana, aportando la primera el método participativo a la investigación–intervención social. Podemos afirmar

18 Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra; Nueva; Freire, P. (1971). *La educación como práctica de la libertad*. Montevideo: Tierra; Nueva.

que los procesos emancipatorios en Latinoamérica acompañaron transformaciones significativas, a nivel de la ciencia –en las que participaron activamente referentes de diversos campos disciplinares–, en el desarrollo de epistemologías que interpretamos en términos decoloniales.

Ahora bien, algunos autores de distintas latitudes de nuestra América reflexionan en torno a las características que asume la praxis de la Psicología Comunitaria en las últimas décadas, analizando el trabajo directo con comunidades, la acción de organizaciones gubernamentales o no gubernamentales, la aplicación por ejemplo de políticas sociales y la investigación universitaria. En *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile. Prácticas y conceptos* (Alfaro y Berroeta, 2007), estudio que abarca las décadas de los años 80', 90 y 2000 en el contexto chileno, por ejemplo, se señala el avance de formas de ejercicio psicológico comunitario de carácter asistencialista a partir de instituciones gubernamentales y no gubernamentales encargadas de llevar a cabo políticas públicas; y se cuestiona respecto de la función posibilitadora o no de una práctica comunitaria que pueden tener esas instituciones públicas. En este sentido, Montero (2007) sitúa los trabajos de diferentes autores:

... un fenómeno muy bien descrito y analizado por Krause y Jaramillo en su obra de 1998¹⁹, por Krause en 2002²⁰ y por Piper, en 2003²¹, e incluido en esta obra (Alfaro; Berroeta, 2007) tanto por ella como por otros

19 Krause, M. y Jaramillo, A. (1998). *Intervenciones psicológico-comunitarias en Santiago de Chile*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

20 Krause-Jacob, M. (2002). *The institutionalization of community interventions in Chile: Characteristics and contradictions*. *American Journal of Community Psychology*, 30, 547-570.

21 Piper-Sharif, I. (2003) *The blurring of criticism: notes on dissent*. *International Journal of Critical Psychology*, 9, 125-142.

autores (Krause, Cap. II; Rozas Cap. III: Alfaro Inzunza y Berroeta), coincide con análisis de fenómenos similares en Uruguay que hace A. Rodríguez, (2004)²² y María de Fátima Quintal de Freitas en Brasil (1994)²³. (p. 14)

A partir de estos desarrollos surgen algunos interrogantes: ¿por qué en las últimas décadas la praxis comunitaria –habiendo tenido como base experiencias multidisciplinarias transformadoras con y desde las comunidades– deviene en un ejercicio psicológico asistencialista en algunos países de Latinoamérica?, ¿qué características asumen las dinámicas socio–comunitarias en este período y por qué la Psicología se ocupa de ellas?, ¿qué sentidos asume la participación comunitaria y la comunidad en el escenario neoliberal?, y por último –y no menos importante– ¿qué cambios revisite la dimensión ético-política –episteme de la relación– de la Psicología Social Comunitaria en este contexto y cómo se vincula con la subjetividad de la época?²⁴. Evidentemente son muchas preguntas que exceden el desarrollo de este breve escrito, pero pretenden trazar algunos interrogantes y aproximar algunas reflexiones que vayan delineando un mapa por el que continuar transitándolas.

INDIVIDUALIZACIÓN E INDIFERENCIA: FORMAS DE LA GUBERNAMENTALIDAD ACTUAL

22 Rodríguez, A. (2004) Los Grupos en la gestión de proyectos sociales. En F. Berriel (Coord.) *Grupos y Sociedad. Intervención psicosocial y discusiones actuales* (222–232). Montevideo, Uruguay: Nordan Comunidad.

23 Freitas, M. F. Quintal de (1994) Prácticas en comunidad y psicología comunitaria. En M. Montero (Coord.) *Psicología Social Comunitaria. Teoría, método y experiencia* (139–166). Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

24 Este último interrogante se aborda en el apartado: “Crear la relación: la comunidad y el Otre”.

Montero (2007) señala que las prácticas de carácter asistencialista, en tanto toman a la comunidad como objeto de intervención y no como sujeto de conocimiento y derechos constituyen en sí mismas manifestaciones de lógicas políticas desubjetivantes, despolitizantes y descoletivizadoras. Todo ello puede ser comprendido, sin dificultad, en un sentido opuesto a los principios ético-políticos fundamentales en los que se basa la Psicología Social Comunitaria, entre los que contamos el carácter activo de la comunidad (y del sujeto, en tanto productor de conocimientos), la autonomía y la autogestión o autodeterminación social.

La desindividualización de la Psicología Social llevada a cabo a partir de los años 60' y 70', y que diera como resultado, entre otros, el surgimiento de la Psicología Social Crítica latinoamericana, es interpelada en la escena neoliberal. En este sentido, cabe recordar lo planteado por Dussel (2016): “En la auténtica comunidad, la auténtica individualidad se realiza plenamente. En la anticomunidad, la individualidad se fetichiza, se destruye, en definitiva, a sí misma, mediando la muerte del pobre” (p. 30). En las últimas décadas, la psicologización del malestar social y su medicalización constituye un fenómeno solidario con las formas de gubernamentalidad a través de procesos de fragmentación y exclusión que atentan contra la concepción de sujetos de derecho.

En un libro reciente, Pilar Calveiro (2021) nos propone reflexionar acerca de los cambios introducidos por el orden neoliberal en la época actual a fin de poder comprender frente a qué transformaciones del poder político nos encontramos, y para ello se centra en algunas experiencias de autonomías comunitarias, en tanto formas de resistencia²⁵.

25 El trabajo de Calveiro analiza las experiencias de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias (CRAC- PC) en

Uno de los elementos a considerar es que el modelo actual conlleva fuertes transformaciones en la construcción de subjetividades. Al respecto señala Calveiro:

Se podría decir que el neoliberalismo no sólo privatiza los bienes del Estado sino que a través de estos y otros mecanismos de transferencia de recursos públicos y sociales hacia el sector privado tiende a la privatización de todos los ámbitos de la sociedad. Neoliberalismo es, sobre todo, sinónimo de privatización. (Calveiro, 2021, p. 12)

En este sentido, la psicologización del malestar social constituye un modo de “privatización” de la vida y de sus conflictos –reduciéndola a la dimensión individual–, y a la vez, un modo de dominación de los cuerpos –organizándolos y segmentándolos mediante diferentes prácticas de exclusión. En este contexto el concepto de “autonomía” se transforma y se desconecta de las premisas que lo definían en los 60’ y 70’, e incluso de aquellas más actuales que definen la producción de autonomía como “la capacidad de instituir proyectos propios, la producción de acciones deliberadas (voluntad) para lograrlos y la responsabilidad de las propias prácticas necesarias para tales fines; implica un doble movimiento de subjetivarse-objetivarse como sujetos de derecho (Fernández, 2009, p. 69)” (Estrada Maldonado, 2020, p.

Guerreo y del Municipio Autónomo de Cherán K’eri, en el estado de Michoacán, México. “Ambas se enfrentaron a la violencia desplegada por redes criminales protegidas o toleradas por instancias del aparato estatal, que intentaron someterlas por miedo. Sin embargo, lograron reconocerlo y sobreponerse basadas en el tejido comunitario, la solidaridad, la memoria de antiguas luchas y resistencias y, desde luego, el valor de hombres y mujeres” (extracto de la contratapa del libro).

76). Siguiendo a Calveiro:

El Estado neoliberal desplaza los costos de la violencia que él mismo genera hacia los sectores más desprotegidos y hace recaer la responsabilidad en actores “particulares” autónomos, “desquiciados” y descontrolados. Sin embargo, en esas violencias, que suelen presentarse como irracionales, se puede adivinar el “rastro” de “un circuito profundo de vínculos” de poder (Segato, 2013: 54)²⁶. (Calveiro, 2021, p. 34)

Otro aspecto a indagar son los sentidos que asume la diversidad en este contexto. Retomando a Calveiro, la autora sostiene que en el orden neoliberal actual:

(...) se propicia un reconocimiento de las diferencias étnicas, sociales, culturales, de género, una suerte de multiculturalidad neoliberal cuyo discurso “simpatiza” con la diferencia, al tiempo que la organiza y la segmenta para facilitar prácticas de exclusión. El reconocimiento de “la multiplicidad” no se orienta a la equiparación de oportunidades ni a la comunicabilidad de las experiencias sociales, políticas, organizativas, de unos con otros en términos equitativos (interculturalidad). Propicia, en cambio, la fragmentación entre identidades específicas, libradas cada una a su suerte, manteniendo condiciones de “tolerancia” que integra las diferencias para compatibilizarlas con el sistema, es decir, sosteniendo una profunda desigualdad y jerarquización. Se trata de una suerte de indiferencia frente a la diferencia. (Calveiro, 2021, p. 26)

Esta forma de gubernamentalidad presenta, en la praxis

26 Segato, R.L. (2013) *La escritura en el cuerpo*. Buenos Aires, Tinta Limón.

comunitaria, numerosos obstáculos que debemos considerar con atención: se trata de diseñar cómo trabajar con(tra) la individualización y la “indiferencia” frente a la diferencia, y de resituar los sentidos que asume la relación con el Otro, la participación y la comunidad en la actualidad. Si como señalamos más arriba, la dimensión ético–política de la Psicología Social Comunitaria requiere el reconocimiento del carácter participativo de la comunidad y su agencia para producir cambios a nivel individual y colectivo, expresando el sentido de la práctica comunitaria en tanto fortalecedora de ciudadanía, entonces es preciso comprender ¿qué ciudadanos produce el orden neoliberal?, ¿de qué modo configura su participación? y ¿cómo promover cambios a nivel individual y colectivo en nuestra época?

DINÁMICAS SOCIO-COMUNITARIAS E INTERVENCIÓN SOCIAL

Joan Subirats (2012) aporta una línea de análisis que contribuye a pensar el contexto actual y la praxis comunitaria centrándose en el análisis de las políticas públicas. El autor plantea que las políticas públicas o políticas sociales se habían diseñado para dar respuesta a dinámicas y problemas sociales, productivos y familiares muy distintos a los actuales. Estas tendían a configurarse de manera universalista y poco fraccionable, “a partir del supuesto de que era necesario responder a necesidades–demandas que poseían tendencias homogéneas” (Subirats, 2012, p. 25). Las dinámicas sociales–comunitarias actuales, a las que Subirats caracteriza por la desintegración social, dinámicas individualizadoras y de desafiliación, continúan siendo abordadas mediante respuestas especializadas y segmentadas. Nos recuerda el autor:

Estas políticas han sido diseñadas de manera acumulativa: a cada nueva demanda, a cada nuevo derecho reconocido, le han correspondido nuevas responsabilidades políticas diferenciadas, nuevos servicios, nuevas formas de administración, nuevas especialidades profesionales que, mientras se mantuvieron en pie los fuertes lazos sociales, las dinámicas sociales comunitarias o los grandes agregados sociales, no generaron excesivos problemas, ya que estos colectivos eran los que recibían prestaciones y servicios fuertemente especializados (Subirats, 2012, p. 25).

En esta línea se puede pensar lo planteado por Zaldúa:

La ciencia y sus aplicaciones acríticas eluden preguntarse qué es lo que investigamos en nuestras sociedades, cómo generamos los temas de las agendas públicas, cuáles son las representaciones y creencias de los distintos grupos sociales acerca de sus problemas, cómo operan las condiciones de posibilidad de lo que se puede pensar, conocer, decir en un momento histórico determinado, es decir, las epistemes dominantes y las subordinadas (Zaldúa, 2010, p. 28).

En este sentido es que planteamos indagar: ¿por qué la praxis comunitaria –habiendo tenido como base experiencias multidisciplinarias transformadoras con y desde las comunidades– deviene en un ejercicio psicológico asistencialista en estas décadas en algunos países de Latinoamérica?, y ¿qué características asumen las dinámicas socio–comunitarias en este período y por qué la Psicología se ocupa de ellas?

Podemos concluir que frente a las dinámicas socio–comunitarias actuales –desintegradoras, individualizadoras y desafiliatorias– la praxis comunitaria asume un rol reificador más que transformador cuando la intervención se

caracteriza por la especialización profesional –por ejemplo, desde el ejercicio psicológico– y por la desresponsabilización política al segmentar su abordaje. Por tanto, consideramos que algunas de las interpelaciones que el escenario neoliberal actual realiza a la Psicología Social Comunitaria podríamos situarlas, por un lado, en la necesidad de diseñar intervenciones comunitarias que superen las fronteras disciplinares/disciplinantes (psicólogistas), y por otro, en la necesidad de construir acciones comunitarias contrahegemónicas al orden neoliberal –sus formas de gubernamentalidad– y sus efectos en las subjetividades y en el tejido social.

CREAR LA RELACIÓN: LA COMUNIDAD Y EL OTRE

Fuimos situando algunas características de las dinámicas socio–comunitarias, así como de las formas de gubernamentalidad, y su incidencia en la praxis comunitaria en las últimas décadas. Arribamos, al interrogante que recorre el ensayo en torno a los cambios que introduce el neoliberalismo en la dimensión ético–política de la Psicología Social Comunitaria. Estos cambios los organizamos tomando en cuenta algunas de las premisas ético–políticas inmanentes a este campo multidisciplinar: por un lado, su compromiso con el cambio social tomando a la comunidad como agente del mismo y, por otro, su definición del Otro considerado como un sujeto productor de conocimientos –no un objeto de intervención–control–, un sujeto de derechos.

En cuanto al rol de la comunidad en la praxis comunitaria, planteamos que a partir de los años 90' puede identificarse el alejamiento de la tradición de cambio social, así como de la metodología participativa. Es en este período donde ubicamos, en base a los desarrollos Subirats (2012),

los principales efectos del neoliberalismo en el tejido social y en la intervención social: fragmentación-segmentación; individualización-especialización. Como mencionamos más arriba, en diferentes experiencias analizadas en el contexto latinoamericano puede identificarse el carácter secundario que fueron asumiendo las acciones de desarrollo comunitario, predominando las acciones de carácter preventivo o promocional realizadas mediante estrategias asistenciales centradas en la satisfacción de necesidades, limitándose de este modo la potencialidad y la participación de las personas. Como lo define Zaldúa (2010) podemos pensarlo en tanto “Paradojas de los discursos hegemónicos capitalistas del bien y la salud y las operatorias de control social, dominación, estigmatización y culpabilización” (p. 11). En consonancia con ello, las políticas sociales diseñan estrategias que definen a los sujetos en función de la carencia favoreciendo “la producción de imágenes sociales que tienden a fijarlos en su condición de excluidos, con lo que producen personas tuteladas y funcionales a un proyecto social que les es esencialmente ajeno” (Alfaro, 2012, p. 51).

Esta modalidad de producción de subjetividades es solidaria con las formas de gubernamentalidad inherentes al orden neoliberal antes descriptas, en tanto propicia la fragmentación y la despolitización. En este escenario nos pre-guntamos ¿cómo construir acciones comunitarias contrahegemónicas al orden neoliberal cuando las diferentes prácticas de exclusión tornan al Otre en alguien que resulta indiferente?, ¿cómo luchar contra las desigualdades cuando estas son percibidas como meras diferencias?, ¿cómo promover la autonomía y el respeto por la diversidad (étnica, social, cultural, de género, etc.) cuando estas resultan compatibles con el sistema, es decir, sostienen una profunda desigualdad y jerarquización?

En un trabajo realizado por Montenegro, Rodríguez y

Pujal (2014), les autores plantean que “... las formas de acumulación capitalista han entrado en fuerte resonancia con las formas de regulación social que inciden significativamente en la constitución de nuevas prácticas sociales y formas de subjetividad que dificultan la implantación de intervenciones comunitarias” (p. 33). Argumentan, por tanto, que el mantenimiento del espacio común –en el que se basa la acción colectiva– se ve dificultado en la actualidad. En este sentido, proponen promover eventos comunitarios que se orienten más a la articulación de las diferencias que a la reificación de lo común.

A partir de nuestro trabajo docente, de investigación y extensionista –así como de las huellas con las que sentipensamos el campo de la Psicología Social Comunitaria– consideramos que la promoción de “eventos comunitarios” podría ser pensada como la creación de condiciones que propicien el lazo social con el Otre. Esta acción comunitaria puede ser promovida por diferentes acontecimientos²⁷ (proyectos de investigación–extensión académicos; intervenciones comunitarias gubernamentales y no gubernamentales; movimientos sociales; etc.) que interpelen el ejercicio del poder –sobre todo, la dominación– de forma local y situada. La Psicología Social Comunitaria tiene mucho que aprender de los movimientos sociales –principales protagonistas del cambio social–, y de sus modos de crear nuevos sentidos. Actualmente en nuestra América, podemos reconocer en las numerosas

27 Para mayor desarrollo de la idea de acontecimiento vinculada a los “eventos comunitarios”, se recomienda leer el trabajo titulado: “Articulación de las diferencias en contextos democráticos latinoamericanos: una mirada desde la Psicología Comunitaria” (Buzaglo; Divita, 2018) Trabajo presentado en el XIII Congreso Nacional y VI Congreso Internacional sobre Democracia, organizado por la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario, Argentina. Allí se analizan dos experiencias comunitarias –el supermercado autogestionado La Toma y el Bachillerato Popular Tablada de Rosario– siguiendo los desarrollos de Alan Badiou y Maurizio Lazzaratto.

experiencias de transformación lideradas por colectivas feministas un buen ejemplo de ello. Estas colectivas subvienten el “lugar fijado por el imaginario patriarcal del capitalismo colonial, para acercarse a otras y coproducir nuevas fuentes de fuerza para sí mismas y para todas (Gutiérrez, 2018, p. 42)” (Estrada Maldonado, 2020, p. 73). Siguiendo, nuevamente a Calveiro:

Lo comunitario no tiene por qué restringirse a los ámbitos tradicionales; es posible y necesario construir nuevas comunidades de sentido y pertenencia, capaces de resistir a las políticas de miedo y, a su vez, articulables con otras formas de organización ciudadana, laboral, social, diferentes pero no necesariamente contrapuestas. La articulación entre distintas experiencias y modos de acción, así como las “traducciones” entre unas y otras parecen indispensables en el momento actual (Calveiro, 2021, p. 208).

Es por ello que la intersección entre Psicología Social Comunitaria y feminismos resulta un territorio fértil para la praxis comunitaria. En esta dirección, Lenta, Estrada Maldonado, Longo y Zaldúa (2020) proponen pensar una praxis convergente entre ambos territorios epistemológicos y de acción, situando a la subalternidad, el poder y la transformación como nudos conceptuales.

De este modo, frente a las transformaciones actuales del poder político –que caracterizamos como poder de dividir-fragmentar y dispersar-segmentar e individualizar–, cuyo objetivo es obstaculizar la articulación política, la Psicología Social Comunitaria tiene –como en los 60’ y 70’– una tarea necesaria y realizable. Retomando su base ético-política –que conceptualizamos como una episteme de la relación–, se trata de promover la relación con el Otro como ámbito de generación de conocimientos a partir de experiencias –acon-

tecimientos– que permitan componer lo común y lo público en pos de la transformación social.

POST-SCRIPTUM

Para finalizar, y continuar con la impronta cuestionadora del ensayo, consideramos relevante y de actualidad para el campo de la Psicología Social Comunitaria, indagar y tomar recaudos (prevenir) respecto de la utilización, por parte de las crecientes derechas latinoamericanas, de las palabras “participación”; “autonomía”, “autogestión” y “libertad”. Para ello es preciso distinguir, una vez más desde criterios ético-políticos propios de la Psicología Social Comunitaria, los discursos de odio de las derechas latinoamericanas –en las que la relación con el Otro se afirma desde lo Uno–, de aquellos en los cuales la relación con el Otro asume su incommensurabilidad, y por tanto la imposibilidad de objetivarlo de manera definitiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alfaro, J. y Berroeta, H. (eds.) (2007). *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile. Prácticas y conceptos*. Chile: Universidad de Valparaíso. Serie Psicología.
- Alfaro, J. (2012). Posibilidades y tensiones en la relación entre Psicología Comunitaria y políticas sociales. En A. Sánchez, J. Alfaro y A. Zambrano (Comps.). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. Reflexiones y experiencias*. 1ra. Edición. Buenos Aires: Paidós.
- Calveiro, Pilar (2021). *Resistir al neoliberalismo: Comuni-*

- dades y autonomías.* 1era. Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO; Ciudad de México: Siglo XXI. Libro digital, PDF.
- Dussel, E. (1974). *Método para una filosofía de la liberación.* 2da. Edición. Salamanca: Ediciones Sígueme S.A.U.
- Dussel, E. (2016). *Ética Comunitaria.* Caracas: Fundación Editorial el Perro y la Rana.
- Ema López, J. E. (2006). *Del sujeto a la agencia. Un análisis psicosocial de la acción política.* Tesis doctoral. UCM.
- Estrada Maldonado, S. (2020) La organización de mujeres frente a las violencias en el espacio público. Una experiencia de acompañamiento a defensoras comunitarias en León, Gto. En G. Zaldúa, M. Lenta y R. Longo (coords.) *Territorios de precarización, feminismos y políticas del cuidado.* 1ra. Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Teseo.
- Fals Borda, O. (1999). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. En *Análisis Político*, (38), pp. 73–90. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/anpol/article/view/79283>
- Haraway, Donna (1991) *Ciencia, Cyborgs y mujeres. La reinvención de la naturaleza.* Madrid: Cátedra.
- Lenta, M., Estrada Maldonado, S., Longo, R. y Zaldúa, G. (2020). Intersecciones entre Psicología Social Comunitaria y feminismos: reflexiones a partir de experiencias de investigación acción participativa. *Revista Puertorriqueña de Psicología.* V. 31, nro. 2, pp. 238–252.
- Lévinas, E. (1977). *Totalidad e Infinito.* Salamanca: Ediciones Sígueme S.A.U. Martín Baró, Ignacio (1986). Hacia una psicología de la liberación. *Boletín de Psicología.* UCA Editores, Nro. 22, 219–231.

- Montenegro, M., Rodríguez, A. y Pujol, J. (2014). La Psicología Social Comunitaria ante los cambios en la sociedad contemporánea: De la reificación de lo común a la articulación de las diferencias. *Revista Psicoperspectivas*, vol. 13, núm. 2, pp. 32–43.
- Montero, M. (2007). Prólogo. En J. Alfaro y H. Berroeta (eds.). *Trayectoria de la Psicología Comunitaria en Chile. Prácticas y conceptos*. Chile: Universidad de Valparaíso. Serie Psicología.
- Moreno, A. (1994). *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo*. Caracas, Venezuela: CIP
- Subirats, Joan (2012). Prólogo. Redes comunitarias y políticas sociales de inclusión. En A. Sánchez, J. Alfaro y A. Zambrano (Comps.). *Psicología Comunitaria y Políticas Sociales. Reflexiones y experiencias*. 1ra. Edición. Buenos Aires: Paidós.
- Zaldúa, G. (2010). Introducción. En *Episteme y prácticas de psicología preventiva*. 1era. Edición. Buenos Aires: Eudeba, Universidad de Buenos Aires.
- Zaldúa, G.; Sopransi, M. B.; Veloso, V (2004). La Praxis Psicosocial Comunitaria en Salud, los Movimientos Sociales y la Participación. *Anuario de Investigaciones*, vol. XII, pp. 115– 122.

NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO ANTE LA REDEFINICIÓN DE LAS CATEGORÍAS TEMPORO ESPACIALES MATERIAL Y VIRTUAL

Dr. Rodolfo A. Escalada

Director del Programa y Maestría en Estudios Interdisciplinarios
sobre Trabajo y Organizaciones CEI - UNR.
Prof. Adjunto de la cátedra “Teoría Social” e Investigador de la
Facultad de Psicología - UNR

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El extenso proceso civilizatorio de la humanidad, puede ser comprendido por la relación entre distintas variables intervinientes. Una de estas relaciones se vincula a la determinación que “Tiempo y Espacio” han definido para las propias condiciones de vida y constitución de las sociedades. La acción humana siempre implicó un cierto tiempo de ejecución y un espacio material en el cual realizarla. Desde una perspectiva psico - sociológica, podemos plantear que las organizaciones y el trabajo, dieron paso a modalidades de gestión fundadas en esta relación. Todos los modos de producción que pueden citarse (asiático, esclavista, feudal o capitalista), dispusieron de esta relación común. La relación temporo espacial determinó los marcos de posibilidad del desarrollo de las sociedades.

A modo de ejemplo, la comunicación humana, que ha brindado condiciones de estructuración subjetiva y social, siempre estuvo mediada por la relación temporo espacial existente en un momento histórico determinado. Las modalidades de organización del trabajo y gestión del mismo se fueron sucediendo en el seno de una dialéctica en que lo temporo espacial influyó en los encuadres del trabajo, al tiempo que los mismos consolidaron una forma estar en el mundo, conteniendo ese “estar”, el espacio material y el tiempo que transcurre en ese estar.

Ahora bien, el proceso histórico del desarrollo tecnológico aplicado a la comunicación humana, dio paso gradualmente a una nueva dimensión espacial que está reconfigurado las propias estructuras sociales y producen nuevas formas de vinculación (por tanto, de subjetivación), y gestión en las organizaciones del trabajo. La imprenta de tipos móviles inventada en 1440 por Gutenberg, ya implicó un hito en que la información pudo expandirse (comunicarse), más allá de las fronteras de las abadías. El libro como tecnología, o la fundación en 1650 del Leipziger Zeitungel (reconocido como el primer periódico en Alemania), inician un proceso en que el espacio material concreto (en adelante EMC), se reconfigura. Puede plantearse que se achica a partir del hecho que las tecnologías permiten la circulación de la información en un menor tiempo. Este proceso histórico, a través de una serie de inventos (en 1837 con la invención del telégrafo por parte de Samuel Morse; 1876 la invención del teléfono por Alexander Graham Bell; 1894 con la primera emisión de radio; 1927 con la primera emisión de TV; más todo lo que siguió: computadoras, telefonía celular, internet), culminó con la creación del Espacio Virtual Concreto (en adelante EVC). Esto no ha implicado la abolición del EMC, sino la suma y articulación al EVC, originando nuevas formas de vinculación en las organizaciones del trabajo que se estructuran en la tensión entre las dimensiones espaciales y temporales. Para exemplificar puede citarse que el EMC se caracteriza por fijar el cuerpo a un espacio determinado. La tecnología disciplinaria, tal como la presenta Foucault (2004), permite el mayor rendimiento de un cuerpo en el menor tiempo posible, de acuerdo a una serie de tecnologías de gestión de los cuerpos en el espacio. El fordismo es el modelo por excelencia del EMC. En estas tecnologías, la organización del trabajo, su producción y el control del desempeño tiene una relación de exterioridad. En cambio,

el EVC se caracteriza por la creación de una multiplicidad de espacios que un sujeto ocupa en una dimensión temporal que tiende a la simultaneidad. No es posible fijar momento a momento la ubicación espacial de un trabajador, ni qué está **haciendo en un momento puntual**. La organización del trabajo, su producción y el control del desempeño requiere una racionalidad de autocontrol.

La temporalidad material tiende al pensamiento binario, mientras que la temporalidad virtual tiende a un pensamiento holístico. Se produce una ruptura en la lógica cartesiana “sujeto / objeto”. Los sujetos participan de redes en las que se ubican como nodos fluctuantes generadores de acontecimientos que se intercambian recíprocamente, lo que requiere de una continua adaptación de los mismos.

La dispersión en una multiplicidad funcional de diferentes espacios virtuales, enlazados unos con otros, sumado al hecho que estos espacios de comunicación requieren la generación de saberes en términos de estrategias y tácticas en el trabajo, implican nuevas formas de organización social del trabajo, dando paso a nuevas subjetividades.

En el presente ensayo, se reflexiona sobre tales temáticas, focalizando en tres ámbitos:

- 1] El contexto social en el que las nuevas relaciones temporo espaciales material - virtual se hacen presentes y su impacto en la organización social del trabajo, incluyendo la pandemia del COVID-19 y su incidencia en la aceleración de procesos que ya se venían dando.
- 2] Los cambios subjetivos que se presentan a partir de las nuevas relaciones temporo espaciales material - virtual de la organización social del trabajo.
- 3] Las posibles consecuencias que las nuevas relaciones temporo espaciales material - virtual en la organización social del trabajo, pueden producir a nivel social.

REFLEXIONES EN EL ÁMBITO “CONTEXTO SOCIAL”

En “El ascenso de las incertidumbres” Castel (2010), retomando a Norbert Elias, plantea que estamos en una sociedad de individuos y que recientemente esa exaltación del individuo conquistó el mundo del trabajo, de la empresa y del management. Tal conquista implicaría la celebración del sentido de responsabilidad, toma de riesgos y el gusto por emprender, como necesarias para maximizar la eficacia profesional y asumir exigencias competitivas. No obstante, no todos los individuos están en condiciones de cumplir con tales exigencias. En su concepción de qué es lo que permite ser un individuo, Castel plantea que se debe contar con determinados “soportes”. En esta presentación no puedo extenderme en la fundamentación, pero valga decir que, en términos genealógicos, tres son los soportes que permitieron devendir en un individuo (dios, la propiedad privada y la ciudadanía social). La ciudadanía social implica la posesión de derechos que en ésta época vuelven a estar en crisis, dando lugar a dos tipos de individuos que Castel los presenta como hipermodernos. El “individuo por exceso” y el “individuo por defecto”. Ambos se diferencian en lo esencial por las posibilidades de acceso o no, a la ciudadanía social, a la propiedad social. Este individuo por exceso, sería el primer individuo en la historia que puede permitirse por la evolución de la sociedad, ignorar que vive en sociedad. Una versión de individuo que trabaja y se relaciona con otros, pero no en el sentido de la pertenencia a un colectivo, sino de la simple y objetiva satisfacción de fines individuales. Esta caracterización produce fuertes impactos en lo que denominamos organización social del trabajo, ya que señala el paso de la disolución creciente de los colectivos y el fortalecimiento de una sociedad de individuos signados por la eficiencia y la competitividad.

Foucault (2007), señala cómo el neoliberalismo (en particular el de cuño norteamericano), ha extendido la clave económica a todos los ámbitos de la vida, incluyendo aquellos que a lo largo de la historia nunca fueron pensados en términos económicos. Reintroduce el concepto de *homo economicus* ligándolo al de empresario de sí. Éste es un punto central ya que la idoneidad del trabajador pasa a ser un tema relevante para el neoliberalismo por el aporte del flujo de capitales que la idoneidad habilita. De allí que el capital humano toma centralidad estando compuesto de elementos tanto innatos como adquiridos. Centrándonos en lo adquirido, es visible cómo en nuestra época la educación de los hijos, ha sido redefinida como la inversión educativa que los padres deben realizar para el desarrollo de sus hijos. Los estímulos culturales, la capacidad de desplazarse de un individuo, todos son requisitos para elevar el potencial de cada individuo.

En este marco y articulando con lo presentado por Castel, vemos como ese individuo hipermoderno (por exceso), debe procurarse una mejora continua a los fines de ser productor de capitales, lo que lleva a una época de individuos que naturalmente deben elevar constantemente su capital, porque es una forma de ser en el neoliberalismo. Podemos plantear que el concepto de fuerza de trabajo de Marx queda atrás. Hombres y Mujeres en sí mismos devienen en un capital. Este individuo empresario de sí mismo es un emprendedor.

Gallo Acosta (2017) retomando “La Fábrica de la Infelicidad de Franco Berardi (2003) aborda la temática del “individuo emprendedor”. Berardi reafirma una sospecha, antes se trabajaba menos, y ahora bajo el lema “sé tu propio jefe” se trabaja más o peor. El planteo es que estamos volviendo a las condiciones de trabajo del siglo XIX, que es a lo que apunta el proyecto neoliberal. La promesa de “trabaja más y serás feliz” que se instala como mandato superyoico (más adelante volveremos sobre esto), se pone en tensión frente a

una realidad en la que la mayoría no puede lograrlo. Luego, en tanto racionalidad guiada por un mandato inconsciente, es el propio sujeto el que se responsabiliza (culpabiliza), hundiéndose en el fracaso o poniendo un mayor esfuerzo de “mejora continua” para ser exitoso. Lo central del planteo es que sin importar lo que ocurra, estas tensiones son generadoras de malestares o sufrimiento en los términos de Dejours (1990). Este repliegue sobre el sí mismo, en términos políticos produce una desmovilización de los trabajadores en tanto colectivo, ya que no hay otro a quien reclamar, protestar, toda vez que la responsabilidad del éxito o el fracaso es la del propio sujeto presentado como libre de optar sobre la base de sus propias capacidades. La libertad entonces se emparenta a la capacidad, al talento de cada quien. Con lo cual nadie más que el sujeto, sería el responsable de su propia libertad.

En este sentido Byung Chul-Han (2014) en su texto Psicopolítica se refiere a “La explotación de la libertad”.

Hoy creemos que no somos un sujeto sometido, sino un *proyecto* libre que constantemente se replantea y se reinventa. Este tránsito del sujeto al proyecto va acompañado de la sensación de libertad. Pues bien, el propio proyecto se muestra como una figura de coacción, incluso como una forma eficiente de subjetivación y sometimiento. El yo como proyecto, que cree haberse liberado de las coacciones externas y de las coerciones ajenas, se somete a coacciones internas y a coerciones propias de una forma de coacción al rendimiento y a la optimización. (Chul-Han, 2014, p. 11)

Chul-Han plantea que el sujeto del rendimiento, que se pretende libre, es en realidad un esclavo. El discurso neoliberal invita, propone, impulsa a los sujetos hacia la libertad de soñar y de un desarrollo sin límite. Pero dado que ese sujeto

es en sí mismo un capital, su libertad se encuentra restringida al rendimiento y optimización permanentes.

Poniendo ahora en consideración algunos de los principales conceptos compartidos, podemos plantear que: la exaltación del individuo; la maximización de la eficacia profesional; la asunción de exigencias competitivas; el fortalecimiento de una sociedad de individuos signados por la eficiencia y la competitividad; el capital humano, el individuo emprendedor y la explotación de la libertad, guardan una relación dialéctica con la organización social del trabajo, mediadas por un proceso tecnológico de virtualización creciente. El desarrollo de las fuerzas productivas en los distintos modos de producción y momentos históricos al interior de los mismos, siempre se han vinculado al soporte tecnológico disponible. La inmediatez en las comunicaciones y la factibilidad de la apertura de múltiples fases de interacción que permiten los EMC y EVC, generan una dimensión multiespacial. La misma habilita vínculos en redes generadoras de saberes de manera exponencial, que los sujetos luego aprovechan para la satisfacción de sus propios intereses. En rigor tales intereses quedan enmarcados bajo la coacción al rendimiento y la optimización continua propios del neoliberalismo. Tal dispositivo ya es visible en distintos rubros. Por ejemplo, en el caso de los trabajos basados en aplicaciones tecnológicas, como pueden ser Uber, Rapi o Pedidos Ya, el trabajo no solo se lo realiza sobre la base de una aplicación, sino que, en la mayoría de los casos quienes realizan la distribución (denominados socios emprendedores), nunca entran en relación con una persona. Obtienen el trabajo escribiendo a la aplicación, se les responde desde allí, reciben la capacitación por esa vía y la asignación de los destinos es vía la aplicación. Los sujetos devienen así contingentes, dependiendo de la comunicación de una aplicación, que además evalúa el desempeño, hace un ranking en función de los tiempos de

distribución y, sujeta a sus algoritmos, puede también sancionar no asignando pedidos si “la productividad” es baja. Dado que, desde lo jurídico, ese trabajador no es reconocido como un empleado, en los términos de Castel, puede ser pensado como un individuo hipermoderno por defecto, pues carece del soporte de la propiedad social, pensada en esta situación particular, como los derechos de un trabajador. Así, este socio emprendedor, quien se supone libre porque podría elegir sus tiempos de trabajo, se ve reducido a un trabajador precario. De acuerdo a Standing (2013) la seguridad en el mercado laboral, empleo, puesto de trabajo, en relación a accidentes y enfermedades, reproducción de habilidades, ingresos y posibilidad de representación, configuran el marco de las siete seguridades que el trabajador precarizado va perdiendo paulatinamente en nuestra época.

Cambios como los mencionados son factibles a partir de nuevos recursos tecnológicos, que dan paso a nuevas formas de la organización social del trabajo, en que el sistema productivo puede prescindir de lo humano para gestionar a los humanos.

Durante la pandemia del COVID-19 quedaron al desnudo los juegos de tensiones propias de estas nuevas lógicas. La indefensión de la población en general dio paso a una nueva centralidad de los Estados, al tener que establecer estrategias (no se puede hablar de políticas), para la asistencia sanitaria y económica. La tensión salud / enfermedad se ha maximizado ante la precariedad de las economías nacionales todas. Algunas por sus problemas de pobreza estructural, y las otras, porque a pesar de sus riquezas, el sistema no contemplaba el hacerse cargo de la salud y economía de toda su población. De allí que, en las dimensiones “organización del trabajo”, y “sujetos”, se vieron reforzados y acelerados procesos de cambio que ya existían. Acudimos para el cierre

parcial del trabajo en este ámbito, al informe de RIPOT²⁸, “Reflexiones sobre el campo de las Organizaciones y el Trabajo en relación a la pandemia del covid-19 2020 (2020)”. En el encontramos dos conclusiones significativas:

- 1] En líneas generales se observa una intensificación del trabajo (presencial o virtual), para quienes lo han podido conservar. La multiplicación del trabajo a distancia como forma de responder a la situación de distanciamiento social, ocurre con un grado de naturalización que rompe aún procesos históricos. Esto conlleva el aumento de riesgos psicosociales.
- 2] El mundo del trabajo requiere (y en la pandemia se ha exacerbado), cada vez mayores niveles de formación. Esto demanda a los trabajadores una eventual reconversión. Dicha reconversión es depositada sobre las espaldas de los trabajadores (los que tienen empleo, los que trabajan por su cuenta y los desempleados), quienes deben tener las capacidades necesarias para poder diagnosticar cómo diseñar una hoja de ruta para su desarrollo personal. Esto implica un proceso de naturalización en que el desarrollo humano queda por fuera de las responsabilidades de los Estados y asentada sobre los individuos.

REFLEXIONES EN EL ÁMBITO “CAMBIOS SUBJETIVOS”

Presentado el contexto social en que las nuevas relaciones temporo espaciales en la organización social del trabajo se

28 Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo

estructuran y a su vez producen condiciones de estructuración, corresponde avanzar en reflexiones sobre los cambios subjetivos.

Tabachnik (2007) al referirse a la problemática del sujeto y la identidad, menciona la importancia de investigar sobre las nuevas formas de intercambio simbólico que se están gestando en el dominio de lo virtual, y que la actualidad de estas reflexiones, entre otros factores, se vincula por la dislocación de la espacio - temporalidad y la consiguiente condición –casi espectral– de los sujetos en el régimen virtual. La autora expresa:

Ya no es fácil estar presente. Y hacerse cada vez más presente parece imposible. Hay un límite fundamental, en cierto modo análogo al principio de incertidumbre. En cambio, parece más fácil hacerse cada vez menos presente. La evolución de la civilización contemporánea incita cada vez más a repartirse, a diseminarse, a delegarse, a hacerse representar (...) ¿En qué se convierte la noción misma de ‘presencia’ en un mundo sobrecogido por la síntesis y lo virtual?”

Inéditas experiencias del cuerpo, de los lenguajes, del espacio y del tiempo, conducen a reformular, en este nuevo escenario, las preguntas sobre las diferentes lógicas que intervienen en los procesos de constitución y de transformación de una subjetividad que –tal vez hoy más que nunca– exige ser pensada por fuera o más allá de las lógicas de la identidad y de la representación. (Tabachnik, 2007, p.2)

Tales reflexiones nos llevan a considerar por qué medios es posible hacerse presente. Zelmanovich (2019) se pregunta:

ta: ¿dónde hacemos presencia y de qué se trata la presencia? Haciendo uso de dos elementos del lenguaje que hacen a la presencia: el signo y el significante, plantea que *hacer signo de presencia* implica representar algo para alguien (plano del reconocimiento). En cambio, la *presencia significante* se vincula con el proceso de escritura, en que el sujeto va representándose, va ubicándose a partir del devenir de los significantes, haciendo posible que el sujeto aparezca, que pueda re-presentarse entre las palabras, haciendo circular el deseo.

Si bien acordamos con este planteo, se presenta un problema entre el discurso del sujeto y el de la organización. Recurro a Gomez (2013), para su introducción.

Partimos de considerar en primer lugar al discurso organizacional y no al discurso del sujeto, porque el sujeto no emerge como una producción individual sino más bien por el discurso que procede del otro que le es externo, y a través del cual lo posiciona como sujeto en el flujo discursivo. El discurso social continuamente está produciendo sujetos que coordinan y organizan sus saberes en procesos organizacionales, los que, a su vez, interpretan sus articulaciones y coordinan sus saberes en espacios de intercambios. (Gomez, 2013, p. 186)

Y es precisamente allí donde deberemos profundizar en nuestra reflexión, puesto que la multiespacialidad originada a partir de la articulación entre los espacios material y virtual concretos, llevan a que los sujetos abran múltiples fases de interacción, las cuales no todas se sustentan o responden a la intencionalidad del sujeto. En un mismo momento, quien trabaja puede estar haciendo cálculos con varias páginas de un buscador abiertas, mientras un compañero o directivo le solicita precisiones sobre lo que está haciendo y otros le envías mensajes de texto por temas que eventualmente pueden ser importantes y dependen de él. Es decir, el

sujeto es advertido por sus efectos más que por sus intenciones. Hace presencia, emerge como contingente, debiendo situarse y resituarse (espacial y temporalmente), sujeto a las distintas demandas que recibe en una misma unidad de tiempo. Dicho tiempo es el de los distintos proyectos en que el sujeto participa. Tiempo el cual tiende a la aceleración, por la rapidez que la información puede difundirse en el EVC.

Esta caracterización debe ser comprendida en el seno de una multiespacialidad en la cual dicha demanda se presenta como imposible de satisfacer, por lo que cada sujeto descarga las tensiones en otros sujetos participantes de una red que los individualiza, deslocaliza y relocaliza permanentemente.

Regresemos a los estudios de Gomez en un planteo central.

Abandonando la noción de espacialidad física y real del fenómeno organizacional y superando la dimensión del cuerpo de la anatomía y de la fisiología, propusimos que en el espacio digitalizado y virtualizado de los procesos organizacionales, lo que es tangible no son ni las organizaciones concretas ni el cuerpo orgánico, sino una red de relaciones virtuales intersubjetivas. Por lo que, en las operaciones de esa nueva espacialidad, los cuerpos de los sujetos se conjugan en un desdoblamiento de la dimensión temporal, porque simultáneamente el cuerpo se somete a dos presencias continuas: la real y la virtual, y en esa realidad intangible el sujeto desterritorializado traslada una dimensión de su cuerpo para ejecutar una multiplicidad de operaciones organizacionales. (Gomez, 2013, p. 187)

Vale preguntar, ¿qué es lo que aporta sentido a las diversas actividades de esta multiplicidad de operaciones organizacionales? En línea y articulación con las reflexiones sobre

el ámbito “contexto social”, es la racionalidad del sistema productivo la que se impone, en un curso de constantes procesos de mejora para una mayor productividad. En palabras de Chul-Han (2014) el capital genera sus propias necesidades, que nosotros, de forma errónea, percibimos como propias.

Tal demanda se corresponde con un sujeto exigido al constante aumento de su potencial humano. Podemos registrar entonces la existencia de una tensión entre la posibilidad / imposibilidad de la satisfacción de una demanda de desarrollo permanente. Por tanto, trabajemos una nueva pregunta, ¿cómo soporta, o en qué se soporta el sujeto ante tales tensiones?

En principio no por el uso de la razón instrumental, puesto que de continuo los sujetos en el mundo del trabajo son requeridos para la realización de actividades en un horizonte temporal, que antes de comenzar se da por descontado que no es posible. Pero que, a pesar de eso, algo se logra. ¿Qué se pone en juego? Pues en acuerdo con Chul-Han (2014), una pura emocionalidad. El autor plantea que la razón disciplinaria toca a su límite. En su lugar entra en escena la emocionalidad, que corre paralela al sentimiento de libertad, al libre despliegue de la personalidad. La técnica de poder neoliberal explota esta subjetividad libre. De esta manera dice Chul-Han, la emoción se convierte en un medio de producción. Así la demanda productiva es interiorizada por el sujeto en términos emocionales, siendo medio de producción del capitalismo y parte del psiquismo humano. Tal definición abre otras dos preguntas:

- ¿Qué representación podemos hacernos de la estructura psíquica en sí?
- ¿La demanda, permanece con el estatuto de tal, o deviene en otra cosa?

Anteriormente referimos a Franco Berardi (2003) y su planteo que la promesa de “trabaja más y serás feliz” se instala como mandato superyoico. Más ese planteo histórico y tradicional del psicoanálisis, parecería no dar cuenta de las nuevas formas de organización social del trabajo en relación a las relaciones temporo espaciales material y virtual. Por ejemplo, el control del desempeño del trabajador industrial tradicional, implica una relación de exterioridad. Es decir, un sujeto que controla a otro sujeto por una vía jerárquica, por medio de determinados métodos y técnicas. Eso se corresponde a la relación tiempo - EMC. En ese contexto histórico, el mandato puede pensarse desde lo superyoico. Más en el sujeto que se desenvuelve en un contexto de mutiespacialidad, el fondo de la cuestión se encuentra en los procesos mentales que lleva a cabo, mientras interactúa con múltiples fases abiertas para la interacción en una misma unidad de tiempo. Esto implica que tales procesos mentales no pueden controlarse desde una exterioridad, requiere del autocontrol por parte del sujeto mismo que lleva adelante tales procesos y actividades. ¿Pero entonces, por qué ese sujeto que no puede ser controlado desde el exterior, pone tanto esfuerzo en la realización de un trabajo? La respuesta implica, una reconfiguración de la estructuración psíquica. Ansoleaga nos plantea:

En términos psicodinámicos lo que ocurre es que las demandas ya no provienen del super yo sino de un ideal del yo que genera una imagen sobrevalorada de

sí mismo. Este imperativo de éxito, si no es realizado, desencadena contra el yo una crítica implacable que es generadora de sufrimiento y/o enfermedad mental. (Ansoleaga, 2008, p. 416)

Así, en el seno de las relaciones dialécticas existentes entre sociedad y organización social del trabajo, y ésta con la subjetividad humana, nuestro ensayo deberá profundizar, en los límites de la misma y las consecuencias que pueden producirse.

REFLEXIONES EN EL ÁMBITO “POSIBLES CONSECUENCIAS”

Nuestras sociedades se encuentran en un proceso de transición entre la “vieja y presente” sociedad jerárquica, disciplinaria, que se desenvolvió / desenvuelve en una relación tiempo - EMC, a una “nueva y en actual constitución” sociedad de redes que se desenvuelve en una relación temporal que articula la doble espacialidad EMC - EVC. En un trabajo anterior Escalada (2016) hemos planteado que la sociedad de redes, parece ser una nueva forma en la que los sujetos estamos comenzando a configurarnos. Un tipo de sociedad de sujetos más autorreferenciales, que se estructuran desde un imaginario en el que parecería que los niveles de libertad están a la mano y con el sólo límite de si podemos acceder o no a google. Y al mismo tiempo, sujetos cada vez más dependientes de esa red, sin la cual el Ser, se desvanece.

En función de los planteos realizados, se abordan tres temas sus y posibles consecuencias.

El liderazgo en las organizaciones de redes

En el estado de conocimientos de su época, Freud denominó masas artificiales a lo que hoy conocemos por organizacio-

nes, y trabajó sobre dos ejemplos que consideró en su época, como dos masas artificiales de un alto grado de organización: Iglesia (católica) y el Ejército. Al trabajar sobre éstas dice algo realmente notable:

En la Iglesia [...], lo mismo que en el ejército, y por diferentes que ambos sean en los demás, rige idéntico espejismo (ilusión), a saber: hay un jefe –Cristo en la Iglesia católica, el general en el ejército– que ama por igual a todos los individuos de la masa. De esta ilusión depende todo; si se la deja disipar, al punto se descomponen... (Freud, 1992, p. 89)

Esta conceptualización presenta una cuestión absolutamente relevante dentro de la línea que orienta este trabajo: *el espejismo, la ilusión de que hay un jefe*. En nuestra época parece estar celebrándose un espejismo inverso. Existe una cierta ilusión de que “puede no haber” un Jefe. Y esta ilusión es central, porque de acuerdo a lo que venimos planteando, las identificaciones operan como el proceso psicológico que relaciona el modo de sujeción con el modo de subjetivación en una organización, aportando de esta manera a la composición del sentido (Escalada, 2012, p. 213). Advertimos que la identificación, en tanto proceso que supone la aspiración “a configurar el yo propio a semejanza del otro, tomado como modelo” (Freud, 1992, p. 100), pareciera presentar ciertas vacilaciones. Esta vacilación representa un problema para quienes poseen responsabilidades de liderazgo, ya que el universo simbólico desde el cual se estructuran las vías identificadorias, es conmovido por el proceso de virtualización creciente de las organizaciones en red. Partimos desde el hecho que algunos trabajadores ya no interactúan concretamente con personas, como en el caso de aquellas que dependen de plataformas. Y en el caso en los que sí están vigentes estructuras jerárquicas, la autorreferencialidad en

la que los trabajadores se desenvuelven, maximizado en los entornos virtuales, pone en crisis la identificación tradicional presentada por Freud.

El nuevo desafío de los líderes se basa en un nuevo pedido, en un nuevo llamado, en la exigencia de que debe ser capaz de garantizar el desarrollo de las personas. Se trata entonces de que el trabajo debe convertirse en un espacio de desarrollo. Los trabajadores de las Empresas dedicadas a las tecnologías de la información saben que sus líderes no podrán guiarlos (como en los rubros tradicionales aún ocurre), en el cumplimiento certero de los objetivos, porque la complejidad del mercado impone la establecimiento de un cierto orden. Por tanto, la exigencia se reorienta a la provisión de los conocimientos necesarios para poder absorber esta complejidad. La identificación se sostiene como un proceso básico. Pero ya no se apuntala en la búsqueda imaginaria de un modelo que puede dar todas las respuestas, sino desde el lugar del proveedor de recursos que permite la apropiación de la búsqueda de respuestas. (Escalada, 2016, p. 117)

Esto se consolida además por una cuestión basada en un principio de realidad socio-técnico. El volumen de conocimiento y saberes generados en los últimos 30 años es tan significativo, que nadie que ejerza la responsabilidad del liderazgo está en condiciones de responder a todas las preguntas. El marco simbólico de un sujeto al que se le puede suponer un saber, está comprometido. Aún no ha perdido sus cualidades ordenadoras, pero ceden permanentemente. Así, la sujeción desde la cual la autoridad puede construirse, se estructura sobre los sistemas de confianza en que, quien lidera puede ser esa fuente de recursos. Proceso que además refuerza lo anteriormente planteado. Hoy el líder, también

deviene contingente, en función de los requerimientos de aquellos a quien lidera. Esto implica una herida narcisista de proporciones y un cambio cultural de gran significación. De alguna manera, es el tránsito a una nueva vivencia para los líderes. El líder actual, está en un tránsito del líder respetado, admirado, amado, al líder usado como un recurso para el desarrollo individual. La dinámica del reconocimiento como operación elemental para el equilibrio psíquico se deteriora.

Exclusión de colectivos y territorios.

Otra línea de reflexión de gran relevancia es la que aborda los procesos de exclusión que se celebran a partir de la virtualización. Tomando los aportes que Gaviria Alvares (1998) realiza, uno de los debates está centrado en la realidad o virtualidad del mercado de trabajo, las categorías que implica y las consecuencias que se derivan del mismo tras la reestructuración del capital, tanto para distintos grupos sociales, como para diferentes regiones. La reconfiguración de las relaciones y posibilidades de acceso al trabajo, al estar mediatizadas por la posesión de determinados capitales, genera tanto procesos de inclusión como de exclusión. Profundizando en el concepto de capital y recurriendo a Bourdieu (2000), la carencia o afectación de capitales culturales o económicos, amplían los procesos de exclusión. Durante la pandemia del COVID-19 ha quedado al desnudo la falta de infraestructura para una adecuada conexión, sumado a los costos de los servicios y equipamientos que dejan por fuera a grandes sectores de la población mundial. Esto produce una mayor merma en las posibilidades de acceso a educación (la cual en líneas generales no incluye formación en las nuevas tecnologías), generándose un movimiento iatrogénico que reduce las oportunidades de acceso a un trabajo de calidad.

Por otro lado, el EVC produce un efecto de desterritorialización del EMC tradicional, generando una nueva territorialidad de sustrato virtual. Kenichi Ohmae (2001) nos habla del surgimiento de un continente invisible, siendo una de sus características, una dimensión sin límites, sin fronteras. En el citado contexto, la aceleración de la transformación digital, mediada por las nuevas tecnologías de información aplicadas al trabajo, home office, trabajo remoto, aumento del e-commerce y la automatización de los procesos, impactan en la dilución de los colectivos, toda vez que, al no contar con los capitales necesarios la respuesta a tales cambios se erige desde las salidas individuales.

Según Raffestin (1993), un territorio se genera a partir del espacio, es el resultado de la acción de los distintos agentes sobre éste, desde el Estado a los individuos, pasando por todas las organizaciones que actúan en el mismo. Y agrega Gonzales (2011) que en el proceso de apropiación y transformación del espacio, los distintos agentes lo territorializan o producen el territorio, lo que implica el establecimiento de límites y la creación de diferentes concepciones de territorio. La territorialidad del EVC, caracterizado por el orden de lo simultaneo y efímero, posee una lógica temporal que obstaculiza la producción colectiva, forzando a los individuos a la procuración de un espacio en una red de relaciones en la cual la generación de sentido queda depositada en el individuo mismo. Resultando tal como lo plantea Gaviria Alvares, en un acercamiento acrítico a los problemas, que deriva en situaciones de exclusión para diferentes colectivos y territorios.

Tipo de ser humano que el sistema productivo necesita

Este es un tema de gran relevancia y que debe plantear una gran preocupación. El desempeño en la multiespacialidad de

los procesos de virtualización requiere una temporalidad caracterizada por la metáfora “en tiempo real”. Es decir, que todas las fases de interacción abiertas por el sujeto, se están celebrando en un mismo momento. Esto requiere entonces de sujetos con la posibilidad de trabajar en dicha dimensión temporal. La pregunta es, ¿eso contiene a todos los seres humanos? Pues la respuesta es, no.

Pongamos atención en lo que expone Levín al retomar a Edward Hall:

... programadores M-tiempo o monocrónicos: son personas que se concentran en una sola actividad por vez. En cambio, los pueblos que se guían por el tiempo de los acontecimientos, prefieren la programación P-tiempo o policrónica, o sea hacer varias cosas a la vez. Las personas M-tiempo optan por trabajar de comienzo a fin, en secuencia lineal: empiezan y terminan la primera tarea antes de comenzar otra, que entonces empiezan y terminan. En el tiempo policrónico, sin embargo, un proyecto continúa hasta que se siente la necesidad o la inspiración para dedicarse a otro, que puede llevar a una idea para comenzar otro, y luego volver al primero, con pausas intermitentes e impredecibles reanudaciones de una u otra tarea... (Levine, 2006, p.128)

Se hace evidente que los procesos de virtualización requieren de programadores policrónicos. Sujetos capaces de ir y venir por las distintas fases de interacción abiertas en un mismo tiempo, analizando, tomando decisiones y generando acciones que tendrán consecuencias en la multiespacialidad. Monocronía y Policronía, se corresponden con los tipos de procesamiento que van de lo más concreto a lo más abstracto. Podemos vincular este marco teórico, al presentado por Jaques (2000). Sobre la base de una investigación empírica, el autor plantea la existencia de cuatro métodos de procesa-

miento mental. Entendiendo por esto, la forma de procesamiento de la información que tienen las personas, la que -advierto- no debe confundirse con coeficiente intelectual. Los mismos son: 1) Procesamiento declarativo, signado por un tipo de pensamiento sumamente concreto; 2) Procesamiento acumulativo; 3) Procesamiento en serie; 4) Procesamiento en paralelo. Del primero al último, se registran cambios en los que se producen aumentos en la capacidad de abstracción.

Los procesamientos en serie y en paralelo se corresponden con el programador policrónico, capaz de ir y venir entre fases y tener la posibilidad de orientarse hacia el futuro de cada uno de los proyectos. Se requiere la capacidad de ordenar en abstracto la vinculación de elementos que se acoplan unos con otros en un horizonte temporal, que claramente requiere la posibilidad de poder coordinar los distintos presentes y futuros de cada proyecto. Desde este punto de vista, el tiempo es reversible y está en un continuo fluir.

El motivo de preocupación antes expresada, reside en que el sistema productivo necesita de un tipo de ser humano específico. En este nuevo modelo de organización social del trabajo, aquello que denominamos trabajo de calidad, aquel que permite el desarrollo humano, requiere de sujetos que puedan pensar en abstracto. Aquellos que procesen información en términos concretos, podrán trabajar con sistemas, pero en condiciones de labores rutinarias y sencillas, por ejemplo: un data entry. De ser así, al problema de sustitución de mano de obra por tecnología, se suma que las posibilidades de trabajo se verán aún más reducidas por el tipo de ser humano que el sistema productivo necesita.

CONCLUSIONES

En el presente ensayo, podemos concluir provisionalmente que el actual contexto de la organización social del tra-

jo mediadas por un proceso tecnológico de virtualización creciente, promueve la exaltación del individuo; la maximización de la eficacia profesional; la asunción de exigencias competitivas; el fortalecimiento de una sociedad de individuos signados por la eficiencia y la competitividad. Todo esto estructurado desde una narrativa en la que el impulso de las libertades individuales, oculta, invisibiliza la explotación de la libertad de un sujeto, cuyos intereses quedan encamados bajo la coacción al rendimiento y la optimización continua propios del neoliberalismo.

Hemos planteado que el sujeto emerge en una discursiva organizacional - social productora de sujetos que coordinan y organizan sus saberes en procesos organizacionales los que, a su vez, interpretan sus articulaciones y coordinan sus saberes en espacios de intercambios, sujetos a la nueva lógica de una temporalidad multiespacial.

Tales intercambios se encuentran en un proceso de transición que migran del uso de la razón instrumental, a una pura emocionalidad, como forma del logro de objetivos por medio de actividades que resisten a la planificación, por el exceso de la carga de trabajo en términos de desgaste mental. De allí que la respuesta deba dejar de lado lo racional instrumental, para soportarse desde el campo de las emociones en términos del auto sostén. De esta manera la emoción en un sujeto deviene en un medio de producción individual e individualizante.

Este proceso implica que los líderes paulatinamente ceden en su posibilidad de presentarse como modelos identificatorios. El nuevo desafío de los líderes se basa en un nuevo pedido, en un nuevo llamado, en la exigencia de que debe ser capaz de garantizar el desarrollo de las personas. Se trata entonces de que el trabajo debe convertirse en un espacio de desarrollo del sujeto, más allá (y quizás antes) del cumplimiento de los objetivos organizacionales en sí.

Finalmente, hemos manifestado la preocupación que el desempeño en la multiespacialidad de los procesos de virtualización requiere de un tipo de ser humano, capaz de procesar una temporalidad caracterizada por la expresión “en tiempo real”. Por lo tanto, la participación e interacción en el EVC, requiere de una capacidad de abstracción que debe incorporar un nuevo lenguaje, el tecnológico. Marquez (2010:88), plantea que pensar la tecnología como un lenguaje nos aleja de una concepción meramente instrumentalista de la misma y nos permite entenderla como creadora de mundos, de mundos posibles. Precisamente estamos asistiendo al surgimiento de un nuevo mundo, con un nuevo lenguaje tecnológico que incluye todos los lenguajes anteriores, pero que al estar supeditado a los intereses de un sistema productivo (por encima de las necesidades de los sujetos), excluirá inexorablemente a quienes no cuenten con los capitales suficientes para la adquisición de ese nuevo lenguaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ansoleaga, E. (2008). Organización del Trabajo y Salud Mental: un modelo de aproximación. En *Crítica de la Cultura Organizacional - Claves para cambiar la Organización del Trabajo*. Montevideo: Psicolibros.
- Berardi, F. (2003). *La fábrica de la infelicidad*. Madrid: Traficante de sueños.
- Bourdieu, P. (2000). *Cosas Dichas*. México: Gedisa.

- Castel, R. (2010). *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chul-Han, B. (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder.
- Dejours, C. (1990) *Trabajo y desgaste mental*. Buenos Aires: Paidos.
- Escalada, R. (2016). Categoría de Sujeto. Una mirada desde la psicología de las Organizaciones y el Trabajo. En M. F. Fignoni (comp.) *Acerca del Sujeto*. Rosario: Laborde Editor.
- Escalada, R. (2012). *El liderazgo como un elemento estructural de las organizaciones*. “*Un estudio para la comprensión del liderazgo en distintos tipos de organizaciones*”. Tesis de doctorado. Facultad de Psicología. UNR.
- Foucault, M. (2007). *El nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2004). *Vigilar y Castigar*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Freud, S. (1992). *Psicología de las masas y análisis del Yo*. Obras Completas Tomo XVIII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gaviria Alvarez, L. (1998). Los límites epistemológicos de los análisis sobre el trabajo y sus implicancias prácticas. *Revista Sociología del Trabajo*, N° 34.
- Gallo Acosta (2017). Emprendiendo malestares subjetivos. En E. Rentería E. (Comp.) *Entre lo Disciplinar y lo Profesional - Panorama de experiencias en Psicología Organizacional y del Trabajo en Iberoamérica*. Cali: Universidad del Valle - Programa Editorial.

Gonzalez, A. R. (2011). *Nuevas percepciones del territorio, Espacio social y el Tiempo. Un estudio desde los conceptos tradicionales (o clásicos) hasta su concepción en el siglo XXI*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, VI Jornadas de Jóvenes Investigadores. Buenos Aires.

Gomez, C. (2013). El fenómeno de la virtualización organizacional y la producción de sujetos sin cuerpo. En V. Quiroga y R. Cattaneo (Compiladores) *Transformaciones en las Organizaciones del Trabajo - Salud y Ampliación de Ciudadanía - Tomo I*. Rosario: Laborde Editores.

Jaques, E. (2000). *La Organización requerida*. Buenos Aires: Granica.

Levine, R. (2006). *Una Geografía del Tiempo*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Marquez, I. (2010). “Las metáforas del ciberespacio: sumergirse, navegar, surfear”. En *El cuarto bios. Estudios sobre comunicación e información*. Madrid: UCM Editorial Complutense

Raffestin, C. (1993). *Por uma geografia do poder*. San Pablo: Atica.

Red Iberoamericana de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo - RIPOT. (29 de agosto de 2019). Reflexiones sobre el campo de las Organizaciones y el Trabajo en relación a la pandemia del covid-19 2020. A la Comunidad Científica y Académica Internacional de la Psicología de las Organizaciones y el Trabajo. En la Carta Fundacional de RIPOT (Publicación de Facebook). Recuperado de <https://www.facebook.com/REDRIPOT/photos/pcb.618951752096242/618951465429604>

Standing, G. (2013). *El precariado. Una nueva clase social.* Barcelona: Pasado y Presente.

Tabachnik, S. (2007) Retratos secretos. Figuraciones de la identidad en el espacio virtual. *Revista Latina de Comunicación Social*, vol. 10, núm. 62, enero-diciembre, p. 0. Laboratorio de Tecnologías de la Información y Nuevos Análisis de Comunicación Social. Canarias, España.

Zelmanovich, P. (2019). Efectos de presencia en la virtualidad. En *Actas de III Jornadas de Educación a Distancia y Universidad*. FLACSO Argentina. Buenos Aires. Colección Memorias Jornadas.

INTRODUCCIÓN A LA ANALÍTICA DE LA GUBERNAMENTALIDAD

Ps. Federico Agustín Costa

J.T.P. en la cátedra de "Teoría Social", Facultad de Psicología, UNR

*Finalmente, todas estas luchas
giran en torno a una cuestión:
¿quiénes somos nosotros?*

Michel Foucault,
El sujeto y el poder, 1982

El objetivo del presente texto²⁹ consiste en situar algunas cuestiones básicas acerca de la perspectiva denominada por Foucault como *Gubernamentalidad*.

En estas palabras preliminares es necesario advertir sobre la complejidad del tratamiento propuesto por Foucault para esta cuestión. En primer lugar resulta infructífero cualquier intento por reducir la gubernamentalidad a una sola definición ya que, entre otras razones, su despliegue en el pensamiento foucaultiano se realiza a lo largo de casi una década por medio de un movimiento que amplía pero, al mismo tiempo, precisa su significación. En efecto, la gubernamentalidad, sea como enfoque o programa de investigación, se delimita a partir de una gran cantidad de conceptos y abordando una diversidad de acontecimientos históricos

29 El artículo fue elaborado originalmente como ficha de cátedra para el programa de la materia Teoría Social de la carrera de Psicología. En la versión del Anuario se han eliminado algunas referencias explícitas a otros contenidos curriculares de la asignatura que podrían desorientar a los lectores ajenos a la cursada, como así también se han realizado algunas modificaciones breves y puntuales.

cuya densidad conspira contra cualquier intento de simplificación.

Al interior de la producción del filósofo de Poitiers, el inicio de la formulación del tema se sitúa con precisión en los cursos dictados en el Collège de France entre los años 1978 y 1979, *Seguridad, territorio, población y Nacimiento de la biopolítica* respectivamente. Estas clases constituyen una unidad por la secuencia de los problemas trabajados y la articulación de sus contenidos, motivo por el cual su lectura conjunta resulta insoslayable. Asimismo, la exégesis sobre la obra de Foucault ha prestado una especial atención a dichas conferencias en tanto funcionan como bisagra entre la segunda y la tercera etapa de su reflexión; es decir entre el período genealógico (1971-1976) focalizado en la pregunta acerca del poder (*Vigilar y Castigar* y el primer volumen de *Historia de la Sexualidad, La voluntad de saber*) y los estudios sobre la ética (1978- 1984) que indagan sobre las tecnologías de subjetivación (el segundo y el tercer volumen de *Historia de la Sexualidad; El uso de los placeres y La inquietud de sí*).

De acuerdo con Senellart (2009), cuando la categoría gubernamentalidad aparece por primera vez en la clase del 1º de febrero de 1978, Foucault la emplea en un sentido restringido tanto por la dimensión histórica como por el ámbito de aplicación, de manera tal que en ese momento se inscribe en la biopolítica en tanto indagación sobre los mecanismos de gobierno de las poblaciones y las tecnologías de poder que sirven a la formación del Estado moderno. Posteriormente el término amplía su campo semántico para servir de grilla de estudio sobre las relaciones de poder en general, por lo cual puede leerse en dicha extensión la formulación de una *analítica de la gubernamentalidad* que remite a la descripción de las diferentes racionalidades que operan en cualquier relación de gobierno. En los siguientes apartados se avanzará

sobre estas dos acepciones, intentando desplegar y articular las categorías inscriptas en cada una y que les proporcionan espesura.

GOBIERNO: CONDUCCIÓN, LIBERTAD Y PODER

En el sentido más extenso, Foucault (2012, 2017) plantea que el gobierno se refiere a la *conducción de las conductas*, por ende cuando se estudia las diferentes modalidades que adopta, el procedimiento apunta a identificar las prácticas discursivas y no discursivas que operan en los vínculos sociales organizando el campo de acción posible de los sujetos. En su célebre texto *El sujeto y el Poder* afirma:

El gobierno no se refiere sólo a estructuras políticas o a la dirección de los Estados; más bien designa la forma en que podría dirigirse la conducta de los individuos o de los grupos; el gobierno de los niños, de las almas, de las comunidades, de las familias, de los enfermos. No sólo cubría las formas legítimamente constituidas de la sujeción política o económica, sino también modos de acción, más o menos considerados o calculados, que se destinaban a actuar sobre las posibilidades de acción de otras personas. (Foucault, 2017, p. 372)

En cualquier caso, aun cuando el grado de condicionamiento sobre los comportamientos pueda ser bastante amplio, en las relaciones de *poder* nunca se llega al extremo de anular completamente cierto margen de elección. La anterior afirmación no niega la posibilidad de que hayan existido o puedan encontrarse situaciones de completa opresión, pero en el esquema foucaultiano esos vínculos no podrían calificarse como relaciones de poder. En este orden de ideas

puede afirmarse que *gobierno* y *libertad* se implican mutuamente en tanto “El poder se ejerce solamente sobre sujetos libres... Consecuentemente no hay una confrontación cara a cara entre poder y libertad, que sea mutuamente exclusiva, sino una interrelación mucho más compleja.” (Foucault, 2017, pp. 372-373)

Entonces, algunos intérpretes de la producción foucaultiana (Castro Gomez, 2011, Castro, 2014) ubican en esta concepción del gobierno una reformulación de la analítica genealógica del poder, también conocida como *modelo bélico*. Este desplazamiento fue motivado en parte, aunque no exclusivamente, por las críticas que recibió la noción del poder entendido como oposición agonística de fuerzas, cuyo carácter incesante brindo una excusa a los detractores de Foucault para denunciar una suerte de encierro a las aspiraciones de transformación de la *práxis* política.

Por otro lado, la incidencia de las prácticas de gobierno sobre la conducta es el efecto de la implementación y entrecruzamiento de diferentes tecnologías que, en la acepción foucaultiana, implican la disposición estratégica de determinados medios para alcanzar ciertos fines. Cabe aclarar que el conjunto de instrumentos susceptibles de ser considerados como tales resulta sumamente heterogéneo, por lo cual la investigación sobre el gobierno puede incluir entre sus fuentes, prácticas tan disímiles entre sí como lo son campañas de marketing, discursos oficiales, escritos académicos, publicaciones en redes, reglamentaciones económicas, técnicas psicoterapéuticas, entre muchas otras.

En este orden de ideas vale recuperar también la definición presentada por Foucault en una conferencia que tuvo lugar en Vermont en el año 1982, donde plantea “Llamo gubernamentalidad a la confluencia entre las *técnicas de dominio*”

nación ejercidas sobre los otros y las *técnicas de sí mismo*³⁰” (Foucault, 2010, p.1071). Por un lado, las de dominación³¹ son entendidas como aquellas que determinan la conducta por la vía del sometimiento, con lo cual derivan necesariamente en la objetivación del sujeto; en tanto que por otro, las técnicas de sí “...permiten a los individuos efectuar, solos o con la ayuda de otros, algunas operaciones sobre su cuerpo y su alma, sus pensamientos, sus conductas y su modo de ser, así como transformarse, a fin de alcanzar cierto estado de felicidad, de fuerza, de sabiduría, de perfección o de immortalidad.” (Foucault, 2010; p.1071)

En ese punto en el que confluye el gobierno de los otros con el gobierno de sí, en el que las formas de sujeción colectivas se entrelazan con la relación de cada individuo con su cuerpo, aspiraciones y deseos, lo que emerge como problema es la *subjetividad*. Si bien la cronología antes presentada podría inducir a pensar que el tema del sujeto se sitúa tardíamente en los trabajos de Foucault, en realidad él mismo explicita de modo retrospectivo que esta cuestión estuvo en el centro de su pensamiento y atravesó el conjunto de sus publicaciones desde los inicios. (Foucault, 2017)

A los fines de la presente introducción, es pertinente destacar que toda forma de gubernamentalidad requiere producir un tipo de sujeto específico, lo cual se fundamenta en el espectro de libertad necesariamente intrínseco al gobierno. Castro Gomez (2010) enfatiza esta clave de lectura en la

30 Las expresiones “*technologies of the self*” y “*techniques de soi*” también han sido traducidas al castellano como *tecnologías del yo* en la versión de Mercedes Allendesalazar del texto citado, el cual integra la compilación titulada *Tecnologías del yo y otros textos afines*.

31 Aunque la lectura de Max Weber subyace entre líneas, y también por momentos de modo explícito, en el pensamiento de Foucault; el término *dominación* en este pasaje no se corresponde con el sentido que le otorga el sociólogo alemán, en realidad se encuentra más próximo a su definición del poder o la lucha.

analítica de la gubernamentalidad, puesto que la eficacia del poder no estriba en la determinación rígida o represiva de las conductas, sino en que las personas se autoregulen de manera tal que sus experiencias íntimas y acciones queden alineadas y coincidan con la dirección del cuerpo social. En palabras de Beatriz Dávilo:

...la práctica gubernamental se articula a una específica matriz subjetiva que es presupuesta y/o suscitada: tanto en el liberalismo como en el neoliberalismo se concibe un determinado tipo de sujeto —que sin duda está ligado a algo que se percibe como dato de la realidad— pero al mismo tiempo se genera toda una serie de tecnologías que apuntan a producir efectos de subjetividad afines a la estrategia gubernamental, de manera de producir al individuo ‘gobernable’. (2016, p. 95)

GOBIERNO: POBLACIÓN Y RAZÓN POLÍTICA MODERNA

La acepción más acotada de la categoría gubernamentalidad, es decir aquella que se despliega en los cursos del 78 y 79, remite a las relaciones de gobierno que suponen el ejercicio de la soberanía política³²; las cuales son referidas por

32 No debe interpretarse que esta idea remite directamente al poder soberano. Por el contrario, el plan de estudio sobre la gubernamentalidad se inserta en continuidad directa con el curso *Defender la sociedad*, en donde Foucault presenta por primera vez sus hipótesis sobre el biopoder. En efecto, la primera oposición entre el ejercicio del poder soberano y el biopoder, elaborada en el esquema del modelo bélico, es reformulada a fines de los 70 en términos de soberanía y gobierno; lo cual se explica por la importancia capital que tiene la biopolítica en la emergencia de las organizaciones estatales modernas. En definitiva, si los distintos modos de ejercicio del poder no se excluyen entre sí en una serie lineal y progresiva, es necesario identificar cómo inciden, qué papel cumplen y cómo se transforman las diferentes tecnologías de poder en la particularidad de las diferentes racionalidades políticas.

Foucault con las expresiones *Arte de Gobernar* o *Gubernamentalidad política*, aunque esta última es empleada con menor frecuencia. En una recapitulación de su procedimiento plantea que se orienta a estudiar "...la manera meditada de hacer el mejor gobierno y también, y al mismo tiempo, la reflexión sobre la mejor manera posible de gobernar... aprehender la instancia de la reflexión en la práctica de gobierno y sobre la práctica de gobierno" (Foucault, 2012, p. 17). Entonces, este tipo de indagación se perfila a identificar la especificidad de las distintas gubernamentalidades, despejando qué problemas de gobierno se plantean, cuáles son las tecnologías que se diseñan para solucionarlos, a qué tipo de saberes se apela en la práctica, cómo se objetivan las superficies de intervención y los instrumentos adecuados para modificarlas o qué tipo de sujeto es permeable a determinadas políticas sociales; todo lo cual puede rastrearse en escuelas teóricas, debates públicos, pronunciamientos oficiales, medidas estatales y técnicas aplicadas en cualquier escala o dimensión de la sociedad.

La circunscripción semántica en el concepto no puede entenderse sino a partir de la incorporación del problema del *Estado* en las investigaciones de Foucault (Castro-Gómez, 2010; Senellart, 2009), un tema que no había recibido un abordaje extenso y sistemático hasta ese momento, producto del rechazo genealógico a pensar el poder de modo concentrado en alguna institución; esto le valió fuertes críticas por parte del marxismo que él recoge explícitamente en varias clases. Al momento de abordar el tema del Estado, para Foucault resulta desacertado suponer su existencia; por el contrario el desafío intelectual que propone es realizar un trabajo de crítica que comienza con la negación de los universales ontológicos considerados como fenómenos preexistentes por otros abordajes disciplinares.

Específicamente en *Seguridad, territorio, población, jus-*

tifica el abordaje del Estado con el prisma de la gubernamentalidad mediante una recapitulación de los temas de sus investigaciones previas sobre las disciplinas y el modo como había procedido, el cual puede resumirse en un movimiento de pasaje hacia el exterior con respecto a tres puntos de arranque clásicos para las teorizaciones: las instituciones, las funciones y los objetos. (Sklarevich, s.f.) De esta manera, invita a sustituir esos principios del pensamiento por las tecnologías, las tácticas y las estrategias “La tarea consistía, por el contrario, en captar el movimiento por el cual se constituía, a través de esas tecnologías móviles, un campo de verdad con objetos de saber” (Foucault, 2009, p. 143).

En términos epistemológicos, estas operaciones de corrimiento hacia el afuera del objeto, le posibilitan a Foucault, por un lado, deslindar los frutos de su reflexión de la consideración que los reduce a una teoría, puesto que las conceptualizaciones clásicas presuponen una objetivación dada de antemano -criminalidad, locura, sexualidad, Estado, etc.-; y por otra, lo habilitan a desmarcar sus pasos de la idea de un método. En uno de los apuntes manuscritos incluidos en la edición del curso plantea “...no se trata tanto de un método como de un punto de vista, un ajuste de la mirada, una manera de hacer girar el [soporte (?)] de las cosas por el desplazamiento de quien las observa” (Foucault, 2009, p. 145). Por lo tanto resulta más adecuado y fiel al espíritu del autor utilizar los términos *analítica* o *perspectiva* para referirse a los estudios sobre la gubernamentalidad.

Consecuentemente es importante estar advertidos de que no resulta del todo adecuado utilizar como sinónimos intercambiables los términos *Estado* y *gobierno*. En definitiva, de lo que se trata es de pasar al afuera y resituar la instancia estatal en una serie de tecnologías de poder que la constituyen pero, al mismo tiempo, la exceden ampliamente.

Sin perjuicio de lo planteado sobre la operación metodológica de descentramiento del Estado, Foucault reconoce y admite la relevancia que fue adquiriendo la organización estatal en la conducción de las conductas de las poblaciones. Este proceso se denomina *gubernamentalización del Estado* y remite a una gran cantidad de acontecimientos, situados ampliamente entre los siglos XVII y XVIII, que muestran la paulatina conformación de un conjunto de dispositivos -policía, ejército, escuelas, hospitales, entre muchos otros-, más o menos articulados entre sí por los cuales el Estado fue concentrando funciones referidas a la dirección del comportamiento, tales como la educación, la higiene o el control de la sexualidad, que previamente se recostaban en otras instituciones como la Iglesia o la familia. (Foucault, 2009; Castro Gómez, 2010; Dávilo, 2016)

En esta breve introducción no resulta posible describir detalladamente la totalidad de procesos históricos y líneas genealógicas que traza Foucault para caracterizar la rationalidad política moderna y la formación del Estado Moderno Europeo entre los siglos XVII y XVIII. En medida extrema, sus planteos se encuentran condesados en la siguiente alusión al sentido del término gubernamentalidad: "...conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad." (2009, p. 136)

Para desplegar la significación contenida en este fragmento, pueden subrayarse tres categorías centrales que operan en la configuración de la razón política moderna: dispositivos de seguridad, población y economía política; cuya separación sólo se justifica por motivos de organización y clari-

dad expositiva, pero que en el desarrollo teórico de Foucault se implican mutuamente.

Los *dispositivos de seguridad* poseen una serie de características que Foucault muestra en contraste con el poder soberano y la disciplina, las cuales son formuladas a partir del análisis de algunos ejemplos como el crimen, las ciudades, las enfermedades o el hambre. (Sklarevich, s.f.) La interpretación que realiza Edgardo Castro (2011, 2014) distingue puntualmente cuatro. En lo que respecta a la dimensión espacial, las técnicas de seguridad intervienen sobre el *medio*, entendido como un conjunto de elementos tanto naturales como artificiales -aire, agua, calles, desagües, bienes, etc-; cuyo ordenamiento produce efectos en los residentes, facilita su movimiento, incrementa el rendimiento de su fuerza de trabajo, enferma sus cuerpos. Mientras que la seguridad acondiciona el medio, la soberanía delimita el territorio en que habitan los súbditos y la disciplina produce una reticulación del espacio en función de distribuir los cuerpos individuales, ubicarlos jerárquicamente y facilitar su vigilancia.

En segundo lugar, los dispositivos securitarios también se distinguen por intervenir sobre los acontecimientos teniendo en consideración su *aleatoriedad*, es decir que se fundamentan en *cálculos de probabilidad* realizados sobre *series abiertas*, en las cuales se puede ampliar indefinidamente la cantidad de factores a considerar -muertes, nacimientos, viviendas, fábricas, trabajadores, etc-. Precisamente es mediante ciertos cambios en la disposición de los elementos, en la construcción de las condiciones del medio en que acontecen los fenómenos, como se busca afectar las probabilidades de ocurrencia de ciertos tipos de comportamientos que realizan múltiples individuos.

Por otro lado, la definición de la norma, el modo como interviene en los mecanismos de gobierno y el procedimiento de separación de lo normal y lo anormal, son otros de

los criterios relevantes para especificar los tipos de dispositivos. Mientras que la anatonomopolítica opera por *normación*, es decir que establece con anterioridad modelos ideales y arbitrarios de comportamiento a los que deben adaptarse los individuos; la tecnología securitaria realiza un trabajo de *normalización* que parte del conocimiento sobre la oscilación fáctica de los acontecimientos colectivos y luego formula una prescripción adecuada a las tendencias observadas en la realidad. En el caso de la disciplina, los gestos, las posiciones y desplazamientos son descompuestos y reorganizados funcionalmente con miras a lograr de la manera más eficiente posible una determinada finalidad, sea mejorar los aprendizajes, optimizar un movimiento, incrementar la productividad de los obreros o aumentar la potencia bélica de un ejército, entre muchos otros; con lo cual aquellos que no responden a los parámetros preestablecidos quedan excluidos en términos de anormalidad. El segundo tipo de dispositivos contempla las variaciones de los fenómenos poblacionales, estudia las tasas o coeficientes que normalmente se producen en determinadas coyunturas; por lo tanto, la norma se elabora sobre el fundamento de lo que es probable de encontrar en ciertas condiciones histórico sociales. En efecto, las tecnologías de seguridad no pretenden impedir completamente que los acontecimientos sucedan, sino que habilitan su oscilación dentro de ciertos intervalos esperables y apuntan a su regularización, es decir a conservar una media tolerada o un equilibrio que evite las crisis por el incremento exponencial de los casos -muertes, delitos, contagios, etc.- que atentan contra la conservación de la sociedad.

Por último, los dispositivos de seguridad se configuran definitivamente por el recorte de su objeto. A mediados del SXVIII aparece una figura política central, cuya importancia se prolonga hasta nuestros días: la *población*. Esta superficie

de intervención se define por la captación del hombre en su condición de *especie*, por la afectación de los seres humanos en la medida en que su multiplicidad forma una masa global afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida tales como la natalidad, la mortalidad, la morbilidad, etc. A diferencia de los sujetos jurídicos o los cuerpos individuales, objetos de la soberanía y la anatopolítica respectivamente, la población es construida a partir de la objetivación de los aspectos naturales del cuerpo-especie, de manera tal que la dimensión biológica de la vida del conjunto poblacional se convierte en blanco de las tecnologías de gobierno entre los siglos XVIII y XIX.

A través de la caracterización de los dispositivos de seguridad, Foucault perfila un modo de ejercicio del poder que denomina *biopolítica*. Esta faceta del biopoder interviene sobre el hombre/especie e incide sobre fenómenos colectivos –enfermedad, desocupación, accidentes, tasa habitacional, etc.– cuyas variaciones presentan constantes susceptibles de estimarse y encauzarse dentro de ciertas regularidades. En definitiva, la emergencia de la biopolítica en el siglo XVIII implica la incorporación de los rasgos biológicos fundamentales del cuerpo social en las estrategias políticas de la gestión gubernamental moderna.

Complementariamente, el gobierno de las poblaciones requiere el miramiento por sus opiniones y pareceres. De acuerdo con Foucault (2009), este aspecto se encuentra esbozado en el siglo XVII por Francis Bacon a propósito de la cuestión de las sediciones, y puesto en acto con las propagandas de opinión impulsadas por Richelieu en Francia. En el esquema reflexivo y programático de la Razón de Estado³³, una de las primeras formulaciones de la gubernamenta-

33 Aunque una introducción a la gubernamentalidad requeriría ampliaciones sobre la Razón de Estado, por motivos de extensión el presente texto se focaliza en la racionalidad liberal.

lidad moderna, la preocupación por el pensamiento político y el descontento de los ciudadanos se formula en términos de la observancia y manipulación de la opinión del público. El miedo suscitado por las amenazas de rebelión popular y las conspiraciones de la nobleza, propicia la realización de campañas destinadas a influir en la conciencia de los gobernados. Reparto de panfletos, organización de discurso públicos y montajes de obras de teatro son algunos de los instrumentos utilizados por aquellos años para dirigir las creencias y los sentimientos del pueblo.

El público, noción capital en el siglo XVIII, es la población considerada desde el punto de vista de sus opiniones, sus maneras de hacer, sus comportamientos, sus hábitos, sus temores, sus prejuicios, sus exigencias: el conjunto susceptible de sufrir la influencia de la educación, las campañas, las convicciones. La población, en consecuencia, es todo lo que va a extenderse desde el arraigo biológico expresado en la especie hasta la superficie de agarre presentada por el público. (Foucault, 2009, p. 102)

En esta secuencia, puede comprenderse una de las principales tesis que plantea Foucault: la racionalidad política moderna, tanto en su expresión inicial con la Razón de Estado y luego más específicamente en el Liberalismo, se distingue por la preponderancia del ejercicio biopolítico del poder. En consecuencia, en algunos pasajes de los cursos del 78 y 79 la categoría de gobierno y la intervención sobre la población se vuelven indistinguibles. En este sentido Foucault afirma que el estudio de la gubernamentalidad evidencia “... la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar ‘gobierno’ sobre todos los demás: soberanía, disciplina...” (Foucault, 2009, p. 136).

Distintos saberes y tipos de prácticas se articulan entre sí durante el proceso de constitución de la realidad poblacional. En primer lugar, es evidente la participación de la *medicina* en la elaboración de conocimientos y técnicas para la modulación de los aspectos biológicos del cuerpo social, operando estos últimos, a su vez, como pantallas y canales para introducir criterios en la dimensión moral. La construcción de hospitales, las políticas sanitarias de inoculación masiva o las campañas de educación y control de la sexualidad infantil; son algunos de los innumerables sucesos que muestran la expansión de la medicina y su función capital en el gobierno moderno³⁴. Por medio de la apelación a la enfermedad, los galenos pasan a incluir entre sus competencias no sólo a las patologías endémicas o las epidemias, sino también la protección de la fuerza de trabajo, el diagrama de las ciudades, la fortaleza de los ejércitos y también, por supuesto, el placer. Por ende, la medicina lograr conquistar el estatuto de *ciencia de estado* para la racionalidad política moderna.

Paralelamente, otra rama del saber que adquiere la misma condición fue la *estadística*, puesto que el registro de factores a escala general, el conocimiento de las modificaciones en las variables poblacionales –tasa de natalidad, mortalidad, migraciones, etc.- requiere de sus instrumentos. Nótese que, en el marco de los dispositivos de seguridad, la

34 El concepto de medicalización es utilizado por Foucault para designar este proceso de difusión de la medicina, por el cual paulatinamente incorpora objetos, problemáticas e instituciones que anteriormente carecían de una referencia en el campo de las prácticas médicas. Aunque la mayoría de las indagaciones de Foucault sobre el tema se concentran en acontecimientos que tuvieron lugar durante los siglos XVIII y XIX, ya que se inscriben en su interés por el advenimiento del biopoder y la gubernamentalidad moderna; es importante tener presente que las estrategias, los agentes, los efectos y objetivos de la medicalización se han modificado a lo largo del tiempo; todo lo cual habilitó nuevas y fructíferas líneas de investigación por parte de los continuadores de la obra foucaultiana.

producción de saber incluye tanto los comportamientos de la población, como las características del medio en que habita, así como también el inventario de los recursos públicos estatales, vale decir que la reflexión política plantea como tarea y condición del gobierno el detalle de los componentes del aparato estatal.

Finalmente, la formulación de la *economía política* que funda la razón liberal, constituye una de las principales condiciones para el advenimiento de la gubernamentalidad moderna. En la perspectiva de Foucault, la categoría economía política no es sólo una disciplina en la producción del conocimiento, sino que remite a una técnica de gobierno que realiza una contribución, completamente indispensable, para delimitar y configurar la gubernamentalidad que emerge en el SXVIII, puesto que introduce a la población como problema político de la gestión. A partir del momento en que los estudios económicos dejan de concentrarse exclusivamente en la medición de las reservas monetarias, los niveles de producción o los flujos de comercio, e incluyen en sus análisis al objeto población, empieza a constituirse el dominio reflexivo y práctico de la economía política, entre cuyos imperativos fundamentales se encuentra la necesidad de conocer la realidad que se gobierna y adecuar las intervenciones a sus leyes de funcionamiento. (Foucault, 2009) Esa realidad que resulta insoslayable aprender es la del cuerpo-especie, sus índices y variables condicionantes. Pero lo que destaca Foucault en la clase del 25 de enero de 1978 es que la economía política ubica epistemológicamente a la población en el orden de los fenómenos de la naturaleza, lo cual deriva en una transformación de las formas de ejercicio del poder empleadas en las sociedades europeas modernas hasta ese momento, vale decir que impulsa el desplazamiento de la soberanía hacia el gobierno. En la medida en que “...la población aparece

como ‘naturalmente’ dependiente de muchos factores susceptibles de modificarse artificialmente” (Foucault, 2009, p. 414), los instrumentos técnicos empleados por la soberanía se vuelven inadecuados, obsoletos, puesto que la multiplicidad que se intenta conducir no es la de los súbditos que responden directamente en términos de obediencia o rechazo, sino la multiplicidad que se altera por la acción sobre las condiciones que la determinan: riqueza, oferta de empleo, impuestos, reglamentaciones migratorias, acceso a la vivienda, leyes matrimoniales, servicios de asistencia sanitaria, etc. De esta manera, el gobierno y la biopolítica se anudan a partir del momento en que la población se convierte en el objetivo principal del poder para la racionalidad política del XVIII³⁵.

Conforme Foucault avanza en sus clases muestra que para la gubernamentalidad moderna existe otro repertorio de fenómenos que también son naturales y exigen prudencia: los intercambios económicos, lo cual representa un aspecto clave del *liberalismo*. Aproximadamente hacia mediados del siglo XVIII se produce una inflexión en la historia de la práctica política como producto de la emergencia del liberalismo. La *gubernamentalidad liberal* no se encuentra formulada de manera homogénea en una sola corriente de pensamiento, sino que se constituye como una suerte de amalgama con aportes provenientes de distintas fuentes y reflexiones. Algunas de las principales tesis de Foucault so-

35 Por esta razón Foucault afirma que sólo se puede comprender cabalmente el advenimiento de la biopolítica una vez que se haya estudiado y descripto el régimen gubernamental denominado liberalismo, ya que los problemas específicos de la población y las tecnologías aplicadas para su modulación no se pueden disociar del marco de racionalidad política dentro del cual se manifestaron. (Foucault, 2012)

bre el liberalismo son esbozadas en el citado curso de 1978 y luego ampliadas en *Nacimiento de la bipolítica*.

La elaboración de la matriz liberal es impulsada por las controversias en torno a la cuestión de los límites que deben respetar las autoridades, vale decir bajo qué criterios o con qué fundamentos se puede erigir una barrera frente al avance de la pretensión de gobernar en distintos ámbitos de la vida individual o colectiva. En principio, las teorías iusnaturalistas y contractualistas formula una respuesta que apela al orden jurídico, logrando instalar un punto al que se retorna hasta nuestros días.

El argumento básico esgrimido por estas corrientes de pensamiento consiste en que el gobierno no puede adoptar medidas que avasallen los derechos inalienables de los ciudadanos o excedan las competencias estatuidas en la Constitución y las leyes. La totalidad de la estructura normativa se sustenta en los derechos naturales que le corresponden a cualquier persona por su sola condición de tal, trascendentales respecto de las particularidades históricas, y en la presunción de un pacto que instituye el ejercicio de la soberanía política; por lo tanto, las decisiones de gobierno que franqueen la barrera del derecho pueden ser calificadas de abusivas e ilegítimas.³⁶

Precisamente una de las marcas específicas del liberalismo es la innovación que representó en cuanto a la argumentación sobre los límites de la práctica gubernamental. ¿Qué

36 La frontera jurídica externa remite directamente al problema de la legitimidad del gobierno. Esta cuestión, relegada por la racionalidad liberal ajustada a la eficacia, es recuperada por el neoliberalismo germano, el *ordoliberalismo*, en el contexto de la reorganización del Estado Alemán luego de la segunda guerra. El desafío de hacer existir un Estado desmembrado se encara por la vía que funda su legitimidad en la economía, vale decir en el servicio que presta al garantizar las condiciones de la competencia; el cual se instrumenta tecnológicamente mediante leyes formales que instituyen el mercado. (Foucault, 2012, Dardot y Laval, 2013)

diferencia introduce? La respuesta radica en la formulación de un límite que deja de ser externo, el derecho, y que pasa a ser interno; en tanto y en cuanto se extrae de la misma práctica de gobierno a partir de lo que resulta conveniente realizar u omitir para alcanzar los objetivos que se traza. Mientras que el derecho se opone a la expansión gubernamental empleando las prerrogativas de los sujetos como fronteras, la razón liberal contiene la creación de organismos burocráticos y reglamentaciones afirmando su carácter innecesario por el hecho de que entorpecen u obstaculizan la consecución de las metas establecidas por la propia gestión. En este sentido, el límite resulta inmanente a la misma práctica de gobierno, constituye una autorregulación interna; de manera tal que la preocupación principal del liberalismo consiste en *cómo no gobernar demasiado*. (Foucault, 2012)

Foucault ilustra esta cuestión relevando el tratamiento que reciben determinadas problemáticas que perjudican a las sociedades europeas durante la Edad Media y la Modernidad. Con respecto a la falta de alimento, hacia el siglo XVIII se desarrolla un tipo de explicación sobre sus causas que supuso una fuerte advertencia contra el exceso de intervención. Este nuevo discurso proviene de una vertiente de la economía política denominada *fisiocracia*, según la cual el problema de la escasez no puede ser resuelto mediante regulaciones sobre la producción agrícola, controles de precios o restricciones en el comercio de granos, tal como habían defendido previamente los *mercantilistas*, sino que debe entenderse como un fenómeno natural cuyas oscilaciones responden a ciclos de alternancia entre la carestía y la abundancia. Por ende, en tanto la realidad de la naturaleza se ajusta por sí sola de acuerdo con ciertas regularidades, la práctica de gobierno no debe alterarla de manera artificial, sino limitarse a *dejarla actuar*. En lugar de intentar combatir la escasez con disposiciones restrictivas que modifiquen la naturalidad

del fenómeno, para la gubernamentalidad liberal se deben respetar las variaciones estacionales del rendimiento agrícola y la libertad de comercio.

En este orden de ideas, si el gobierno requiere de cierto conocimiento sobre las leyes naturales que rigen el campo sobre el que interviene para evitar la ignorancia y el error, lo que aparece como problema es la cuestión de la verdad. Para Foucault (2012) esta conexión entre el gobierno, la economía política y la verdad se produjo en un punto de articulación bien específico: el mercado concebido como entidad natural³⁷.

...lo que se descubre en ese momento, tanto en la práctica gubernamental como en la reflexión dedicada a ella, es que los precios, en cuanto se ajustan a los mecanismos naturales del mercado, van a constituir un patrón de verdad que permitirá discernir en las prácticas gubernamentales las que son correctas y las que son erróneas.

(Foucault, 2012, p. 49)

En otras palabras, el saber a partir del cual comienza a evaluarse la intervención del Estado no se formula en cualquier esfera de la vida social, sino que se extrae de aquella dimensión conformada por los intercambios económicos. (Foucault, 2012) Así pues, el estatuto del mercado, erigido en instancia de verificación del gobierno, es uno de los rasgos definitorios de la razón liberal.

En consonancia estratégica con estos planteos, un segundo punto de anclaje de la limitación interna es aportado por la corriente del *utilitarismo inglés*. En la medida en que los actos de gobierno ya no se habilitan o vetan exclusiva-

37 El naturalismo del mercado es puesto en jaque y abandonado por el neoliberalismo, en favor de una concepción de la competencia cuyas condiciones dependen de estructuras artificiales (Foucault, 2012, Dardot y Laval, 2013)

mente por la legitimidad jurídica, sino por la evaluación de sus efectos, por el impacto en la dinámica espontánea de la realidad económica, el éxito se instala como medida de la práctica gubernamental y traza la separación entre lo que conviene o no conviene hacer. En síntesis, para el esquema de la razón liberal las intervenciones que desnaturalizan los intercambios son denunciadas por los precios y producen efectos contrarios a los perseguidos por los organismos estatales, lo cual pone en evidencia la inutilidad de las acciones que no armonizan con el libre mercado.

El acople de la población en la dinámica del mercado, posibilita desagregar la multiplicidad del colectivo en sujetos que se conducen persiguiendo sus propios intereses. Por lo tanto, puede afirmarse que el soporte subjetivo de la racionalidad liberal adquiere la forma de un *homo economicus*, cuya voluntad se expresa en la persecución de intereses individuales y se manifiesta mediante un cálculo instrumental en vistas de alcanzar el máximo beneficio dentro de los intercambios. A su vez, para el liberalismo la búsqueda por realizar aspiraciones egoístas, el interés propio entendido como directriz del comportamiento humano, no implica un perjuicio para el desarrollo del conjunto social; por el contrario, sostiene que el libre juego de los actores sociales orientados por expectativas de satisfacción individual asegura un provecho para el bien común, incluso aunque éste no sea contemplado entre sus propósitos. Entonces, si el bienestar general tiene como condición el progreso de las iniciativas particulares, correlativamente se instala el rechazo de las políticas que obstaculizan los intereses como imperativo para el éxito del gobierno.

Además, Foucault (2012) rastrea el principio explicativo de la articulación entre los intereses individuales con los generales en la teoría de la mano invisible de *Adam Smith*, para quien la ceguera de los agentes económicos y las auto-

ridades respecto del mecanismo espontáneo que coaliga la totalidad de las aspiraciones de lucro, implica un freno insuperable a los intentos deliberados por mejorar la situación del conjunto de la sociedad, sea que provengan de iniciativas privadas o funcionarios públicos.

Finalmente, dentro de esta matriz de práctica política, la libertad no se entiende como una prerrogativa o cualidad inherente a la naturaleza humana, cuya limitación es producto de una cesión de derechos voluntaria o consentida, sino el correlato de una racionalidad que necesita la circulación fluida de la población y la interacción de los intereses de los sujetos como garantía de su eficacia, cualesquiera sea el ámbito en que se manifiesten –salud, educación, producción y comercio, etc.-.

Por lo tanto, la nueva razón gubernamental tiene necesidad de libertad, el nuevo arte gubernamental consume libertad. *Consumo libertad*: es decir que está obligado a producirla. Está obligado a producirla y a organizarla (Foucault, 2012, p.89)

En la superposición de todos estos argumentos se asienta aquella regla del arte de gobernar liberal sintetizada con la expresión *laissez faire*. “Toda esa cuestión de la razón gubernamental crítica va a girar alrededor del ‘cómo no gobernar demasiado’. Las objeciones ya no recaerán en el abuso de la soberanía, sino en el exceso de gobierno.” (Foucault, 2012, p.29)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Castro, E. (2011). *Diccionario de Foucault*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castro, E. (2014). *Introducción a Foucault*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Castro-Gómez. (2010) *Historia de la gubernamentalidad*. Bogotá: Siglo del hombre editores; Pontífica Universidad Javeriana; Universidad Santo Tomás de Aquino.
- Dávilo, B. (2016) Gobierno y subjetividad en el liberalismo y neoliberalismo. *Oxímora. Revista internacional de ética y política*, N° 8, 94-111.
- Foucault, M. (1996) Omnes et Singulatim: hacia una crítica de la razón política. En M. Foucault, *La vida de los hombres infames*. (pp. 179-205) La Plata: Altamira Editorial.
- Foucault, M. (2009). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2010) Las técnicas de sí. En M. Foucault, *Obras Esenciales*. (pp. 1069-1095) Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica.
- Foucault, M. (2012). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2017) El sujeto y el poder. En H. L. Dreyfus y P. Rabinow, *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. (pp. 353-380) Buenos Aires: Monte Hermoso.
- Foucault, M. (2008) *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Buenos Aires: Paidós.

Senellart, M (2009) Situación de los cursos. En M. Foucault, *M. Seguridad, territorio, población.* (págs. 417-453) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Sklarevich, S. (s.f.) *La noción de gubernamentalidad como eje para explicar algunos abordajes de Foucault.* Rosario: material pedagógico de la asignatura Perspectivas Sociofilosóficas.

UNA CLASE COMO VIAJE IMPlicante: EL MOVIMIENTO INSTITUCIONALISTA EN EL AULA PANDÉMICA (2020/21)

Eduardo César Mutazzi

Prof. Adjunto de la cátedra “Organizaciones e Instituciones ‘B’”,
Facultad de Psicología, UNR.

PALABRAS PRELIMINARES (PARA LECTORES POSIBLES)

En primer lugar quiero expresar que este texto está dirigido y estuvo pensado, siempre, para estudiantes de la materia O e I B de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario (UNR) y singularmente a quienes cursaron la materia durante el año 2020/21. Un texto que tiene su decantación en los dos primeros años de la pandemia, como un eterno borrador que partió inclusive de antes, diría que desde que entré a trabajar en esta cátedra, en esta facultad y en esta universidad y que tiene que ver con un modo de hacer/estar/ser analista institucional.

Si bien la tinta está fresca, el texto que sigue comenzó como promesa mantenida durante años, cuando al primer curso en el que estuve profesando dije que hacia el final del año también escribiría -como ellos- un trabajo en tanto devolución escrita, algo que hasta el 2020 no había realizado más que oralmente en cada fin de cursado, pero sí había llevado y producido notas, registros, numerosos apuntes, pequeñas tácticas (técnicas) para motivar la palabra en la clase, que con el tiempo y la experiencia institucionalista pude ahora llevar a cabo.

La suspensión de la normalidad por la pandemia dio lugar a un tiempo para que emergiera la escritura que es pensamiento sobre una praxis social, la clínica institucional, la transmisión de un saber/hacer que no tiene que ver con la

formación de cuadros dogmáticos y si tiene que ver con el artificio, con la creación, con la potencia de poder pensarnos, pensar por qué esta vida, es decir reflexión crítica.

Y la escritura por inercia (detenidos los cuerpos), se produjo a pesar de la vida en suspenso que nos dejó la peste darwinista posmoderna, el pensamiento del hacer, la experiencia de pensar, el hacer del pensamiento, la transformación del hacer/pensar/ser, el arte de clínica.

El texto, la escritura, concreta la transmisión del movimiento institucionalista durante la pandemia en la clase virtual. Y, sobre todo, materializa la experiencia de análisis de la implicación, tarea fundamental en la transmisión de la clínica institucional.

El texto, entonces, se obrará en cuanto sea leído. Para esa numerosidad estudiantil que pasó por el aula o en la computadora esta experiencia singular está fundamentalmente dirigida. Pero también está escrito para más allá del aula, de la cátedra, está escrito para sumar textura y fluido a eso que llamamos o que hemos denominado Movimiento Institucionalista.

Toma la forma del ensayo porque no quiere dar cátedra. El ensayo como expresión de la experiencia no dogmática del ejercicio de pensamiento para transmitir un hacer/estar clínico por las instituciones.

1

Llegamos a noviembre iniciados en el análisis institucional. Han pasado por una experiencia institucionalista. En ese camino han dejado atrás la neutralidad del buen observador (razón escópica, distante en su epistemología); atrás quedó la abstinencia como regla y nos sometimos a la privación de todo juicio moral, y se metieron, de cabo a rabo, al ejercicio

que como tal nos situaba de lleno por donde comienza todo análisis institucional: el análisis de la implicación.

De salida, allá por el otoño, acordamos en clase, itinerarios para iniciarnos en las textualidades del movimiento institucionalista. Comparamos la clase a un viaje con los cuerpos acomodados frente a las pantallas, el aula en los monitores enmarcados por la pandemia. Clase pixelada por la realidad de la peste; todo recreaba ese aire de nave y tripulación cursando los territorios, cuales extranjeros por nuevas tierras, de un *saber hacer* que constituye una *clínica institucional*, una *praxis* de subjetividad, algo que opera promoviendo la autonomía de “*absolutos relativos*”: singular y colectivamente.

Partimos de lecturas necesarias, rutas a seguir, trazadas por antiguos viajeros –aquellos que estuvieron antes, que nos legaron en sus escritos guías para el tránsito– mapas que se superponen, se entrelazan, divergen, se alternan. Cartografías donde ese sujeto de la razón moderna, el individuo, dueño de sí, de su conciencia, perfectible, es interpelado en tanto su modo de ser. La razón científica, el positivismo, el liberalismo moderno, el funcionalismo, es allí, donde el *pensamiento heredado* encontró un límite; de allí emergen autores de pliegues costeros, de orillas secundarias que jaquean el buen sentido de las cosas y ponen en entredicho las certezas interpretativas de cualquier *ismo* y su verdad proclamada, que sabemos desde el vamos que siempre es pretendida.

Como extranjeros circulamos por textualidades, nos hospedamos en conceptos que nos introdujeron en nuevas nociones, en fin, nos alojamos y trabajamos en una “*génesis teórica*” del institucionalismo; lo que nos permitió establecer coordenadas (latitudes y longitudes) donde asir esta experiencia (transversal) del análisis institucional en su “*génesis clínica*” (no hay análisis sin intervención).

Ese recorrido comenzó del lado de allá y del lado de

acá (por Europa y Argentina) y así arribamos a la producción teórica de los institucionalistas franceses *strictu sensu* (Lapassade, Loureau). También transitamos la crítica acér-rima, momento de negación y contestación de la institución manicomial con Bassaglia y su experiencia *triestina*. Recorrimos los cimientos que colocó la experiencia de Tosquelle-s y esa *psicología institucional* ácrata que se afincaba en el Hopital Saint Albain huyendo de la persecución política del franquismo y que de la resistencia al nazismo se abría paso como resistencia a la cronificación del hospital psiquiátrico de posguerra. Su herencia, llevada por Jean Oury al castillo medieval de Laborde en la *provence* parisina, donde algo de la *experiencia trágica* de la locura resistía a su forma moderna de enfermedad mental, desde donde Guattari da lugar a la reterritorialización esquizo de las clínicas de las psicosis edípicas.

Y nos vinimos para el lado *de acá*, por nuestras costas, en estas tierras que habitamos: Pichón Riviere, Gillou, Ulloa, Langer, Pavlosky, Volnovich, Baremblit con quienes “*cuestionamos*” y pusimos la “*plataforma*” de la que partimos para traer a cuenta al flujo institucionalista aquí en Argentina. Originales no por primeros y únicos sino por innovadores, en la creación de espacios de intervención y la creación de conceptos en su reelaboración.

Vimos cómo la *clínica en las instituciones* encontró sus condiciones de posibilidad en los remansos de lo grupal –no podía ser de otro modo– producto de una escisión local del psicoanálisis que fugaba del consultorio a las intervenciones en *numerosidad social*, a las *luchas antimanicomiales*, a una clínica respetuosa de sujetos de derechos. De allí los devenires del institucionalismo argentino fueron lanzados. Por esos pliegues retomamos y elegimos las herramientas que nos permitieron a los pocos entrar en análisis, meternos a *resonar íntimamente* en la clase.

Simultáneamente a esas cartas de navegación del institucionalismo a la argentina nos instalamos en la clínica de la implicación: trajimos a cuenta que no es sólo una simple toma de conciencia, ni un anoticiamiento, ni una cuestión de saber o conocer. No es un estar atento solamente, ni una participación observante, ni el compromiso partidario o militante; aunque a todos nos incluye porque es político, se trata del gobierno de los seres y sus leyes y por ello es una cuestión de... nomos. No hay afuera, no hay testigos, somos protagonistas en nuestra extranjería de eso que vinimos a ser.

Con *cartas de presentación*³⁸ nos pusimos a dialogar sobre nos mismos, para elucidar esos sentidos constitutivos de esa persona (*máscara*) que somos (individuos) -“*absolutos relativos*”- que dijo soy allí donde no es, salido de ese imaginario que pliega un yo y su *icc* desde que Freud lesionó a esa ilusión de la razón moderna. La implicación se reveló, surgió de nuestros relatos: ese “yo” que sentimos como individual se diluía en un yo ampliado, un yo histórico social, que es al mismo tiempo colectivo y singular.

Esa identidad yoica quedaba entre paréntesis, esa de la novela edípica familiarista, a cuenta de ese soy (ser/estar) plural y colectivo, participamos de lo que estaba antes mismo que nos y a eso podemos llamarlo historia o herencia en

38 La clase es el lugar de la intervención, en este caso, el objetivo, la transmisión de un saber y una práctica del psicólogo posicionado en lo institucional, predisposición clínica de una clase que se *autoanaliza*. La intervención, creación no azarosa: aquí la escritura como táctica para la entrada a la instancia de producción de sentidos que nos habitan. Analizadores son quienes analizan, analizantes no contemplativos de sus herencias sentidas. A diferencia de la clase presencial donde eso oral no se escribe sino que queda flotando en las superficies, la presentación fue una invitación del docente a escribir y con un texto propio de estilo epistolar invitaba a estudiantes a hacer lo mismo, presentarse, decir desde dónde escribe, que de alguna manera pinte su aldea, sus paisajes y con ello hacerse presente.

estos lares, dejo de ser quien soy uno e indivisible, para rápidamente mediante el análisis catalizar en una pluralidad: hay un somos anterior y exterior a lo que uno es y de alguna manera nos preforma, constituye, nos instituye de sentido de ser y a eso lo llamamos lo social.

“*A mí también me pasó eso*”³⁹ fue enunciado cuando nos leímos semejantes en quienes escribieron su bitácora, semejantes en nuestros linajes se inscribieron en la herencia finitas diferencias, pero venimos de inmigrantes, que a su vez vinieron de lejos, de quienes llegaron antes y también de quienes estuvieron por aquí siempre y sobrevivieron. Fue mucho lo que escribieron porque no pudimos estar en la Siberia (campus universitario presencial). Y cada historia personal pasó a ser plural y colectiva.

Por eso nos propusimos escribir⁴⁰ (técnica para hacernos presentes) para encontrarnos en eso que venimos siendo desde antes que seamos lo que somos y que no sabemos en qué terminará siendo el día después. En palabras institucionistas esas “revelaciones” escritas o no significaron al hoy nuestro análisis de la implicación, nuestra *resonancia íntima*.

¿Qué nos hace comer lo que comemos? Matambrito dejado a los pobres inmigrantes europeos en las puertas de los mataderos de Echeverría hacia el novecientos, facturas de los panaderos libertarios, españoles e italianos, que

39 Con ese enunciado hacemos referencia a los escritos de los cursantes que fueron colgados en el foro del Trabajo Práctico de la página de internet en donde desarrollamos la clase(<https://comunidades1.campusvirtualunr.edu.ar/mod/forum/view.php?id=138231>)

40 En los años pre-pandemia, la presentación durante la clase se desacomoda de los asientos, desarma el aula, arma la redondez de un arena, de un ágora, itineran por el espacio que está trastocado desde el primer encuentro, el cuerpo también lo está, piensa la clase como espacio de intervención institucional. En estos años durante el gran encierro, virtualidad mediante, para la transmisión (intervención) recurrimos a la escritura “epistolar” para generar esa resonancia íntima necesaria para un estar analizante de la implicación.

amasaban rebeliones urbanas de trabajadores anarquistas con sus irónicas facturas “*vigilantes, sacramentos y bolas de fraile*”, para los cuales el hijo de Lugones en su sórdida jefatura de policía inauguraba su invento -¿orgullo nacional?- “*la picana*” y después el fusilamiento para domesticar al cuerpo (a la lengua lo había hecho su padre), identidades a las que aplicaba con rigor la *ley de residencia*.

Interrogantes: ¿por qué eso es parecido en todos los pueblos que nombraremos donde los que vinieron se quedaron? Igual pero diferente. Sea Esperanza con sus dos iglesias en la plaza, San Jorge con el club, Oliveros con su Colonia de locos, Arrecifes con sus tuercas, Villa la Angostura con su prisión presidencial, Chovet, Villa Constitución, San Nicolás y la metalurgia nacional, Formosa siempre tan lejana, Cañada Rosquín la de León Gieco, y todos el domingo a la cancha, choripán y pizza.

Ciudad grande, la ciudad de la universidad, la del monumento, la que no se fundó, a la que vinieron a vivir mis abuelos, mis viejos, los de ustedes. Acá estamos encarando un nos que aglutina y eso no es poco. Y en medio de algo que ni los que más saben se la saben, vaya, vaya. Y desde antes que nos y durante, y hasta los que vendrán va sedimentando ese modo de “*ser argentino*” (esa es la pregunta) del que todos formamos parte y que, como vimos, no estamos afuera de tamaña institución moderna. (¿que más rastros ve el gaucho atrás de la implicación?).

Nos los de la ciudad, nos los de pueblos, nos de la costa, nos de la pampa húmeda, nos del impenetrable, nos de la sierra, nos de la Patagonia, nos universitarios. De afuera, del barrio tal, nos del cordón industrial, de otra provincia, de cuarto año vengo y en ese venir me voy haciendo.

Escribieron sobre donde habitan, cuales sus costumbres o nuestras, vieron cómo sus relatos “individuales” siempre se fugan hacia una primera persona del plural, que clama

por revelar que ante todo soy un ser múltiple, un *absoluto relativo*, alguien que no es sino con otros y desde otros, un pliegue más.

Nos entendemos si digo el domingo asado y vino (leerlo con signos de pregunta), nos comprendemos, estamos prendidos por la tierra y la lengua y si nos entendemos es porque lo que comemos no es sólo carne en su jugosa materialidad, estamos sujetados todos, la letra con sangre entra decía Sarmiento mientras pensaba en aniquilar la cultura gaucha de la que había salido con sus escuelas públicas para ciudadanos de otro mundo, con su civilidad moderna, y que dejaba al gaucho, esta vez, del lado del indio de la animalidad, ahora escondida en la barbarie que había que domesticar después de llevados como ejército a la caza furtiva en el desierto.

Avanzamos en el análisis de la implicación, la experimentamos: no hay ser/estar afuera, no estamos por fuera de la moderna occidental y cristiana Argentina. Argentinos somos, sentidos y vividos, morfando y paseándonos en nuestro hábitat o territorio existencial.

3

En principio, del viaje implicante, donde la clase entró en curso, donde sotavento recolectamos sentidos, los dichos y los corporales, sentidos que nos habitan dijimos; trazamos diferentes recorridos, diversas trayectorias, aquello que nos nombra y nombra todas las cosas que conocemos, eso son los sentidos -y si no qué- lenguaje que emerge en el pliegue de nuestra naturaleza y por ello mismo nos diferencia, nos hace extranjeros, pulsiones que nos colocan en el mundo de las significaciones, las palabras y cosas, cuerpos y mentalidades, subjetiva existencia objetivada en la carne, por veces sufriente con un fin, a veces dionisíaca para la inmanencia

del placer, a veces de una sumisión voluntaria, otras de una rebelión inmanente, pero allí donde todo pasa en el lenguaje aquí se hace músculo, órgano, piel.

En quienes estaban enfrente y al lado nos reconocimos y desconocimos simultáneamente. En realidad la plana superficie de un monitor era el sitio y nos situaba donde la presencia no reúne a los cuerpos sino a sus espectros; presencia avatar a pensar, no ahora. A través de los cristales nos abrimos al diálogo como amistades que versan y se reconocen en su diferencia conversando, en lo que no fue igual, pero que fue al mismo tiempo la bifurcación de los posibles futuros que hoy son nuestros presentes, histórico social que habitamos.

(Con)versamos: dijimos de una práctica social, una praxis institucional e insistimos -ya más por convencimiento de la experiencia reciente que transitamos- que no hay análisis si no hay intervención, una máxima, una de las leyes escritas del institucionalismo. Implicantes replicando implicaciones, catalizando posiciones, puntos, zonas, territorios, en fin, trazando las coordenadas de series de sentidos que nos habitan y vivimos.

Arribos, clivajes que hemos realizado en esos primeros meses del bienio de la peste posmoderna. Somos gestos gestados (afecciones de un cuerpo), somos decires ya dichos sentidos sin órganos, estamos dientes de los que somos: un ser plural, sujeto colectivo de enunciaciones, sentidos establecidos y por establecer, construcciones histórico sociales en pliegues corporales vivientes.

La humedad otoñal y el frío invernal cíclicos nos acompañaron en ese refugio subjetivo, la trinchera donde agazapados esquivamos al covid -o no-, escribiendo, estando presentes en la virtualidad de un *futuro que llegó hace rato*. No leímos sobre la *biopolítica* como forma del poder, correlato actualizado de la lectura de Foucault, sino que la vivimos en

carne propia, por resguardo o por miedo, por castigo o por conciencia, razón médica mediante, una vez más, reforzada en su positivismo, aún capilar en su poder, algo seguro de lo que tendremos, como imperativo, que reflexionar. Encierro corporal con salida por fibra óptica, producción de la que no estamos afuera, que no debemos dejar de pensar ni pensarnos en su profunda superficialidad.

Tanto dialogamos en esos meses que trajimos sentidos, que nos habitan, que nos preceden, como nos precede la lengua materna, que nos habla antes incluso de estar de este lado del lenguaje, que nos siente (aloja) en su cuerpo (anfitrión) antes inclusive de ser nombre.

Había pasado ya casi un año y medio de las primeras restricciones de la peste. En ese durante, en esta clase no hicimos más que memoria, pero no sólo de las victorias, sino de los derroteros, de las cenizas de lo que no fue, de lo que se vio interrumpido.

Arribamos al invierno, recogimos en ese tramo un equipaje importante para lo que venía, que nos esperaba y si la metáfora de la nave sirvió a nuestra imaginación fue para sostener tiempos y lugares hasta el atisbo del encuentro que como parada, reposo, está vez de la quietud, de la inmovilidad a la que sometimos a nuestros cuerpos en los que el distanciamiento social pesaba como gravedad inmovilizante generalizada.

El extraño covid dejó nuestras propias vidas entre paréntesis (o al menos es lo que sentimos), allí en una espera de otro párrafo que nos libere de la virosis virtualizantes, del parásito en nuestros mortales cuerpos.

Y nos encontramos en semejantes, de nuestra existencia en esa numerosidad de la clase. Trabajo analítico que precisa en su ejecución para situar (y sitiar) aún más eso que llamamos implicación, una nueva acción para traspasar los propios límites de hasta donde habíamos llegado con los en-

cuentros virtuales y la escritura.

La baja de casos diarios, fue como el avistaje de tierra para un navegante, el levantamiento de las cuarentenas económicas, la necesidad de salir hizo a la apertura de la ciudad, la disminución de las restricciones, la flexibilidad de los nuevos protocolos; en el viaje avatar de estos años se abría una grieta, fugamos por allí y para continuar nuestro trabajo propuse a la clase un encuentro en una plaza⁴¹ para un paseo por Rosario.

Esta travesía nos daba la oportunidad de un segundo momento de la experiencia institucionalista donde el *analizador* de la cátedra “*terrorismo de Estado/desaparecidos/genocidio*”⁴² se disponía a salir del encierro –en cuanto fue posible– a estar en cuerpo presente, nos propusimos salir de los monitores y nos encontramos en la calle.

4

La intervención no es un experimento. No tiene la palidez del laboratorio. No produce una verdad sobre el grupo (en este caso, la clase) ni de quienes la componen. No es simulación, tampoco emulación de una situación con variables controladas. Ni siquiera interpretación. La intervención no es un estudio de leyes universalizables. La experiencia institucionalista no comprueba hipótesis ni busca una verdad celestial esencial o latente. No crea objetividad ni pretende

41 La plaza, el espacio público, la calle, las itinerancias, la ciudad abierta, la plaza del juego, la plaza del gobierno, la plaza de las madres, la plaza: el encuentro, el cuerpo a cuerpo, la nueva escena en la vía pública. El setting, la itinerancia. Los textos como voces relatoras de un pasado que se hace presente.

42 La cátedra “B” de O e I, cátedra paralela, tiene su surgimiento a cargo de la titular Marta Bertolino en el año 2001, la cual instala el analizador “desandar el terrorismo de Estado” como parte

controlar las condiciones del contexto, no observa, no mide, no cuantifica, ni califica.

La experiencia analítica es una experiencia sensible. Si bien no rechaza o excluye el azar, hay premeditación, intención, acción humana demasiado humano. Experiencia es “*in vivo*”, vivencia, creación de un espacio/tiempo para interpelarnos sobre algo que nos atañe. No es por rememoración, no es un momento de autoconocimiento, no evalúa ni mide conductas.

La intervención institucionalista produce y a su vez es producida, esa es su potencia. Es acción, *praxis* sobre la “subjetividad instituida” y lo venimos haciendo desde el comienzo, pues dónde sino comienza la intervención sino interpelando eso a lo que misteriosamente llamamos lo *imaginario*, que de tan familiar se ha naturalizado en nos mismos al punto de creer que esto que habitamos es una verdad en sí misma.

Y con eso no queremos decir más que de una *subjetividad producida* que no está por fuera del modo de producción capitalista claro, que no está *más allá del bien y del mal*, por fuera del modo de producción de la subjetividad moderna, que tampoco es patrimonio de la modernidad sino que lo novedoso es que seamos tan disciplinados como fuere preciso, microtecnologías que hablan más de nos mismos y nuestras obediencias cotidianas en las sociedades de control que habitamos, alienación de la que no escapan ni las superestructuras, ni las microculturas.

La intervención, en primer lugar nos sitúa dentro de esa *subjetividad instituida*, de ese pliegue al que suponemos como nuestra realidad, un ingenuo *yo* creyente de sus posesiones luego descentrado de sí mismo desde Freud, quien ponía en ese adentro corporal un afuera: lo inconsciente. Y simultáneamente nos sitúa en relación a otro afuera que es en sí mismo la potencia instituyente de todo adentro que

conocemos. Caótico pero no indeterminado, inconsciente, superficial, también histórico, político, tan afuera como el otro con mayúsculas, pero tan al límite como la piel.

Sucesivas sujeciones nos sujetan, nos hacen individualidades, neurosis familiares, objetos de pedagogías, de una pena, de la medicina social, trabajadores en serie de empresas, tecnologías del yo dispuestas en los escaparates del *entrepreneur* moderno, terapias para normales en su forma liberal de servicios, consumidores de materialidades e inmateriales en los albores de los *shopping*. Y eso que nos parecía natural o desde siempre no es más que una ficción moderna, y toda esa modernización -tecnologías mediante- fue por estas pampas en que nos fuimos haciendo, lo cual no es ni mejor ni peor pero si diferente en su singularidad.

Sujeción de individuos libres, sujetos al lenguaje que nos separa de la animalidad y el instinto, un cosmos de cuerpos y pliegues de la lengua, geografías que se llevan en la piel, allí donde los naturalistas de todo orden descubrían la superioridad en lo claro y el evolucionismo social se hacía capilar en nuestras sociedades.

Así la intervención instala una pregunta a nos mismos y a nuestras historias, interpela las clausuras de sentidos, coloca en entredicho certezas y se esfuerza en oír silencios. Pero no una pregunta metafísica que interroga al ser en busca de valores esenciales o supremos. Es una interrogación ética porque allí donde el modo de subjetivación se realiza está ligado al *gobierno de sí y de los otros* y por eso también es una pregunta política, al fin se trata de humanos demasiado humanos.

En resumen, acciones que ya ejecutamos para construir el analizador “*terrorismo de Estado 76/83*”: las rondas virtuales donde trajimos diálogos sobre los autores (técnicas para hacerse de un equipaje conceptual) con el diálogo epistolar

en el foro de clase⁴³ (técnica para hacerse de la implicación en momentos de la vida virtualizada).

Entonces la intervención es sostenimiento de una pregunta, instala en nos una interrogación radical, pone una duda primaria que aquí es: ¿Qué *producido* de subjetividad somos luego de pasar como sociedad en la lógica del terror efectuada en los años de la dictadura cívico militar? ¿qué rastros percibimos? ¿qué afecciones aún persisten, insisten son recurrentes del genocidio perpetrado?

En esa búsqueda a la que nos llevaba el análisis de la implicación arribamos al principio a puntos remotos de nuestra procedencia, cada quien con su historia y, simultáneamente, también una historia común (la que hace comunidad); historia que nos sujetó desde los albores de las revoluciones contra la corona española deshilachada por el poder capitalista naciente que irá instituyendo estas *nuevas geografías* sobre las tierras precolombinas.

Venidos de linajes remotos, de los que estuvieron en estas tierras por siempre o de los que llegaron para su conquista o de los que vinieron mucho después para hacer la independencia moderna o de los que se mezclaron y que fueron llamados criollos o de aquellos que tardío el XIX caían de Europa por guerras y pobreza con la ilusión de una prosperidad en las nuevas tierras.

Trajimos a nuestro presente puntos remotos de nuestra procedencia por estas tierras de venas abiertas. Y allí instalamos la pregunta por los sentidos instituídos de esa historia común que se hace colectiva. La intervención no es memoria

43 A medida que el trabajo de clases virtuales se desarrollaba con encuentros *on line* (diálogos “teóricos” con la bibliografía de cátedra), un foro virtual (pizarra blog virtual) va orientando a la producción escrita con diversas consignas salientes de un intercambio a la manera epistolar donde estudiantes y docente se van presentando. El coordinador-docente comienza con su presentación e invita a quienes cursan a hacer lo mismo y a partir de allí quienes se animan, se hacen presentes mediante la escritura.

positiva de hechos afortunados o sin fortuna, es cartografía, recorre relieves, anda por las superficies mapeando sentidos.

Intervención-travesía (*setting*)⁴⁴, intervención-paseo (*técnica*) que nos lleva a través de la historia atravesando la ciudad: dejarnos llevar por la imaginación como forma de conectar y no buscando en las calles una verdad o alguna nueva ilusión científica de representación de lo verdadero.

Clínica cartográfica, clínica de las superficies. La travesía a atravesar. Itinerario temerario. Peripatético estar. Caminata implicante. Paseo extranjerizante. Rondar ruedos descosidos. Darse unas vueltas. Arrimarse derecho a la implicación.

5

Rosario, primeros días de octubre del 2021, estudiantes se congregan poco a poco en la puerta del correo central sobre calle Córdoba al 600, el sol empieza a penetrar el follaje naciente de la Plaza 25 de mayo, en diagonal están las columnas de la catedral y a su lado el palacio de los leones sede de gobierno municipal, más atrás asoma el monumento a la bandera de una ciudad sin fundación.

Pasadas las 10 hs ya se habían juntado varias personas en el punto de encuentro, el que profesaba y estudiantes que le rodeaban atraían las miradas de transeúntes ocasionales de aquella mañana de reciente primavera. La pandemia había vaciado las calles, caminantes con barbijos eran ahora lo común, las miradas seguían vueltas al grupo universitario, distanciamiento social de visiones de grupos reunidos en las

⁴⁴ La intervención propiamente dicha: el encuentro en el espacio público, el estar paseante, la itinerancia en lo urbano es planificado con el objetivo de profundizar cierta interrelación que nos viene de nos mismos. El itinerario, no es azaroso, la *escena*, el *setting* es un llamador de sentidos que habitan en lo público.

calles.

Serían la mitad de la clase –pensaba el profesor mientras les veía llegar– el viento sur enfriaba los *buendía, el que frío, cuánto tiempo* que fueron las formas nuevas de saludo que el cuerpo torpe improvisaba en choques de codo o puños en busca de higiene y seguridad.

A quienes la peste no les permitió asistir al encuentro lo hacían por celular, en las manos los teléfonos transmitían en vivo, vía aula virtual, vía *on line*. Alguien filmaba, quienes estaban de cuerpo presente, ya en numerosidad, bloqueaban la vereda por lo que cruzaron la calle Córdoba y se quedaron sobre el lateral de la plaza bajo los plátanos renovándose en su follaje, tratando de huir de las miradas, la ronda que se armó escuchaba al docente que les hablaba del por qué los había citado allí y señalaba el edificio del correo central.

–Los he reunido para realizar un paseo, caminar, dar una vueltas –gesticulaban las largas manos de la delgada figura calva– y hay un por qué –afirmaba– del que se irán enterando a medida que avancemos en nuestro itinerario durante esta travesía. El edificio del correo en sí, realmente no nos importa, o sí, nuestro punto de partida –pregunta también si han traído sus anotadores, ve que hay estudiantes que toman notas– La inconclusa obra del distinguido arquitecto Guido encarada por el reciente gobierno golpista de Uriburu se yergue sobre otro establecimiento que le precedía, en ese primer cuarto de siglo XX- dijo como guía avezado y prosiguió.

–Aquí estuvo el primer edificio que habitó la jefatura de policía, esa que enderezaba extranjeros venidos a los puertos prominentes, que se encargó de poner orden con el golpe a Irigoyen, el primer golpe de Estado (presten atención ya hablaremos del último), de esa democracia de reciente estreno hacía muy poco con la ley Sáenz Peña. En esa jefatura...– las

bocinas y el ruido de los automóviles hacían que el profesor elevara la voz lo que captaba más las miradas de los paseantes esenciales.

–Venimos, ya lo hemos trabajado en la pantalla, detrás de nuestra implicación– dijo y miró la ronda de estudiantes, nombró la jefatura de antaño y nombró la dictadura, una de hace 100 años, otra de hace más de 40, en la primera se inauguraron las muertes, los fusilamientos, las torturas, el suplicio del obrero insumiso a una argentinidad que exigía sangre en la constitución del ser nacional, destino principal de anarquistas, socialistas, comunistas, en fin ciudadanos europeos que nunca dejaron su extranjería y si no fue el fusilamiento les cayó la ley de residencia. Y después otra dictadura, más cercana, les dijo.

–Por la jefatura de los tiempos de Uriburu fue detenido entre otros el hermano de América Scarfó, anarquista vegetariano, autor de varias publicaciones y compañero de armas de Di Giovanni, su cuñado, al primero lo detienen aquí y luego de torturarlo lo envían a Buenos Aires vivo donde será fusilado un día después que el compañero de su hermana. Otro anarquista –retengan esto pidió el profesor– Penina, carpintero, catalán, libertario es asesinado y su cuerpo desaparecido en las protestas contra el gobierno autoritario que acababa de derrocar a los radicales aquí en Rosario. Medio siglo después otra dictadura, de la cual ya hacen casi otro medio siglo, vuelve a desaparecer a Penina, pero esta vez es su biografía lo que la Junta Militar considera material subversivo y quema 4000 ejemplares de la editorial de la Biblioteca Vigil y su autor el historiador Oliva al exilio para sobrevivir.

Dos dictaduras, dos desapariciones, dos jefaturas, desaparición corporal la primera, desaparición bibliográfica la segunda –dijo el profesor– resumiendo la serie de lo que

quería resaltar y les invitó a caminar hacia el Monumento para seguir con el itinerario.

Caminando a veces con medio giro de cabeza, acompañado de estudiantes que siguen y tratan de oír cuando les relata que ese era su barrio de pibe, el centro. Ya sobre la vereda lateral de la Catedral, les lee recortes de periódicos de La Capital del año 1977, cuenta el profesor que cuando por allí jugaba y era de edad primaria se tiraban con sus amigos en el carrito de rulemanes por la pendiente final del monumento y allí –les mostraba con el brazo señalando hacia el interior– en el patio se hacían los actos de las fechas patrias donde llevaban a las palomitas blancas a los desfiles militares, donde también efervescente la gente amontonada vivó a los ganadores del mundial 78 –la delgada figura hizo un largo silencio como si hubiera descartado un recuerdo o alguno de antaño haya reaparecido– retomando el paso les dijo que trataran de pensar singularmente si alguna vez en sus casas les habían contado alguna de estas historias.

Del monumento a la bandera siguieron de caminata por la calle J.M. Rosas, contó que “*su abuela o la abuela de algún amigo les decía que no patearan la basura que podía tener una bomba de los terroristas*”, que antes se dejaba la basura en el cordón de la vereda envuelta en diario, no había tanto plástico, siguieron por esa calle hasta el 929, vaya paradoja ya que en su niñez era llamada 25 de diciembre, mostró el edificio en que vivía y de allí relató un par de historias que había vivido en su infancia: los autos que patrullaban las calles, la vez que en la cochera del edificio un operativo militar interrumpió la noche en busca de “subversivos” y los levantaron a todos en una fría madrugada de agosto, tenía nueve años, recordaba también de una atentado fallido contra Videla y la Junta Militar en el año '77, un día de la bandera, un 20 de junio, dijo también que nada salió ni fue escrito en ningún diario.

De allí fueron hacia el oeste por calle San Luis, durante la caminata de esas tres cuadras les compartió el *pdf* donde había escaneado recortes del libro *El pozo*⁴⁵, que trae la voz de sobrevivientes del servicios de informaciones de la dictadura ubicado en Dorrego y San Lorenzo sede de esa otra jefatura de policía donde reinaba el terror en la forma de sala de tortura. De ese libro diferentes estudiantes fueron leyendo los recortes donde los sobrevivientes a la desaparición relataban el momento de sus secuestros, todos en la calle o invadiendo propiedad privada, a la vista de vecinos enceguecidos por la luces el terror. Cuando terminaron de leer los fragmentos al momento de ser chupados, los secuestrados por la patota de Feced, llegan en la caminata hasta la esquina de Maipú y San Luis y se dirigen al actual edificio del rectorado de la UNR.

Les invitó a avanzar por calle Maipú, caminando por las angostas veredas grises, por aquella época ese edificio -el profesor señalaba la fachada que aparecía- era el viejo Hotel Italia (hoy sede del rectorado de la UNR) donde en plena semana, en pleno día y en plena mañana, a la vista de todos secuestraron a una joven, su madre y abuela para luego llevarlas a un centro clandestino situado en plena ciudad, en pleno centro, pleno en la esquina donde fueron torturadas y asesinadas en el servicio de informaciones.

Se hizo silencio entre los paseantes, las bocinas y los motores predominaron entre las voces que de a poco retomaban las charlas. El profesor les pidió que reflexionaran sobre el paseo, que faltaba un punto más en el recorrido que había pensado. Caminaron entre comentarios de grupos reducidos por calle Maipú hasta calle Córdoba y de allí volvieron a la plaza de mayo. Antes de entrar por una de las diagonales el profesor volvió a reunirlos en una ronda y tomó la palabra.

45 referencia

—Hasta aquí una parte del itinerario finaliza, estuvimos hablando, leímos, les he contado, charlaron entre ustedes, se acordaron, se decía y dijo sobre donde imperaba el terror y la muerte, ahora en el último punto de nuestro itinerario haremos un pasaje de lo que resistió a ello, la vida, la de las madres, la de las abuelas... la de los hijos. Les invitó a dar una vuelta a la plaza— la alta figura calva comenzó a dar la vuelta siguiendo los pasos pintados en el suelo en homenaje a esa ronda de los jueves y le siguieron quienes habían concurrido.

Al finalizar iban formando una ronda nuevamente, esta vez se sentaban en cuclillas, de piernas cruzadas, prácticamente estaban en silencio, salvo por tímidos diálogos. Apagaron teléfonos, dejaron de filmar y escucharon una vez más al profesor invitarlos a expresar algo en relación al itinerario hecho, así a boca de jarro, sin juicios de valor, diciendo lo que se les ocurra. Hablaron ordenadamente haciendo circular la palabra. Después de o dicho se despidieron.

—Nos vemos en la pantalla de nuestra clase virtual la próxima semana.— dijo el profesor saludando al grupo con la mano en alto.

6

Al comienzo hablamos de un viaje. Dice Percia que relatar una experiencia es trazar un lugar imaginario, que viajar no significa descubrir ni confirmar, que viajar es un artificio para el pensamiento.

—*Un turista en su ciudad*— concluyó un estudiante en la ronda final del encuentro- *me sentí eso*- dijo para expresar un sentimiento sobre la travesía urbana y calló pasando la palabra.

Guattari entiende la experiencia de subjetividad como la

vivencia de un *extraño en nos*. Ese enunciado del estudiante hacia el final del itinerario ponía en palabras lo que leímos en el analista francés.

Recorrido que nos permitió el pasaje a lo extraño a nos mismos pero que al mismo tiempo, vaya paradoja, también nos constituye en su alteridad, otredad que alojamos o rechazamos, o habitamos en esa tensión entre ambas posiciones y que nos temporaliza como implicantes buscando las ataduras, ligando los sentidos: pregunta implicante no por el origen sino por su propia posibilidad de ser.

Darle acogida, hospedaje, fue nuestra posición, traer a cuenta también eso que no percibimos como propio pero que lo es tanto como ese cuerpo que habitamos. Traer a cuenta ese extrajero en nos mismos de eso se trató también el análisis de la implicación.

Nos demostró este viaje implicante que la subjetividad es plural y colectiva, no desconocemos –teorías mediantes– sobre la *producción moderna* de la *psique* encerrada en un *yo* individuo, racional, de inconsciente edípico neurotizado en la falta estructurante, edificado en un universo disciplinar en un modo de producción capitalista. Pero también esa subjetividad producida imaginariza a esa otredad a veces como peligro externo y otras como peligro *interno*, la razón invariablemente pierde su sentido y cuando se aliena se pierde a sí misma, se negativiza como enfermedad mental y, si no hay cura positiva posible, el destino es el encierro, la punición normalizante; pero cuando viene de afuera la imaginarización colectiva del extraño representa el peligro de la invasión por la barbarie, la locura generalizada, la aniquilación.

La subjetividad también se produce en las superficies, en la calle, en el mercado y no solo en la casa con la edipización del deseo de los lacanianos, también entre los pliegues corporales que forman relieves que las transitan. Llanuras que ponen en zona de proximidad y lejanía a las expresiones

singulares o colectivas superpuestas a esos dobleces de las neurosis constitutivas de deseantes seres sociales.

Entonces lo que es próximo o lejano, lo que es familiar u ominoso, lo propio y lo extraño fueron las geografías que transitamos en el viaje implicante: emergieron sentidos, como tales, en nuestras historias porque las caminamos en esta clase-viaje y, como quien no buscó, paseamos entre binarismos, anduvimos en sus entres que es donde se muestran las sujeciones posibles de una sociedad que nos fue y nos va produciendo, así como a tales sentidos que analizamos a medida que encontramos y que nos marcaron el límite de algunas certezas propias y qué es eso sino efectuaciones después de meternos en este viaje.

Otras dimensiones entraron en juego en la producción de la subjetividad de la que, claro, somos parte. *Souvenires del viaje implicante* realizado por la clase: nos pusimos en el tren de la historia y percibimos que somos parte del paisaje que vimos, que nos habitan en cuerpo y alma los sentidos que nos preceden con sus clausuras y sus irresolutos, sus actualizaciones.

De ahí nos pusimos a rastrear tirando del “*analizador*” cual hilo de Ariadna que sostiene el retorno después de la visita al minotauro, llevamos la pregunta hasta el centro del laberinto, eso es una pregunta también. No lo sabemos pero la dejamos correr como al ovillo, bastante, como para tratar de llegar al oráculo y -si bien tampoco trajo más certezas- nos permitió atravesar espectros y fantasmas predominantes, escuchar las voces de lo hablado y lo dicho, meternos con los silencios, revisar distancias y cercanías, visitar los miedos, temores y terrores producidos.

En este viaje implicante el camino nos llevó a reposicionarnos, no para volver al pasado, sino como un proceso de transformación iniciado donde la experiencia de análisis no está separada de esta instancia previa que es lo que se ha

llamado el análisis de la implicación y que podemos expresarla a partir de ese instituido que somos o al menos traer a cuenta en lo que en este viaje nos hemos diagramado.

7

Organizamos con un diagrama de series y conjuntos de sentidos recolectados durante el viaje (por casa, por la aldea, en la escuela, el trabajo, el club). Sabemos que esta tarea es infinita pero al detenernos emerge de nuestro equipaje como muestra una primera dimensión de pasajes que transitaron los sentidos en relación al binomio Cercano/Lejano de nos, claro, apenas un botón de tamaña empresa implicante.

Organizamos los decires (de lo que se dice y se dijo y que nos dicen) en tres dimensiones (espacial, temporal, afectiva) para analizar la implicación en su propio flujo. Para su recolección tejimos una red para enganchar los sentidos; por su proveniencia, tres puntos reticulares para pescar las significaciones que vienen de la casa (espacio de lo privado), de la plaza/feria (espacio de lo público) y de la escuela (el club, el trabajo: espacio disciplinar).

Este viaje nos arrojó a la implicación como a un baldeazo de agua fría: y no porque haya habido la revelación de una verdad perdida, ni de una esencia, ni de lo originario, ni siquiera de lo latente. Como ante el oráculo la implicación se presentó como enigma, sin la certeza de la oposición binaria (sino habitando el entre), interpelando aquellos sentidos disfrazados con el ropaje de la naturaleza o el paisaje y por lo cual, hasta aquí, nunca nos habíamos preguntado, que no es más que eso, interrogar a esa (nuestra) subjetividad instituida ahí donde se instituye como tal.

Al final, nos quedó un dibujo, un diagrama, una figura

se recortó sobre el fondo y lo que nos parecía al principio lejano, distante, extraño, desconocido, al terminar el viaje y en esa transición, se hizo próximo, aledaño, prójimo. Trataremos de abrir tres series de vectores de constelaciones de sentidos, decires, enunciaciones que trajimos:

- a] ... *“en mi pueblo no pasó nada”*... : dimensión geográfica de decires *“eso pasaba en la ciudades”*, “mi pueblo es chico no se sintió tanto la represión”, dimensión espacial que se sitúa por fuera de lo acontecido, la distancia física, la densidad poblacional, ponían la certeza que ese nos del pueblo había estado en el mejor de los casos por fuera. Significación de lejanía que transmuta a su contrario cuando aparecieron los decires no tan *dichos* o no tan *vistos* que mostraban que también había pasado en el pueblo. El silencio que oír se deja siempre como efecto del terror y afección del mismo, como casi causa del no hablar y casi efecto del no contar. Significación que situó, puso fuera del territorio existencial las ejecuciones del plan de exterminio del terrorismo de Estado, lo significado (sentido) como lejano a mi aldea, ajeno a ese nos después de jugar el *“analizador”* en el ruedo, se tornó cercano, no hubo afuera de la lógica del terror en la producción subjetiva.
- b] ... *“eso pasó hace tanto tiempo qué tiene que ver con nosotros”*. Segundo vector, dimensión temporal en los decires *“algo de esto a veces contaba mi abuela”*; *“mi papá era chico y no se acuerda mucho lo que pasó”* *“se decía que había una guerra contra los subversivos”* *“eso le pasaba al que se metía en política decía mi abuelo”*. Significaciones que sitúan en lejanía temporal y eso percibido de la vida de una generación remota se presenta en la forma del desconocimiento, del no saber, de desinformación. Otra constelación de decires que nos trae a cuenta

la actualidad, que tiene que ver con nos y lo que hacemos y pensamos

- c] ... “*a mi familia no la tocó de cerca*”...,tercer vector: dimensión afectiva de decires “en casa no había nadie que estuviera en política así que no nos pasó nada”; significaciones que ponen en lejanía haber sido víctima de la lógica del terror utilizado por el Estado, reservando el sentido de víctima a quien sufrió en carne propia la desaparición, el secuestro, la tortura o la muerte.

Vimos como no es pasado, ni remoto. ni lejano sino que es presente, cercano, propio y habita significaciones que nos hacen ser y están forjadas en una historia que al principio del año nos pareció ajena. Dijimos sentidos que nos habitan, sentidos que habitamos, pero también pusimos nuestros sentidos en una experiencia de clínica institucional, nos dispusimos a no dejarnos tentar por la hermenéutica antes de poner en análisis al cristal con que miramos y ¿qué fue lo que produjo esa transformación que sabemos que hubo al dejar rodar significaciones que agarramos en lo cotidiano (vicio freudiano), allí donde parece que no está, que se escurre, sino en la casa, en la plaza y en la escuela?

El viaje (la clase) produjo la implicación, ese recorte que somos de ese fondo que nos contiene, no es mensurable, hay un devenir en nos, personas, que es inmanente y no se puede relegar a un resultado estático. Pero sí lo que hicimos en esta clase fue darle consistencia a eso que el concepto denomina implicación.

No terminamos sino que, en este final de curso, estamos apenas en el inicio. Pero vinimos con la implicación ya no como carga silenciosa sino que tamizada por un trabajo analítico. Abrimos más que cerrar, empezamos más que acabar. Nos dimos por anoticiados, nos sentimos desinformados o informados, sorprendidos o no tanto, identificados en el do-

lor y en sufrimiento, compartimos el temor concebido, escuchamos las voces del silencio y las silenciadas. Esa subjetividad instituida y sus significaciones, certezas naturalizadas que el analizador puso en descomposición, en esta alquimia subjetiva que somos llegamos en este viaje a buen puerto.

Vaya recorrido el de esta aula pandémica: la clase se mueve, fluye, no es estática, en todo caso es ética e itinerante; desde hace años que anda trayendo cosas a la clase, cosas y sentidos que nos vienen de casa, de la escuela, de la plaza, de los libros, de las palabras.

BIBLIOGRAFIA⁴⁶

- Alberdi, J. M. (2003). *Reformas y Contrarreformas, políticas de salud mental en la Argentina*. Rosario: UNR Editora.
- Amarante, P. (2006). *Locos por la vida*. Buenos Aires: Editorial Universidad Madres de Plaza de Mayo
- Baremblit, G. (2005) *Compendio de Análisis Institucional*. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo.
- Basaglia, F. (1972). ¿Psiquiatría o ideología de la locura? En Ramón García (comp.), *Cuadernos*. Barcelona: Anagrama.
- Basaglia, F. (1985). *A Instituição negada: relato de um hospital psiquiátrico*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira.

46 A modo de referencia se colocan algunos autores y algunas obras que a criterio del autor integran el equipaje para abordar el Movimiento institucionalista.

- tal psiquátrico*, Rio de Janeiro: Ed. Graal.
- Birman, J. (1992). “A cidadania trasloucada”. En Bezerra y Amarante (orgs.), *Psiquiátria Sem Hospicio- contribuições ao estudo da reforma psiquiátrica*, pp71-90. Rio de Janeiro: Ed. Relumé-Dumará.
- Castel, R. (1978). *El Orden Psiquiátrico: la edad de oro del alienismo*. Madrid: La Piqueta.
- Castel, R. (1987). *La gestión de los Riesgos*. Barcelona: Anagrama.
- Castoriadis, C. *La Institución Imaginaria de la sociedad*.
- Deleuze, G. (1974). *Logica do sentido*. Sao Paula: Ed. Perspectiva.
- Derrida, J. y Dufourmantelle, A. (2006). *La hospitalidad*. Buenos Aires: ediciones La flor
- Fernandez, A. (2007). *Las lógicas colectivas*. Buenos Aires: Editorial Biblos
- Ferrer, C. *Cabezas de Tormenta*. Buenos Aires: Ed Anarrees.
- Foucault, M. (1996). *Genealogía del racismo*. La Plata: Ed. Altamira.
- Kaminsky, G. (1994). *Dispositivos Institucionales*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Galende, E. (1993). *Psicoanálisis y Salud Mental: para una crítica de la razón psiquiátrica*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Gonzalez, H. (2002) *Retórica y Locura: para una teoría de la cultura argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Guattari, F. (1987). *Caosmose*. Sao Paulo: Editorial Nueva Vision.

- Percia, M. (2004). *Deliberar las psicosis*. Lugar Editorial
- Ulloa, F. *La novela psicoanalítica*.
- Lancetti, A. (2006) *Clínica Peripepatética*. Sao Paulo: Editorial Hucitec
- Pal Pelbart, P. (2009) *Filosofía de la deserción: nihilismo, locura y comunidad*. Buenos Aires: Ed. Tinta y Limón.
- Rozitchner, L. (1998) *Perón: entre la sangre y el tiempo. Lo inconciente y la política*. Ed. Catálogos.
- Viñas, D. (1964). *Literatura Argentina y realidad política*. Buenos Aires: Centro Editor de America Latina.
- Jones, M. (1972) *La Comunidad Terapéutica*. Petrópolis: Ed. Vozes, Petrópolis.
- Rotelli, F. (1994) Superando o manicomio: el circuito psiquiátrico de Trieste. En P. Amarante (org.), *Psiquiatria Social e Reforma Psiquiátrica*, pp. 149-169, Rio de Janeiro: Editora Fiocruz.

**RESEÑA A LAURA PERETTI:
VIDAS Y ESCRITURAS:
PRÁCTICAS DE LO POSIBLE
INTERVENCIONES DE
SALUD MENTAL EN CÁRCELES**

Ps. Ivan Dlugovitzky

Adscripto a la cátedra en “Psicología en el Ámbito Jurídico Forense”,
Facultad de Psicología, UNR.

TRES SUEÑOS, TRES TIEMPOS, TRES CÁRCELES

Hay derecho penal, hay criminología, hay sociología y psicología del delito. Hay prácticas en Salud Mental y hay crítica del encierro y las instituciones totales. Hay todo eso y también hay cárceles, espacios de conflicto a leer, armar y desarmar desde nuestras disciplinas pero también espacios, quizás objetos, que ejercen una atracción particular.

Las cárceles son un objeto que despierta pasiones e intrigas, que llena aulas abarrotadas de la Facultad para escuchar qué pasa ahí adentro, que convoca artistas, profesionales, militantes a transformar, o que suscita los más crudos llamados a la violencia en paneles mediáticos y campañas electorales.

Hay una cárcel de nuestras disciplinas, hay una cárcel de nuestras fantasías, de potencias y pesadillas y, en el camino que va del horror a la fascinación, o más probablemente fuera de este, hay otra cárcel, la de las singularidades, que nos convoca al modo de una exigencia de trabajo. Laura no se olvida de ninguna de las tres, pero se lanza en búsqueda de la tercera, se embarca junto a muchxs compañerxs comprometidxs a la búsqueda de la singularidad, “nos implica advertidxs, munidxs con la brújula del navegante que sostiene el deseo por una práctica y un discurso” (Peretti, 2023, p. 60).

Vidas y Escrituras es, como afirma Lila Feldman en el epílogo, un libro teórico (Peretti, 2023). Nos engaña con su

estilo literario y sus saltos entre breves ensayos pero se trata del testimonio, o mejor, de la transmisión de una práctica. Se aleja del anecdotario para devenir un compendio de marcas, de cruces, de encuentros, de momentos de emergencia de lo singular dejando huellas indelebles.

El libro se ocupa de transmitir, como acertadamente lo enuncia en su prólogo Julian Axat, el sueño de Laura, donde hay vidas y escrituras porque la escritura abre paso a la vida, donde lxs pibxs condenadxs al encierro pueden abjurar de su destino haciéndose escribientes. Este sueño abre una grieta en otro sueño muy distinto: “El sueño del poder judicial es encontrar respuestas certeras, poder determinar si una persona es peligrosa o no, como garantías establecidas por los informes psicológicos” (Peretti, 2023, p. 58).

La escritura de confesores disfrazados de profesionales –como los nombra Axat–, captura, en el más literal de los sentidos, las vidas. Capturas en informes que devienen capturas de cuerpos entre paredes, frente a esto emerge la letra propia. El libro nos cuenta como la capacidad de ficcionar permite pensar una salida frente a las ficciones del orden jurídico.

Si los pibes articulan palabras, si las saben permutar de modo tal que producen efecto de verdad, esa ficción obra en su favor. Se trata de ficcionar la propia voz, para poderla actuar como parte del teatro del derecho [...] Solo así quien trae los estigmas del sistema, puede desetiquetarse, e inventar una historia que pueda ser apropiada para crecer. (Peretti, 2023, p. 12)

Laura se ocupa de la implicación de las personas con sus palabras, de los modos en que la brevedad pretendida en el escenario jurídico suprime el derecho a decir sobre la propia historia (Peretti, 2023). En el campo del psicoanálisis no puede pasarnos inadvertido el valor del ejercicio de la

palabra en nombre propio, aún sin plenos ni vacíos que la adjetiven. Escritura y grupalidad, dos elementos fundantes del dispositivo que la autora y sus compañerxs de equipo ponen en funcionamiento, se alzan, como se dice en el epílogo, contra el poder punitivo que desapropia la voz y la restringe a los circuitos del arrepentimiento y la confesión.

“Dar lugar a que esas heridas se hilvanen en un relato es una apuesta de salud mental, acompañando a que las formas de registros pueden ampliarse al “contar-les” a otrxs” (Peretti, 2023, p. 76). La conjunción entre escritura y grupalidad no es contingente, la obra se interesa por cómo estas dos producen nuevas tonalidades en el gris carcelario, por cómo subvierten la lógica individuo-masa. La grupalidad se presenta como algo que rompe con lo que propone la cárcel, alertándonos a no confundir los conocidos hacinamientos con la emergencia de la grupalidad como un fenómeno cualitativamente distinto, donde se arman escenas que permiten incluir las otredades, donde se arman líneas de fuga a los destinos identitarios impuestos.

Dos sueños entonces, el del poder judicial y el de la autora. Hay sin embargo en el libro lugar para un tercero; a veces capturado al modo que propone el primero, a veces acompañando al sujeto en el deslinde de ataduras que el segundo intenta propiciar, hay espacio para los sueños, para la última trinchera de intimidad posible en la cárcel, trinchera que además se resiste a someterse a las reglas penitenciarias puesto que “como soñantes estamos todos adentro y afuera a la vez. La tópica onírica rompe con la materialidad de los muros” (Peretti, 2023, p. 52).

Vidas, cuerpos, palabras y sueños son susceptibles de la captura del régimen penitenciario. Hasta el propio tiempo parece poder quedar detenido, como cada unx de ellxs, no pasa y la espera toma un carácter eterno (Peretti, 2023). La autora nos cuenta que este tiempo a veces detenido también

puede rápidamente volverse vertiginoso ante la emergencia de lo traumático.

Acostumbradxs a los trípodes afrancesados de nuestro psicoanálisis, siempre podemos encontrar uno más. Tres tiempos, no los edípicos sino los que al tiempo detenido y al vertiginoso añaden el tiempo de la transformación, “un tiempo disruptivo, que rompe y construye la posibilidad de escribir una historia, y sólo a partir de ahí se hace posible la creación de trazos hacia el presente y el porvenir” (Peretti, 2023, p. 54): tiempo de la clínica pero también, como se cita al comienzo del capítulo “Niñeces en cárceles” tiempo de jugar, que es el mejor, justamente porque no está detenido, pero tampoco apurado.

Las intervenciones de las que el libro da cuenta, a través de la grupalidad, pero también a través del alojo, la ternura y de la concreción de derechos dibujan las condiciones para un tiempo de escritura y de reescritura, de construcción y de transformación, inaugurando un campo para la emergencia de la palabra en nombre propio.

Tres sueños, tres tiempos y tres cárceles trazan los contornos de una obra de suma potencia que nos convida la reflexión de años de práctica y comparte con sus lectorxs una experiencia teorizada desde una posición crítica, militante y extraordinariamente sensible, constituyéndose en un valioso aporte para convocarnos al pensamiento crítico no solo sobre el sistema penal, sus discursos y las instituciones totales sino también sobre nuestras prácticas como psicólogxs.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Peretti, L. (2023). *Vidas y escrituras prácticas de lo posible: intervenciones de salud mental en cárceles.* Rosario: Juris

ISBN: 978-987-702-702-0